

QUE HA OTORGADO LA UNAM A SUS TRABAJADORES

- * Incremento a prestaciones
- * Prestaciones nuevas
- * Aportaciones para actividades realizadas por el sindicato

→ 3



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA VOL.I NUM. 78 CIUDAD UNIVERSITARIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1982

MENSAJE DEL RECTOR

Universitarios:

Terminó la suspensión de labores en la Universidad Nacional Autónoma de México, consecutiva a la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del personal administrativo.

A ellos reitero mi convicción de considerarlos parte importante de la comunidad universitaria, cuando hacen suyos los fines y postulados de nuestra Casa de Estudios. Reitero que así como velaré porque los legítimos derechos de los trabajadores sean salvaguardados, defenderé con prudencia, pero con firmeza, que a las tareas sustantivas de la Institución y sus derechos no se antepongan intereses de grupos o diferentes a los de ella.

A los miembros de la comisión negociadora de la Institución, manifiesto mi respeto, apoyo y reconocimiento por la labor eficaz, responsable y decidida que empeñaron en defensa de la Universidad. Ninguna declaración táctica adversa empaña su labor.

A los profesores, investigadores y autoridades universitarias, que durante el conflicto mostraron su tenaz empeño por defender los intereses de nuestra Universidad y su voluntad por trabajar en las tareas que cumple en beneficio de la Na-

ción, mi convicción de que ellos son la Universidad. Perpetúan con su actitud las más nobles tradiciones universitarias.

Los estudiantes deben ver en lo sucedido los aspectos positivos, ejemplares. El claro manifiesto de muchos por cumplir con su labor; la pluralidad y la democracia en el manejo de un conflicto; la prudencia aunada a la firmeza y el triunfo de la razón en el diálogo, sin ofensa o enfrentamiento.

La opinión pública debe saber que la mayoría de los universitarios reconocemos y aceptamos el reto de hacer trabajar intensamente a nuestra Institución en el encargo que la Nación nos ha encomendado. La ley que regula las relaciones laborales de los trabajadores con las universidades puede defender los legítimos derechos de ellos. Ha quedado demostrado, valioso precedente, que también defiende los derechos de las universidades, de cumplir cabalmente sus funciones, hoy como nunca importantes para el país.

Hoy, más que nunca, México requiere del trabajo intenso, de la capacidad de producción, de la solidaridad en el esfuerzo de todos los mexicanos.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

LA UNIVERSIDAD MANTIENE EL NIVEL REQUERIDO PARA FORMAR RECURSOS HUMANOS DE PRIMERA CALIDAD

No obstante las crisis que la Universidad ha enfrentado, ésta ha sido capaz de mantener el nivel necesario para seguir formando recursos humanos de primera calidad, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

Agregó que quienes en la actualidad dirigen al país (administradores, economistas, políticos, artistas, profesionistas y hombres de cultura) provienen en su mayor parte de esta Casa de Estudios.

Durante la ceremonia en que el licenciado José López Portillo, presidente de la República, puso en marcha los trabajos del Primer Congreso Mundial de Odontología Clínica, celebrado ayer en el puerto de Acapulco, Guerrero, el doctor Rivero Serrano hizo alusión al reciente conflicto suscitado en la Universidad Nacional, con el cual, dijo, se demostró que la ley protege los legítimos derechos de los trabajadores y que, cuando invocándolos se busca violentar a la Institución, presentando exageradas peticiones o pretendiendo anteponer intereses de grupo a los de la UNAM, la ley defiende también a esta Casa de Estudios.

Por otra parte, señaló que serán recuperados los ocho días hábiles perdidos, producto de la suspensión de labores. Para ello, será puesto a consideración de los organismos colegiados, en fecha próxima, un proyecto que restituya para los estudiantes íntegramente el periodo perdido.

Al referirse a la importancia del Congreso, al cual asisten más de tres mil odontólogos de distintos países, el Rector de la UNAM indicó que la preservación de la salud es uno de los factores más importantes en el desarrollo integral de una nación, y destacó: "puedo aseverar con orgullo que la Facultad de Odontología de la UNAM, a través de sus clínicas odontológicas periféricas, repartidas en toda el área metropolitana, y en las cuales también participan las escuelas de odontología de las ENEPs Zaragoza e Iztacala, constituye un recurso de valor incalculable para la atención odontológica del área metropolitana".

A su vez, el Presidente de la República, al hacer la declaratoria inaugural, expresó su seguridad de que con espíritu de servicio a la comunidad los odontólogos de México y del mundo, ahí reunidos, habrán de alcanzar el mayor de los éxitos en sus planteamientos.

Posteriormente, el doctor Manuel Mancilla Fernández, presidente del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas AC, apuntó que "ser cirujano dentista significa un estilo y una actitud personal ante la vida y la sociedad, un modo de ser que debe reflejarse en una conducta de interés en los problemas y asuntos que aquejan a nuestra profesión, al país y a nuestros semejantes".

En años recientes, observo, la odontología ha crecido ante los ojos del público y, por tanto, la responsabilidad de sus representantes ha aumentado en la misma forma. Del cirujano dentista se espera que sea científica y técnicamente competente".

- ★ El Presidente de la República puso en marcha los trabajos del Primer Congreso Mundial de Odontología Clínica
- ★ Preservar la salud, importante factor del desarrollo integral de una nación
- ★ Con espíritu de servicio a la comunidad los odontólogos de México y el mundo alcanzarán el mayor de los éxitos en sus planteamientos



Aspecto general de la ceremonia inaugural del Primer Congreso Mundial de Odontología Clínica.

Finalmente, el doctor Jesús Cruz Chávez, secretario de la Unión de Profesores de la Facultad de Odontología, destacó el pleno respaldo de la presente administración a los sistemas educativos, en particular al de enseñanza superior, y añadió que sólo de esta manera se puede aspirar a conseguir metas de progreso y bienestar. "Esperamos contar en breve con la capacidad suficiente para lograr la independencia científica y tecnológica que permita, en forma definitiva, superar los problemas de salud dental que padece el 90% de la población mexicana", concluyó.

Al acto asistieron, además, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, y los doctores Clementina Díaz y de Ovando y Miguel León Portilla, miembros de la H. Junta de Gobierno, y Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología.

Asimismo, el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública; los doctores Mario Calles López Negrete, secretario de Salubridad y Asistencia; Carlos Riva Palacio, director general del ISSSTE, y Guillermo Soberón Acevedo, coordinador general de los Servicios de Salud de la Presidencia; el licenciado Arsenio Farrell Cubillas, director general del IMSS; el almirante Ricardo Cházaro Lara, secretario de Marina; el licenciado Francisco Galindo Ochoa, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia, y el doctor Manuel Rey García, presidente del Comité Organizador del evento.

Además, las autoridades estatales, encabezadas por el licenciado Ale-

jandro Cervantes Delgado, gobernador del Estado de Guerrero; el doctor Amin Zarur Menes, presidente municipal de Acapulco; el diputado José Rubén Robles Catalán, presidente del Congreso del Estado; el licenciado José Naime Naime, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y el vicealmirante Roberto Maupomé Ruiz, comandante de la 18ava. Zona Militar.

Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la inauguración del Primer Congreso Mundial de Odontología Clínica.



ACAPULCO, GRO, noviembre 14 de 1982.

Señor licenciado José López Portillo, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y presidente honorario del Primer Congreso Mundial de Odontología Clínica;
Señor doctor Mario Calles, secretario de Salubridad y Asistencia;
Señor doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México y secretario ejecutivo del Congreso;
distinguidos miembros del presidium;
participantes del congreso;
señoras, señores:

Se inicia hoy el Primer Congreso Mundial de Odontología Clínica, que continúa la tradición de otros eventos similares, nacionales e internacionales, donde se han reunido distinguidos especialistas en la materia.

Se congregan ahora más de tres mil de todo el mundo, con el objetivo de analizar una disciplina muy importante para la salud. Sin salud un niño no puede desarrollarse; un joven no puede estudiar y un adulto no puede desarrollar en plenitud sus facultades para el trabajo. Qué duda cabe que la preservación de la salud es uno de los factores vitales en el desarrollo integral de una nación.

Es imposible concebir la salud si la prevención y la curación de las enfermedades no descansan en varias profesiones igualmente importantes en la sociedad actual; la misma importancia tiene la enfermería bien preparada que el médico capaz y con sentido de servicio social; pero una de las ramas del área de la salud que día a día cobra significación especial es la odontología, puesto que, desde el punto de vista de la prevención de las enfermedades, tiene alcances insospechados.

Al igual que en otras ramas de la atención a la salud, es necesario, para comprender la odontología como recurso de prevención y tratamiento de las enfermedades, ejercerla en sus diversos niveles; eso es, no sólo son indispensables y de gran valor los más refinados especialistas en la materia, que se ocupen en complicados casos de prevención o curación, sino que resulta imprescindible la existencia del adecuado sustento proporcionado por una odontología de primer nivel; es decir, de contacto primario, que permita resolver problemas odontológicos sencillos, con métodos sencillos y a bajo costo.

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México el estudio de la odontología ha tenido particular importancia en las últimas décadas; la Facultad de Odontología —como tal— es importante no sólo por el número de sus estudiantes, sino por diferentes características que le dan esa categoría dentro de nuestro sistema universitario.

Mención especial merece, a mi criterio, la amplia comprensión que del fenómeno universitario se da en la Facultad: ésta no sólo participa en la docencia a los niveles de licenciatura y de posgrado; no sólo realiza investigaciones de diversa índole, ya sea en forma individual o ligada con institutos de investigación biomédica, con la Facultad de Medicina y con otras dependencias, merced a lo cual forma parte señalada de los programas universitarios de investigación clínica y de alimentos, sino que comprende además, y con gran amplitud y generosidad, el concepto de extensión universitaria, al proporcionar valiosos servicios a la comunidad, además de significarse a través de los años como garantía de actitud institucional.

SE SUSCRIBIO EL CONTRATO COLECTIVO QUE REGIRA LAS RELACIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNAM

Las autoridades universitarias y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México llegaron la madrugada del sábado 13 del presente a un acuerdo para poner fin a la huelga que paralizó durante trece días las actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura de la Institución.

El CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, y el señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, suscribieron, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Contrato Colectivo de Trabajo que regirá las relaciones laborales de los trabajadores administrativos durante el bienio 1982-1984.

Ambas representaciones convinieron en un 25 por ciento de aumento salarial más 4.5 por ciento en prestaciones; además, 712 trabajadores serán favorecidos con una cuota extra por concepto de labores insalubres o riesgosas.

Igualmente, ambas representaciones acordaron analizar y elaborar un catálogo de puestos de confianza, al tiempo que se formulará el manual definitivo descriptivo de funciones o metodología de los puestos administrativos de trabajadores uni-

★ **La Institución y el STUNAM convinieron un 25 por ciento de aumento salarial más 4.5 por ciento en prestaciones**

★ **Mediante el diálogo y dentro del marco de derecho es posible hacer converger los fines de la Institución y los legítimos intereses de los trabajadores**

★ **Se puso de manifiesto el respeto a los derechos de los trabajadores universitarios y los fines para los que han sido creadas las instituciones educativas: CP Rodolfo Coeto Mota**

versitarios y, por último, las autoridades universitarias aceptaron reinstalar a 19 trabajadores administrativos y poner a salvo los derechos de dos más en términos de la Ley.

Durante el acto en que se firmó el convenio, el Secretario General Administrativo de la UNAM dijo que las instituciones educativas, sobre todo la Universidad Nacional Autónoma de México, viven indudablemente una nueva etapa, en cuanto a que la legislación aprobada en octubre de 1980 determinó el marco legal para las relaciones laborales en las instituciones de educación superior.

El CP Rodolfo Coeto Mota señaló

que en el marco de este conflicto quedó claro que se respetan íntegramente los derechos de los trabajadores universitarios y los fines para los que han sido creadas las instituciones educativas.

La Comisión de Rectoría estuvo encabezada por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; el ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal; los licenciados Rafael Santoyo Velasco, director general de Asuntos Jurídicos; Rachide Nacif Wahbe, directora general del Presupuesto por

Programas; Jesús A. Camacho Coronel, director general de Estudios y Proyectos Legislativos; el CP Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos; el ingeniero Alfredo A. Mustieles, director general de Información; la licenciada Emma Mendoza Bremauntz, directora del Centro de Documentación Legislativa Universitaria; el licenciado Ramón Caballero Escobar, coordinador de Delegados Jurídicos; el licenciado Alejandro Miranda, director del Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales, y los licenciados Felipe Rodríguez Pérez y Manuel Vega, asesores.

Por parte del Sindicato la comisión estuvo encabezada por el señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general, contando con la asesoría jurídica de los licenciados Carlos Fernández del Real y Juan Manuel Gómez Gutiérrez, y el conjunto de los integrantes de la representación sindical.

→ 28

A los trabajadores administrativos de la UNAM

Se les comunica que, con fundamento en los acuerdos del 12 de noviembre del año en curso, habrá de descontarse, en el pago de la quincena No. 21, el 50% de los salarios caídos con motivo de la suspensión de labores. Dicha quincena será pagada los días 18 y 19 de noviembre del presente año.

Dirección General de Información



El CP Rodolfo Coeto Mota señaló que las universidades viven una nueva etapa, determinada por el marco legal de las relaciones laborales, durante el acto en que se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo con el STUNAM.

QUE HA OTORGADO LA UNAM A SUS TRABAJADORES

Aumento salarial del 25%

INCREMENTO A LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

Prima Dominical 47%.

Prima Vacacional 45%.

\$2,600.00 cuota de guardería.

1.5% y 2% de prima de antigüedad a todos los trabajadores.

En la gratificación por jubilación a las mujeres el aumento de un día más por año, un mes más al pago de marcha.

Despensa GRATUITA por \$650.00 mensuales.

PRESTACIONES NUEVAS

Canastilla maternal \$1,000.00.

Un mes más de salario a quien cumple 25 años de servicios.

Crédito en la compra de libros y un 50% de descuento en los libros de la UNAM.

Acceso a todas las actividades culturales y deportivas de la UNAM.

Ampliación del beneficio de anteojos y aparatos ortopédicos a los hijos de los trabajadores.

A los trabajadores que no incurran en faltas de asistencia ni retardos, 10 días de salario al año.

APORTACION PARA ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SINDICATO

Se alcanzó la cifra de 27 millones de pesos que serán destinados a la difusión de la cultura, actividades de verano, fomento del deporte, imprenta del Sindicato, gastos de administración del Sindicato, escuelas primaria y preprimaria, gastos del comedor, clínica dental, celebración del día del niño y juguetes, conservación y mantenimiento de instalaciones sindicales, el día del trabajador universitario y festejos del día de la madre.

Aval para la construcción del edificio sindical y aval para la unidad habitacional de los trabajadores.

La metodología y catálogo de puesto del tabulador que resuelve un problema de 10 años en aspectos de admisión, escalafón y definición de puestos.

Un programa de capacitación para la totalidad de los trabajadores.

En cantidades globales significa para la Institución una erogación de \$3,220 MILLONES DE PESOS.

LA ANUIES, EJEMPLO DE PLANEACION DEMOCRATICA Y DE INTEGRACION INSTITUCIONAL

- ★ Se realizó la XII Reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior
- ★ El Presidente de la República presidió el acto acompañado por el Rector de la UNAM y de los representantes de las instituciones de educación superior del país
- ★ La sesión tuvo el objetivo de presentar los logros y avances de la educación superior en México

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) ha sido desde su creación un ejemplo de planeación democrática y de integración institucional, afirmó el licenciado José López Portillo, presidente de la República, y resaltó la importancia que México ha otorgado y seguirá otorgando a la educación superior, misma que atraviesa actualmente por uno de sus momentos más interesantes y apasionantes.

Al efectuarse la XII Reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, el Primer Mandatario de la Nación, acompañado del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, dijo a los representantes de las instituciones de educación superior del país que el juego entre lo cuantitativo y lo cualitativo, atendiendo, al mismo tiempo, la demanda educativa sin perder las potencialidades de excelencia que la

educación superior exige, sólo se puede lograr con un sistema de comunicación y toma de decisiones como en la ANUIES se ha realizado, es decir, respetando los valores de la soberanía y de la autonomía en conjunción con los demás valores nacionales.

Al aprender a relacionar lo cuantitativo con lo cualitativo, manifestó, se resuelve un problema de administración, esto es, la centralización que la historia había permitido a determinados centros urbanos en materia de educación superior y la dispersión con la que espontáneamente en su origen había contestado la provincia al crear las universidades, que al poco tiempo tuvieron que atender la necesidad de vincularse en una unidad nacional que se resolviera por una planeación democrática como la que la ANUIES significa y en la cual tanto se ha avanzado.

El licenciado López Portillo aseguró que los avances logrados por la

ANUIES en materia de administración e investigación "son promisorios y estimulantes", y en este sentido agradeció a los rectores de las instituciones de educación superior del país "la oportunidad de haber impulsado juntos este punto fundamental de soberanía nacional, sin el cual nuestra dependencia sería permanente. Si hemos de descolonizarnos definitivamente el camino de la eficacia, la eficiencia y la congruencia dado en la educación superior es el fundamental y básico. No concibo ningún otro más importante", aseguró.

En su oportunidad, el licenciado Fernando Solana Morales, secretario de Educación Pública, indicó que los seis años del actual Gobierno han significado innovaciones trascendentes para el nivel educativo superior, pues es en este periodo cuando nace el Sistema Nacional de Educación Superior, y reiteró que los logros cualitativos son, sin duda, los más importantes, al ser transformaciones de las estructuras en que descansa la educación superior y que suponen, al mismo tiempo, transformaciones de actitudes y comportamientos.

En lo cualitativo hay también logros importantes, dijo el Secretario de Educación Pública, al señalar que de los 540 mil estudiantes de licenciatura existentes en el ciclo 1976-1977, se pasó a más de 900 mil. "Los universitarios de México recordaremos siempre este periodo con el tiempo en que se consolidaron, a la vez, la desconcentración de la educación superior y la investigación científica y se establecieron los mecanismos de coordinación y planeación permanente en todas las instituciones que las realizan".

Por su parte, el doctor Rafael Velasco Fernández, secretario general ejecutivo de la ANUIES, aseguró que las perspectivas de la planeación de la

educación superior en México son promisorias, porque el éxito o fracaso depende "de nosotros mismos y es evidente que en los responsables de la educación superior está la decisión ya irreversible de continuar con el Plan Nacional como el mejor instrumento de trabajo".

Dejar de apoyar el conveniente desarrollo de la planeación sería como favorecer un retorno al espontaneismo perjudicial y a la falta de armonía, como si no existiera un sistema nacional en el que hubiera un lugar para el esfuerzo compartido, destacó.

Asimismo, consideró positivo promover la participación del sistema de planeación integrado por la ANUIES en el propio Sistema Nacional de Planeación para lograr la coordinación deseada entre la educación superior y los demás sectores.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, apuntó que cada una de las instituciones de educación superior del país ha logrado avances importantes y que en todas ellas se trabaja con mayor eficiencia al contar con programas académicos equilibrados entre docencia, investigación y difusión; tienen unidades de planeación institucional, han mejorado su administración y marchan con una idea más clara de su destino.

Durante la reunión de trabajo con el Jefe del Ejecutivo, realizada el pasado día 8 del presente mes, en el Salón Carranza de la Residencia Oficial de Los Pinos, los rectores de las universidades autónomas de Querétaro, Morelos, Hidalgo y Tabasco; de las universidades de Sonora, Yucatán e Iberoamericana, así como el Director General de Educación Superior de la SEP, presentaron los avances y logros de la educación superior del país. ■

Centro de Enseñanza para Extranjeros

CICLO DE CINE COMICO NORTEAMERICANO

El Centro de Enseñanza para Extranjeros invita al Ciclo de cine cómico norteamericano, cuyas funciones se presentarán en el Auditorio "José Vasconcelos" del CEE, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- Héroes de ocasión de los hermanos Marx, jueves 18, 12:00 h.
- El Gordo y el Flaco: La chimpancé y Se completó, jueves 25, 12:00 h.

Ciclo de conferencias

LA CIRCULACION DE BIENES CULTURALES

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de su Centro de Educación Continua, invita al ciclo de conferencias La Circulación de bienes culturales, que impartirá el doctor Roger Díaz de Cossío, los días 15, 17, 23, 24 y 25 de noviembre, cubriendo los siguientes temas: Desarrollo cultural; El lenguaje; bien matriz; El contenido de la educación; La ciencia y la tecnología y Las artes.

Informes e inscripciones: DEP—CEC—FCPyS, antiguo edificio de la Facultad de Ciencias, teléfonos 559-54-94 (directo) y 550-52-15, extensión 3493.

En su fase "La diversidad animal"

CURSO "ACERCA DE LA VIDA"

La Dirección General de Extensión Académica, el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, la Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM y la Casa de la Cultura de Mixcoac invitan al curso Acerca de la vida, en su fase La diversidad animal, que se verificará durante el mes de noviembre, en la citada Casa de la Cultura (Campana N° 59, colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez), de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Martes 16: 20:00 h: Los animales de agua dulce, profesor: M en C Juan Luis Cifuentes.

Jueves 18: 20:00 h: Los animales de agua salobres, profesor: M en C Juan Luis Cifuentes.

Martes 23: 20:00 h: Animales marinos, la parte, profesor: M en C Juan Luis Cifuentes.

Jueves 25: 20:00 h: Animales marinos, 2a parte, profesor: M en C Juan Luis Cifuentes.

Informes e inscripciones: Dirección General de Extensión Académica, 10o. piso de la Torre de Rectoría, o a los teléfonos 548-82-15 y 550-51-59.

Impartido por el doctor Jack Tracktir

TALLER DE HIPNOTERAPIA

Organizado por la Facultad de Psicología, el doctor Jack Tracktir, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Baylor, impartirá el Taller de hipnoterapia, en el Aula Magna "C" de la facultad, los días 18 y 19 de noviembre, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- Jueves 18: 9:00 h: Inscripción.
- 9:30 h: Introducción, por el doctor Rafael

- Núñez, jefe del Departamento de Psicología Clínica de la DEP de la FP.
- 9:45 h: Doctor Jack Tracktir.
- 12:30 h: Preguntas y comentarios.
- 16:30 h: Sesión vespertina.
- Viernes 19**
- 9:00 h: Sesión matutina.
- 16:30 h: Conclusiones.

Informes e inscripciones en el Departamento de Psicología Clínica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología.

En la Facultad de Psicología

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

El Grupo CLACSO sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo invita a participar en el intercambio de experiencias que se efectuará el 17 de noviembre, de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 20:30 h, en el Aula Magna del edificio "C" de la Facultad de Psicología, bajo el siguiente

TEMARIO:

Discusión del método de análisis de las condiciones de trabajo.

- Análisis del Método Lest.

- Experiencias del Grupo CLACSO en los últimos meses en México.
- Discusión de posibles actividades en México.
- Preparación de la próxima reunión de la Región Latinoamericana.

El Comité Organizador del evento está integrado por el licenciado Carlos A. Péniche Lara, los doctores Alejandro Córdova, Mario A. López y Rodolfo Nava, y el licenciado Jorge Sandoval.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4510.

SE ENTREGARON LOS PREMIOS NACIONALES DE CIENCIAS Y ARTES 1982

★ Los galardones corresponden a las áreas Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; Bellas Artes; Lingüística y Literatura; y Tecnología y Diseño

★ Fueron otorgados a los doctores Héctor Fix-Zamudio y Bernardo Sepúlveda, a los arquitectos Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky, al doctor Elías Nandino y al ingeniero Raúl J. Marsal Córdoba, respectivamente

Contribuir al desarrollo armónico de un país es corresponsabilidad de todos sus componentes, y México tiene lo que se requiere para continuar creciendo: técnicos, científicos, artistas, instituciones, gobernantes y, sobre todo, su pueblo, pues todos han entendido la medida de su obligación en el quehacer nacional.

El doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Instituto Politécnico Nacional, aseguró lo anterior durante la ceremonia en la cual el licenciado José López Portillo, presidente de la República, acompañado del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y otros funcionarios públicos, entregó los Premios Nacionales de Ciencias y Artes 1982.

Al referirse a los premios nacionales, el doctor Mayagoitia Domínguez, después de señalar que son ejemplo encomiable de mexicanidad, subrayó que ser ciudadano de este país significa edificar y confiar activamente en el propio destino; es luchar con las armas de la inteligencia y la destreza para aumentar nuestra productividad y retomar la conciencia nacionalista en un esfuerzo histórico por reafirmar el desarrollo de la nación.

Los galardonados fueron: doctor Héctor Fix-Zamudio, en el área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; doctor Bernardo Sepúlveda, en Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; arquitectos Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky, en Bellas Artes; doctor Elías Nandino, en Lingüística y Literatura, y el ingeniero Raúl J. Marsal Córdoba, en Tecnología y Diseño.

El doctor Héctor Fix-Zamudio, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, afirmó que los cambios de carácter social no pueden realizarse sin la colaboración de los juristas, ya que el Derecho es



El Presidente de la República entrega al doctor Bernardo Sepúlveda la distinción correspondiente al área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; ceremonia a la que asistió el Rector de la UNAM.

uno de los instrumentos esenciales, aunque no el único, para canalizar las inquietudes sociales de los ciudadanos.

La experiencia histórica —aseguró— muestra que los mismos gobiernos revolucionarios, incluso los más radicales, expiden una constitución, es decir, un documento jurídico que plasma sus ideales. De ahí se infiere que ni el orden normativo ni la ciencia jurídica son en sí estáticos, sino que su utilidad para la transformación social depende de los hombres concretos y de la responsabilidad que asuman.

Asimismo, explicó que el desaliento que existe en el estudio del Derecho se debe, en parte, al desmembramiento de los estudios jurídicos y al surgimiento de nuevas ciencias sociales como la Economía, la Sociología y la Ciencia Política, que con el tiempo han adquirido una verdadera independencia. Al producirse la separación de estas disciplinas, dijo, se ocasionó un distanciamiento entre las mismas, y los científicos sociales vieron con desconfianza a los juristas, atribuyéndoles un carácter conservador y formalista. Sin embargo, los estudios jurídicos organizados han permitido encauzar los esfuerzos antes dispersos y recuperar la dignidad científica de los estudios del Derecho.

La vida académica tiene momentos de desaliento y verdadera angustia,

sideró que la amibiasis es una plaga secular con singular incidencia en México y que afecta a los niños y varones en edad productiva, especialmente en los sectores más desvalidos de la población.

Destacó que su contribución al avance en el estudio de la amibiasis se debe, en mucho, al trabajo conjunto de un grupo de investigadores mexicanos que desde hace tiempo han canalizado sus esfuerzos para formar el Centro de Estudios sobre Amibiasis, y cuya labor ha dado prestigio internacional a sus integrantes y al país.

Por ese motivo destacó que el premio que le fue otorgado corresponde en realidad a dicho grupo de especialistas, reiterando su reconocimiento a la destacada labor que han de-

pero también produce satisfacciones intelectuales inestimables que compensan el esfuerzo empeñado en la formación jurídica de los jóvenes, así como en las áreas de docencia e investigación, opinó. por otra parte, el doctor Fix-Zamudio, catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Al intervenir en el evento, efectuado el 11 de noviembre en el salón de recepciones del Palacio Nacional, el doctor Bernardo Sepúlveda, quien desde 1938 imparte cátedras en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM, con-

sarrollado para combatir la amibiasis, en los últimos 15 años.

Asimismo, señaló que aparte de su valiosa obra científica, el grupo de médicos del Centro de Estudios sobre Amibiasis ha demostrado que es factible establecer una relación cercana entre investigadores que cultivan diferentes disciplinas, con resultados altamente benéficos, ya que, no obstante las diferentes personalidades de los propios investigadores y el hecho de que trabajen en distintas instituciones de atención a la salud, la actividad interdisciplinaria se lleva a cabo en forma coordinada.

→ 28

Facultad de Filosofía y Letras

PROBLEMAS PRACTICOS DEL OFICIO DEL HISTORIADOR

La Facultad de Filosofía y Letras, a través del Colegio de Historia, invita al ciclo de charlas "Problemas prácticos del oficio del historiador", que se efectuará en el salón 9 de la facultad, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Noviembre:

15:

Historia económica, doctor Rodolfo Pastor, 18:00 h.

18:

Historia regional, maestro Luis González, 18:00 h.

23:

Fuentes y archivos, doctora Alejandra Moreno de Toscano, 18:00 h.

24:

Historia social, maestro Moisés González Navarro, 18:00 h.

29:

Historia de las mentalidades, doctor Serge B. Gruzinski, 18:00 h.

En el Instituto de Investigaciones Biomédicas

CURSO TEORICO-PRACTICO SOBRE TECNICAS INMUNO-ENZIMATICAS

La Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, patrocinada por la IBRO de la UNESCO, la Academia de la Investigación Científica AC y el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM invitan al Curso teórico práctico *Qualitative and quantitative immuno enzymatic techniques at the cellular and humoral level*, el cual será impartido por el doctor Stratis Avrameas, del Instituto Pasteur de París, hasta el 16 del presente mes, en el Departamento

de Biología del Desarrollo, Laboratorio del doctor Horacio Merchant-Larios, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de esta Casa de Estudios.

El orden del evento será: conferencias: de 9:00 a 11:00 h, y trabajo práctico: de 11:00 a 16:00 h.

Informes e inscripciones: en el citado Departamento de Biología del Desarrollo, o al teléfono 548-81-79, de 9:00 a 15:00 h. El cupo es limitado.

EL DOCTOR EMILIO ROSENBLUETH, MIEMBRO HONORARIO DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE INGENIEROS CIVILES

★ Reconocimiento a su trabajo en ingeniería civil como consultor, profesor e investigador

El doctor Emilio Rosenblueth fue designado miembro honorario de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles, el pasado 27 de octubre, en reconocimiento a su trabajo en ingeniería civil como consultor, profesor e investigador.

Ha desarrollado su labor de consultoría principalmente a la cabeza de varias empresas de ingeniería de la Ciudad de México. Sus contribuciones incluyen el diseño innovativo

y supervisión de varios miles de estructuras y cimentaciones para edificios industriales, comerciales y habitacionales, puentes, presas y túneles, así como desarrollos urbanos en el país y en el extranjero.

Ha desempeñado su principal actividad docente en la Universidad Nacional Autónoma de México, impartiendo cursos introductorios, análisis numérico, estructuras, confiabilidad de sistemas y diseño sísmico, y ha dirigido tesis sobre estos temas. También ha impartido cursos y conferencias en otras instituciones dentro y fuera de México, incluyendo Norte y Sudamérica, Europa, el Oriente Medio y el Lejano, Nueva Zelanda y Australia.

Las contribuciones más destacadas del doctor Rosenblueth han sido en la investigación sobre estructuras, diseño sísmico y teoría de decisiones, lo que ha dado origen a

unas 200 publicaciones. Ha puesto énfasis en la aplicación de la teoría de probabilidades al diseño óptimo. Algunos resultados de su investigación se reflejan en los reglamentos de construcción de varias ciudades y países y en la práctica del diseño estructural y diseño sísmico.

En la actualidad desempeña el cargo de Subsecretario de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública.

Reunión Nacional sobre Formación de Recursos Humanos en Informática

SE CONSTITUYO FORMALMENTE LA ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACION EN INFORMATICA

Durante los trabajos de la Reunión Nacional sobre Formación de Recursos Humanos en Informática, celebrada los días 7 y 8 de octubre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, quedó formalmente constituida la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática, en la cual el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, fungirá como presidente de la primera Mesa Directiva por un periodo de dos años.

El licenciado Francisco Medina Ascencio, coordinador regional del CONALEP, tuvo a su cargo la declaración inaugural del evento, en tanto que la actuario Maricela Verdejo Silva y el ingeniero Antonio García Arana, a nombre de las secretarías de Educación Pública y de Programación y Presupuesto, respectivamente, dieron la bienvenida a los participantes.

Una vez iniciadas las sesiones, el Secretariado Técnico procedió a la lectura de su informe e hizo la introducción de los representantes de los grupos de trabajo formados a raíz del Segundo Foro, realizado en Mexicali, Baja California.

Los ingenieros Guillermo Lovino, cuyo grupo desarrolló trabajos sobre el ámbito de acción de la informática, y Enrique de la Serna, quien con su equipo se abocó a conformar los estatutos de la ANIEI y formular un mecanismo de votación para elegir la primera Mesa Directiva, informaron a los presentes de las actividades efectuadas por sus respectivos grupos.

Posteriormente, el ingeniero De la Serna dio lectura a los estatutos, aclarando la inclusión de un nuevo artículo por requisito de la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativo a la extranjería y la discrepancia entre algunos de los objetivos anotados y los registrados ante esa dependencia gubernamental, cuya congruencia, indicó, será establecida a la mayor brevedad.

Por su parte, los participantes en

la Reunión expresaron algunos comentarios y sugerencias en cuanto a los estatutos de la ANIEI, destacándose la necesidad de convocar a asamblea general con frecuencia, más de una vez al año; que el punto "D" del artículo 11, referente al derecho de acatar las recomendaciones de la Asamblea fuera revocado; y eliminar del artículo 13 el término "poder supremo", sustituyéndolo por "órgano supremo".

Luego que el ingeniero Wilbert Arcila leyó el reglamento, a fin de votar para la Mesa Directiva, el Secretariado Técnico dio a conocer la lista de instituciones y sus representantes, quedando 21 asociados institucionales y 53 representantes.

Una vez convocado al registro de planillas y efectuada la votación, la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática quedó constituida como sigue:

Presidente: ingeniero Javier Jiménez Espriú, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Vicepresidente: M en C Armando Cano Medina, representante del Instituto Politécnico Nacional.

Secretario de Educación Superior: ingeniero Jesús Tébar Rodríguez, representante del Instituto Tecnológico de Querétaro.

Secretario de Educación Media Superior: ingeniero Mario Ramírez Monroy, representante del Centro de Estudios Tecnológicos número 50.

Tesorero: CP Carlos Morales Cano, representante de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Vocal de Educación Superior: doctor José Treviño Abrego, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Vocal de Educación Media Superior: ingeniero Enrique de la Serna, representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Vocal Tesorero: M en C Raúl Placencia Amoroz, representante de

la Universidad Autónoma Metropolitana.

Antes, el ingeniero Javier Jiménez Espriú dio lectura a su programa de trabajo y el doctor Enrique Calderón expresó algunas ideas respecto al mismo.

Finalmente, el viernes 8 se llevó a cabo la firma del acta constitutiva de la ANIEI por los 21 representantes de las instituciones educativas, ante el doctor Edmundo de Alba, director general de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP, y los licenciados Carlos Enríquez Alcaraz, director general de Política Informática de la SPP; Enrique Palomera Martínez Negrete, notario público número 50, y Francisco Medina Ascencio.

Las instituciones que forman parte de la ANIEI representan 53 programas de formación en informática son: UNAM, IPN, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Dirección General de Institutos Tecnológicos, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Colegio Nacional



de Educación Profesional Técnica, UAM, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Fundación Arturo Rosenblueth, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Enseñanza Técnica y Superior, Universidad Veracruzana, Universidad Iberoamericana, Universidad La Salle y Universidad Autónoma del Noroeste.

La Universidad Iberoamericana se ofreció como sede para la próxima reunión que realice la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática.



APORTACIONES UNIVERSITARIAS EN RADIO - UNAM

La Dirección General de Proyectos Académicos invita a escuchar los lunes y viernes a las 7:45 horas, el programa Aportaciones Universitarias, en homenaje a aquellos universitarios que en las ciencias, las artes y las humanidades han sido premiados por sus contribuciones.

Lunes 15 de noviembre. Doctor Alejandro Gómez Arias (jurista).
Viernes 19 de noviembre. Doctor Pedro Joseph Nathan (ingeniero químico).
Lunes 22 de noviembre. Doctor Salvador Zubirán (médico cirujano).
Viernes 26 de noviembre. Maestro Juan Rulfo (escritor).
Lunes 29 de noviembre. Doctor Marcos Rojkind (médico bioquímico).

LA OBRA Y TESTIMONIO DEL DOCTOR LEOPOLDO ZEA, PRESENCIA DE LA UNAM EN LATINOAMERICA

- ★ La Universidad ha traspuesto la frontera nacional hacia Centro y Sudamérica gracias a la labor de investigadores como el doctor Zea
- ★ Recibió del Gobierno de Venezuela la condecoración "Orden del Libertador" y un diploma de reconocimiento por parte de la UNAM

manidades, resaltó el compromiso mexicano y latinoamericano del homenajeado, cuya obra y filosofía surgen de las raíces históricas y geográficas de nuestra identidad.

Consideró un gran honor homenajear a quien vincula testimonio

personal con vocación intelectual y realiza, de manera ejemplar, el ideal de una Universidad comprometida en la solución de los problemas nacionales y con el cobro de conciencia emancipadora.

→ 29

El doctor Leopoldo Zea recibió simbólicamente del pueblo y Gobierno de Venezuela la condecoración "Orden del Libertador", y de manos del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, un diploma en reconocimiento a su obra y testimonio latinoamericano, durante una ceremonia realizada en su honor al cumplir 70 años de vida.

Al honrar a uno de los más distinguidos maestros eméritos de la UNAM que ha llevado la presencia de la Institución al ámbito latinoamericano, señaló el doctor Rivero Serrano, la Universidad se honra a sí misma.

"Es indudable, dijo, que esta Casa de Estudios ha traspuesto la frontera nacional hacia Centro y Sudamérica gracias a la labor de investigadores como el doctor Leopoldo Zea, que han estado y estarán prestos a difundir el sentimiento nacionalista y latinoamericano de nuestro pueblo".

A su vez, el doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Hu-



El doctor Octavio Rivero Serrano hace uso de la palabra durante el homenaje; en la gráfica aparecen los doctores Rafael José Neri, Fernando Pérez Correa, Leopoldo Zea, José G. Moreno de Alba y Domingo Miliani.

Ideal de Simón Bolívar

HA LLEGADO EL MOMENTO DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

- ★ La desunión ha permitido la imposición de políticas extrañas: doctor Leopoldo Zea
- ★ Los pueblos latinoamericanos tienen matices diferenciales, pero eso no ha de impedir que se unan para defender intereses comunes

El ideal de Simón Bolívar, la unidad de los pueblos de América Latina, se puede lograr para salvaguardar y defender los intereses de estas naciones. Ha llegado el momento de la integración de los pueblos latinoamericanos, no para dominar sino para hacerse respetar. La integración latinoamericana se debe dar en lo cultural, lo económico y lo político, respetando la idiosincrasia de cada pueblo.

Son los planteamientos del doctor Leopoldo Zea, maestro emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos y reconocido luchador de la causa bolivariana.

Con motivo de sus 70 años de vida se han realizado una serie de homenajes en reconocimiento a su testimonio filosófico y a su praxis latinoamericana. Por lo que se le entrevistó sobre algunos aspectos de actualidad. A continuación reproducimos el diálogo sostenido con el doctor Zea.

—Doctor Leopoldo Zea: ¿cuál es la vigencia del pensamiento libertador latinoamericano?



Doctor Leopoldo Zea.

—Bueno, yo creo que el ideal de Simón Bolívar, la unidad de los pueblos de América Latina, es lo que puede salvaguardar y defender los intereses de naciones como las nuestras.

Su vigencia ha quedado patente cuando se ha visto que es la desunión la que ha permitido las subordinaciones e imposiciones de políticas extrañas.

Pienso que ha llegado la hora de que nuestros pueblos se unifican,

no para dominar sino para hacerse respetar; creo que es el momento más oportuno. La hora de Simón Bolívar ha sonado y creo que es algo que ya se siente en toda América Latina, especialmente después de los sucesos de Las Malvinas, en los que se mostró que los pueblos latinoamericanos deben contar con ellos mismos y no con potencias extrañas a sus intereses.

—Entonces, según lo expresado por usted, ¿las condiciones para la integración latinoamericana existen?

—Sí, la coyuntura presente demuestra que si no nos unimos, si no somos capaces de unificar nuestras fuerzas, seguiremos siendo instrumento de los poderosos.

—¿Cómo sería esa integración, doctor Zea?

—Debe ser total: cultural, económica y política, sin menoscabo de nuestras identidades; nuestros países tienen identidades diversas por sus diferentes historias, pero son capaces de actuar unidos en una situación de defensa de intereses o en la búsqueda de soluciones comunes para sus problemas.

Hemos vivido durante tres siglos en la integración impuesta por la dominación ibérica, ahora estamos bajo la integración impuesta por intereses neocolonialistas, ¿por qué no vamos a integrarnos en la libertad?

—¿No son un obstáculo las diversas formas de gobierno y de sistemas que existen en Latinoamérica?

—Cada individuo, cada pueblo, tiene sus propias concepciones de cómo llevar su vida, pero eso no quiere decir que no se unan los in-

dividuos y los pueblos para lo que les es común. Deben respetarse las diversas ideologías e idiosincrasias, pero nuestros pueblos deben ser capaces de actuar conjuntamente en defensa de sus intereses comunes.

—En ese sentido ¿piensa usted que gobiernos como los de El Salvador y Guatemala...?

—Eso no, porque precisamente son tipos de gobierno que no han nacido de nuestra propia idiosincrasia; son gobiernos impuestos por idiosincrasias extrañas a América Latina.

—¿Y las diferencias ideológicas, cómo se pueden superar entre los gobiernos?

—Buscando lo que los une, obviamente, y lo que los une es la necesidad de sacudirse la dependencia.

—¿Es necesario crear otra OEA o excluir a Estados Unidos de la actual?

—No, pienso que no es necesario crear otro organismo que agrupe a los países del continente, ni tampoco es solución la salida de Estados Unidos; se trata de dialogar, pero de igual a igual; hay que unirse para dialogar e impedir que nos impongan decisiones que van contra nuestros pueblos; porque estamos desunidos EU predomina al interior de la OEA.

—Para la integración latinoamericana ¿qué enseñanzas dejó el caso de Las Malvinas?

—Demostró que Estados Unidos no es solidario con América Latina y que en la OEA participa cuando le conviene; todo depende de lo que se encuentre en juego y de sus intereses.

LA GENERACION 1957 DE LA FACULTAD DE DERECHO RINDIO HOMENAJE A SUS MAESTROS

- ★ Fueron entregados diplomas a los profesores de esta generación y se develó una placa alusiva al acto
- ★ La Facultad de Derecho y la Universidad Nacional, en su conjunto, forman parte activa de la sociedad
- ★ El país requiere de la activa participación de los abogados para conservar la justicia, la libertad y la seguridad

Es altamente satisfactorio y emotivo que los egresados universitarios reconozcan el esfuerzo de sus maestros, quienes a través de su cátedra y ejemplo contribuyeron a que fueran hombres útiles a la sociedad, manifestó el pasado día 29 de octubre el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, durante el evento en que la Generación 1957 de esa escuela rindió homenaje a sus profesores y, a la vez, conmemoró sus 25 años de haber ingresado a las aulas universitarias.

En este sentido, el doctor Acosta Romero opinó que la Facultad de Derecho indudablemente posee un elemento que cohesionan el espíritu de los egresados y los impulsa a regresar a las aulas, una vez que se encuentran formando parte activa de la sociedad. Un ejemplo más de ello, agregó, es la generación 1928-1932, quien precisamente en estas fechas celebra el 50 aniversario de haber egresado de esta facultad.

Posteriormente, indicó que la FD y la Universidad, en su conjunto, forman parte activa y permanente de la sociedad a la que se han integrado ya muchas generaciones, reconociendo que el Derecho forma parte del cambio social en el que los egresados desempeñan un papel brillante, ya sea aplicando sus conocimientos fuera o dentro de esta Casa de Estudios.

Finalmente, observó que cada vez que una generación regresa a sus recintos universitarios y hace un homenaje a su escuela y maestros, la huella que queda no es sólo la de la placa conmemorativa, sino el espíritu que habla por su escuela.

Por su parte, el licenciado Héctor Manuel Ezeta, quien habló a nombre de los integrantes de la Generación 1957 de Abogados, al reconocer los esfuerzos de sus maestros indicó que éstos son la parte más lúcida de las generaciones y que los conocimientos que compartieron con sus alumnos no terminaron con el año escolar, pues sus directrices no sólo fueron académicas sino también morales.

En tanto, el licenciado Antonio Martínez Báez, quien habló a nombre de los maestros de la citada generación, manifestó que actualmente el país requiere de la activa participación de todos los profesionales del Derecho para conservar la justicia, la libertad y la seguridad, así como también para realizar ordenada y justamente todos los cambios que requieran las nuevas circunstancias de la República.

Asimismo, expresó que los abogados deben luchar por la justa aplicación de las leyes vigentes, así como su adecuada modificación para atender las necesidades reales de la colectividad.

Por otra parte, el licenciado Eduardo Bustamante Vasconcelos, catedrático de la Facultad de Economía y

padrino de la Generación 57 de Abogados, exhortó a los allí presentes a analizar las experiencias vividas por el país en los últimos meses, a fin de proponer los ordenamientos jurídicos pertinentes para su solución, siempre acorde con el Derecho.

Finalmente, el doctor Acosta Romero, en compañía de los antes mencionados, procedió a entregar los diplomas a los maestros de la citada generación y a la develación de la placa que los integrantes de la Generación 1957 de Abogados entregaron a la Facultad de Derecho y a sus maestros.

Acompañaron en el presidium al doctor Acosta Romero, los licenciados



El doctor Miguel Acosta entrega la distinción a uno de los maestros homenajeados, acompañado del licenciado Virgilio Domínguez, el maestro Antonio Martínez y los licenciados Eduardo Bustamante, Adolfo Alvarez, Alfonso Noriega y Andrés Serra.

Antonio Martínez Báez; Eduardo Bustamante; Adolfo Alvarez Corona, presidente de la Generación; Alfonso Noriega; Virgilio Domínguez y el doctor

Andrés Serra Rojas, catedrático de la FD.

El evento se llevó a cabo en el Aula "Jacinto Pallares" de la FD.

VIII Coloquio del Instituto de Investigaciones Estéticas

LOS ESTUDIOS SOBRE ARTE MEXICANO: EXAMEN Y PROSPECTIVA

El Instituto de Investigaciones Estéticas, la Coordinación de Humanidades y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico invitan a la ceremonia de inauguración del VIII Coloquio del IIE con el tema **Los estudios sobre arte mexicano: examen y prospectiva**, la cual estará presidida por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el día 15 de noviembre, a las 10:00 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" del Vivero Alto de Ciudad Universitaria.

El VIII Coloquio se realizará del 15 al 17 del mismo mes, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 15

10:00 h:

Ceremonia inaugural. Con la asistencia del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

11:00 h:

Balance y perspectiva de los estudios sobre arte prehispánico. Ponente: Nelly Gutiérrez Solana. IIE-UNAM. Comentarista: Beatriz R. de De la Fuente. IIE-UNAM. Presidente: Marta Foncerrada de Molina. IIE-UNAM.



16:00 h:

La aprehensión del arte colonial. Ponente: Elisa Vargas Lugo. IIE-UNAM. Comentarista: Alfonso Martínez Rosales. Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Presidente: Eduardo Báez Macías. IIE-UNAM.

18:00 h:

Vida y registro de la danza mexicana. Ponente: Alberto Dallal. IIE-UNAM. Comentarista: Guillermina Bravo, directora artística del Ballet Nacional de México. Presidente: Carlos Monsiváis.

Martes 16

10:00 h:

En torno al arte decimonónico (1850-1980). Ponente: Elisa García Barragán, IIE-UNAM. Comentarista: Fausto Ramírez, IIE-UNAM. Presidente: Roberto Moreno de los Arcos, IIE-UNAM.

12:00 h:

La historiografía del cine mexicano. Ponente: Aurelio de los Reyes. IIE-UNAM. Comentarista: Julia Tuñón. Centro de Estudios Históricos, INAH.

Presidente: Xavier Moysén. IIE-UNAM

16:00 h:
La arquitectura y sus críticos, siglos XIX y XX. Ponente: Jorge Alberto Manrique. IIE-UNAM. Comentarista: Luis Ortiz Macedo, director de Fomento Cultural Banamex. Presidente: Flavio Salamanca. Dirección General del Patrimonio Universitario-UNAM.

18:00 h:
Confrontación entre teoría y práctica en las artes plásticas contemporáneas de México. Década de los cincuenta. Ponente: Alicia Azuela. IIE-UNAM. Comentarista: Rita Eder. IIE-UNAM. Presidente: José de Santiago. Escuela Nacional de Artes Plásticas-UNAM.

Miércoles 17
10:00 h:
El teatro en México. Ponente: Héctor Azar. Centro de Arte Dramático, CADAC. Comentarista: Enrique Ruelas. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM. Presidente: Clementina Díaz de Ovando. IIE-UNAM.

12:00 h:
El folklore y las artes populares. Ponente: Porfirio Martínez Peñaloza. Academia de la Lengua. Comentarista: Rodolfo Becerril Traffon, director general de FONART. Presidente: José Servín Palencia.

16:00 h:
Instituciones del arte y la cultura artística. Ponente: Raquel Tibol. IIE-UNAM. Comentarista: Teresa del Conde. IIE-UNAM. Presidente: Luis Carodoza y Aragón. IIE-UNAM

18:00 h:
El Instituto de Investigaciones Estéticas y sus aportaciones. Ponente: Raúl Cardiel Reyes, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Comentarista: Elías Trabulse. Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Presidente: Miguel León Portilla. IIE-UNAM.

20:00 h:
Clausura: Beatriz R. de De la Fuente. IIE-UNAM.

Homenaje a este ilustre pensador mexicano

LA OBRA Y VIDA DEL MAESTRO JESUS SILVA HERZOG, DE LAS MAS PRECLARAS Y LEALES AL PAIS

★ **Sus experiencias se desenvuelven en etapas fundamentales de la historia de México: el momento del pensamiento liberal clásico y el proceso de la Revolución Mexicana**

Para el maestro Jesús Silva Herzog la Revolución Mexicana no ha terminado y aún falta mucho por hacer, pues considera que ese movimiento no ha completado sus programas ni sus principios, expresó el licenciado Raúl Cardiel Reyes, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante la conferencia que sustentó dentro del ciclo que recientemente se realizó en el Palacio de Minería en homenaje a este ilustre pensador mexicano.

México tiene carencias fundamentales, añadió el licenciado Cardiel Reyes, que todavía no han podido superar los programas de la Revolución, en cuanto a vivienda, alimentos, vestido, salud y educación.

Al hacer un análisis de la posición ideológica de Silva Herzog, se refirió a la conexión que tuvo con el pensamiento liberal mexicano y a su punto de vista respecto a la ineludible necesidad de mantener el régimen constitucional democrático del país.

Indicó que su izquierdismo no lo lleva a querer destruir la Constitución, sino a mantener su creencia en la Carta Magna y en la democracia representativa.

Silva Herzog, dijo, nace en la etapa del pensamiento liberal clásico, y es fundamental la importancia del proceso revolucionario mexicano para la transformación de su pensamiento.

Significa, entonces, un puente entre las dos épocas; un tránsito vivido con lucidez especial debido a su dimensión moral excepcional. Pocas personas, resaltó, son tan íntegras moralmente y reúnen además las dotes intelectuales que le caracterizan.

Otra actitud radical en el maestro, dijo, es su antiimperialismo, y de ahí sus severas críticas a Porfirio Díaz por haber dejado la industria en manos extranjeras.

Ya desde 1967, Silva Herzog considera la necesidad de nacionalizar la banca y los seguros, y hace una profunda y bien meditada exposición de los motivos que justifican esta medida.

Respecto a la Revolución Mexicana, el maestro Silva Herzog aplaude la obra de la Revolución, que ha traído grandes beneficios al país y que, sobre todo, ha mejorado las condiciones de vida del campesino y del obrero.

Crítica también la desunión de las corrientes izquierdistas que no han tenido prácticamente ningún significado, porque no se han unificado y sí

en cambio, suscitan continuas desavenencias entre sí.

Al referirse a la personalidad de Jesús Silva Herzog, el licenciado Cardiel Reyes afirmó que además de su expresión ideológica, es una de las vidas más preclaras, de las muchas que han sabido ser leales al país. Es, subrayó, el hombre perseverante que cree en México, y por ello es importante y decisivo que se examine su obra, su pensamiento y que se le dé una adecuada difusión. ■

Teoría y praxis

EL MICROANÁLISIS DE ENTREVISTAS

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita al Curso seminario: teoría y praxis *El microanálisis de entrevistas*, que impartirá el doctor Norman McQuong, de la Universidad de Chicago, del 10 de enero al 30 de marzo de 1983 (lunes y miércoles) de 10:00 a 12:00 h, en el salón 105 del mismo instituto.

Informes: al teléfono 550-52-15, extensión 4313.

En el auditorio de la Facultad de Medicina

CONFERENCIAS DEL DOCTOR RUY PEREZ TAMAYO

La Facultad de Medicina invita al ciclo de conferencias que dictará el doctor Ruy Pérez Tamayo, miembro de El Colegio Nacional y profesor de la facultad, los días 16, 19, 23 y 26 de noviembre, de 13:00 a 14:00 h, conforme al siguiente

PROGRAMA:

Martes 16: Concepto primitivo de enfermedad.
Viernes 19: La enfermedad como humoral de la enfermedad.
Martes 23: La doctrina humoral de la enfermedad.
Viernes 26: Del Renacimiento a nuestros tiempos.

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Dirección General de Estudios Administrativos

CONVOCATORIA CURSO DE ACTUALIZACION PARA SECRETARIOS EJECUTIVOS

La Dirección General de Estudios Administrativos invita a las (los) secretarias (os) de confianza al *Curso de Actualización para Secretarios Ejecutivos*, que tendrá por objetivo incrementar su eficiencia como auxiliar del funcionario universitario, mediante el reforzamiento y actualización de los conocimientos técnicos y de relaciones humanas.

REQUISITOS:

1. Dirigido a secretarios de confianza.
2. Previa inscripción personal en la Dirección General de Estudios Administrativos.

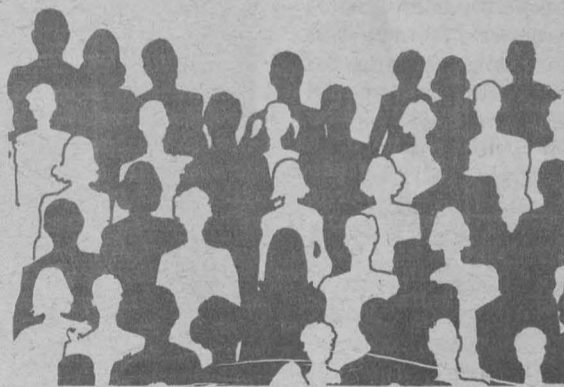
DATOS DEL CURSO:

1. **Fecha:** hasta el 17 de noviembre.
2. **Horario:** de 16:00 a 20:00 horas.
3. **Impartido en:** Sala de Seminarios de la Dirección General de Estudios Administrativos, bajo la responsabilidad de la señora Sonia Cordero, instructora de la misma Dirección.
4. **Información general:** Departamento de Selección y Capacitación, con la señorita Jazmín Flores, al 655-13-44, Ext. 2126, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, DF, noviembre de 1982
EL DIRECTOR
C P Mario César Martínez P.

En el Aula Magna “Jacinto Pallares”

DERECHO DE LOS SEGUROS



La Facultad de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, y Seguros Bancomer invitan al coloquio sobre *Derecho de los seguros*, que se realizará del 6 al 10 de diciembre, en el Aula Magna “Jacinto Pallares” de la FD, de 18:00 a 20:00 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 6:
Introducción histórico-jurídica al derecho de seguros. Doctor Raúl Cervantes Ahumada.
La póliza de seguro. Licenciado Arturo Díaz Bravo
Martes 7:
La responsabilidad civil como seguro a favor de terceros. Licenciado Humberto Ruiz Quiroz.
La responsabilidad civil por servicios. Licenciado Jesús González Rodríguez.
Sistemas de distribución del seguro. Licenciado Marco Aurelio Aguilar.
Miércoles 8:
La responsabilidad del naviero. Lineamientos actuales. Licenciado Roberto Rivera y Rivera.
Los riesgos en la póliza de transporte marítimo. Licenciada Virgilia Núñez Tovar.
Jueves 9:
La defensa del consumidor en el contrato

de seguro. Licenciado Salvador Azanza.
El seguro del automóvil. Estado actual. Licenciado Domingo de las Rivas.

Viernes 10:
La prevención de riesgos. Señor Mario Zerecero Acosta.

Deslinde entre seguro y fianza. Doctor Roberto Mantilla Molina.

Cuota de inscripción: \$4.750.00, público en general, y \$350.00, profesores y estudiantes universitarios.

Se dará constancia a los participantes que tengan como mínimo el 80% de asistencias.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, teléfono 550-52-15, extensión 3468, con la señorita Flora Mora Navarro.

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD
Doctor Miguel Acosta Romero.

EL JEFE DE LA DEP
Doctor Raúl Cervantes Ahumada.

EL COORDINADOR DEL COLOQUIO
Licenciado Domingo de las Rivas.

LOS HURACANES: FENOMENO METEOROLOGICO DE VITAL IMPORTANCIA PARA MEXICO

A través de los siglos los desastres naturales han causado grandes pérdidas de vidas humanas en distintas regiones del mundo. Fenómenos naturales como huracanes, terremotos y erupciones volcánicas, aún no son posibles de predecir a pesar de los más recientes avances científicos y tecnológicos.

Las perturbaciones de la tropósfera tropical, que en los mapas meteorológicos de superficie presentan isobaras cerradas (líneas que unen puntos de igual presión atmosférica), un gradiente de presión muy fuerte y magnitudes del vector viento muy considerables, son conocidas en la India como **ciclones tropicales**; **tifones**, en Asia; **willy willy**, en Australia; **baguio**, en las Islas Filipinas, y **huracanes**, en el resto del mundo. Huracán es un vocablo originario de la tribu Taino, del Caribe, que significa "espíritu maligno, perverso, aciago".

Los huracanes producen considerables efectos sobre las regiones que afectan, sobre todo por la lluvia producida por estos fenómenos. En México se ha visto la importancia que tienen tanto la localización como el pronóstico que se realicen de la trayectoria de esos fenómenos. La temperatura del mar es de gran ayuda para los meteorólogos y las personas interesadas en conocer su posible localización.

México es uno de los pocos países en el mundo que es afectado por fenómenos meteorológicos como los huracanes, procedentes tanto del Golfo de México como del Océano Pacífico.

Desplazamiento

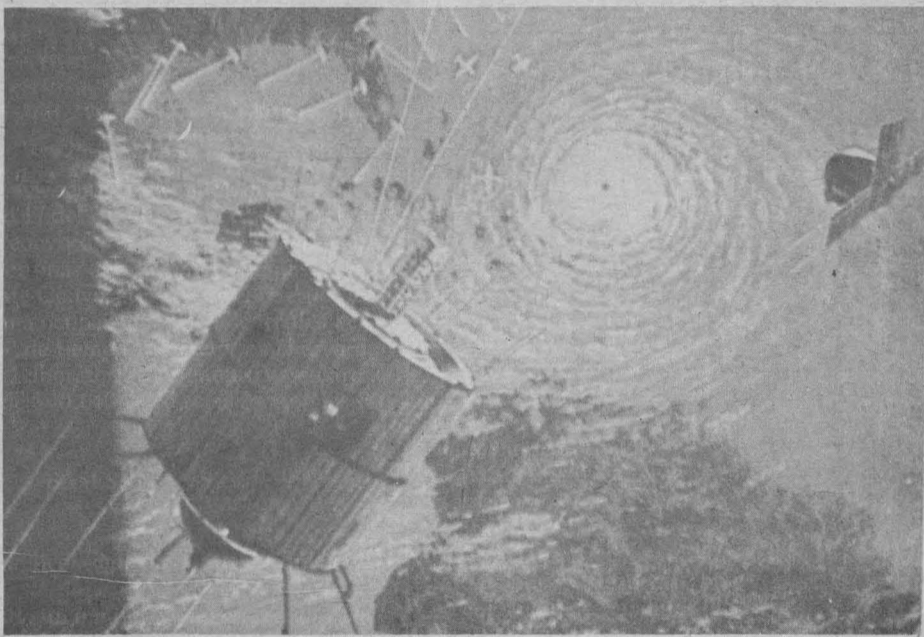
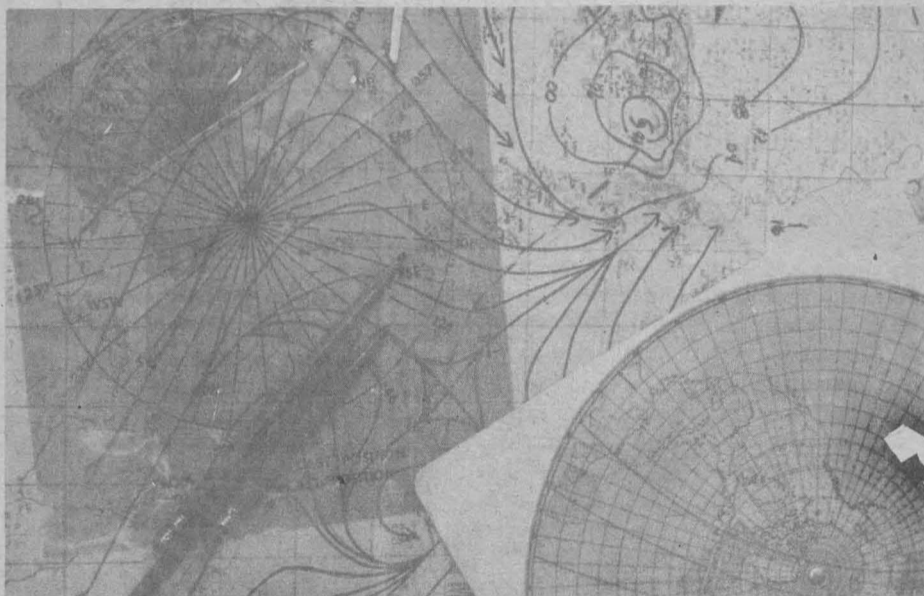
Cabe señalar que actualmente la investigación más avanzada sobre la trayectoria de huracanes se desarrolla en Miami, Florida, Estados Unidos.

Se ha considerado que el huracán más destructivo conocido hasta la fecha es el que en 1970 causó la muerte de más de 200 mil personas en Bangladesh.

Sobre este tema, el meteorólogo José Arroyo García, técnico académico del Departamento de Meteorología Tropical del Centro de Ciencias de la Atmósfera, dijo que las perturbaciones de la tropósfera tropical tienen regiones de origen bien definidas, de las cuales las que interesan a México son las de los océanos Atlántico y Pacífico nor-oriental.

La primera región se sitúa al este de las Antillas Menores y tiene como lugares de origen las islas de Cabo Verde y el mar Caribe occidental. Las perturbaciones provenientes de estas áreas tienen fundamentalmente una trayectoria de este a oeste, pasando por las Antillas Menores y Mayores, pero al aproximarse al macizo continental se desplazan hacia el norte, afectando la parte sur de Estados Unidos, o hacia el Golfo de México y el Caribe, en cuyo caso, en ocasiones,

- ★ "Huracán" es un vocablo del Caribe que significa "espíritu maligno"; sin embargo, además de grandes daños, produce beneficios para la agricultura
- ★ Los datos proporcionados por los satélites en la región de recepción infrarroja contribuyen a formular el pronóstico sobre su trayectoria



llegan a las costas mexicanas y a las de Centroamérica. Los meses de mayor frecuencia de las perturbaciones en esta área son agosto, septiembre y octubre.

La segunda región es el área oceánica al oeste de Centroamérica y sus lugares de origen se extienden del Golfo de Tehuantepec a las Islas Revillagigedo. Las perturbaciones generadas en esta región se desplazan generalmente hacia el noroeste de Baja California Sur, afectando las costas occidentales de México, principalmente las de Sinaloa, y llegan aproximadamente hasta la parte media entre la costa nacional y las Islas Hawaii. La frecuencia más alta de estas perturbaciones ocurre en los meses de septiembre y octubre.

En este sentido, el meteorólogo Arroyo García informó que el proceso que origina la formación de los ciclones tropicales no está definitivamente conocido, aunque existen algunas teorías al respecto. Puesto que sus regiones de formación están

bien determinadas, es obvio que alguna particularidad de la circulación atmosférica o los procesos termodinámicos en esas regiones debe estar asociada con su desarrollo. Además de que todas estas regiones están caracterizadas por temperatura y contenido de vapor de agua elevados y masas de aire térmica-

mente inestables, destaca una característica: en la mayoría de los océanos la región de formación de los ciclones tropicales es o está muy próxima al lugar donde se encuentran los vientos alisios.

Gray, en 1977, señaló que en la formación de los huracanes o perturbaciones tropicales deben concurrir, entre otros, los siguientes factores: vorticidad relativa positiva; poco cizallamiento; energía térmica, de 4 mil calorías por centímetro cuadrado por día; temperatura potencial, equivalente alta; 40% de humedad relativa, y frecuencia.

Ciclo de vida

Los huracanes presentan un ciclo de vida bien definido, el cual puede resumirse en tres etapas, informó el especialista Arroyo García. En su primera etapa abarcan zonas pequeñas de baja presión atmosférica, donde se propicia la convección debido a la circulación ciclónica en la parte inferior de la tropósfera en regiones con temperatura sobre la superficie del mar por lo menos de 26 grados centígrados. En esta zona de convección, que se denomina área de inestabilidad convectiva o **depresión tropical**, el viento llega hasta 63 kilómetros por hora (34 nudos).

En condiciones adecuadas ocurre la segunda etapa, la que se denomina **tormenta tropical**; ésta se reconoce porque además de la circulación ciclónica presenta un mínimo de la presión atmosférica y el viento puede llegar hasta 118 km por hora (64 nudos).

La tercera etapa es ya propiamente el huracán. Este se caracteriza porque la circulación ciclónica hacia el centro del fenómeno alcanza niveles bastante elevados y su dinámica es contraria en la parte



superior; esto es, el movimiento ciclónico de la parte central pasa a la rotación anticiclónica. Además, el huracán tiene un núcleo caliente en la parte central. En este meteoro el viento suele sobrepasar los 120 km por hora (65 nudos o más).

Cuando el huracán, debido a su traslación sobre el mar, abandona

la región tropical y encuentra aguas más frías o llega al macizo continental, vuelve a clasificarse como tormenta tropical y, posteriormente, como depresión tropical, en función de la intensidad del viento.

Su estructura

Los huracanes, informó el meteorólogo, casi desde sus etapas preliminares, presentan la siguiente estructura: en la parte central está lo que se ha denominado "ojo del huracán". Este ocupa una región que rodea el centro de mínima presión atmosférica, tiene vientos muy débiles y de hecho está libre de nubes en general.

Rodeando al "ojo" se encuentra la parte que se conoce como muralla o pared, con un radio aproximado de 10 a 15 kilómetros a partir de la mínima presión atmosférica. En esta parte del huracán se presentan los vientos más intensos; usualmente el máximo absoluto se encuentra a la derecha del movimiento de traslación del meteoro. Esta muralla se caracteriza por nubes de desarrollo vertical muy intenso que en principio van desde cerca de la

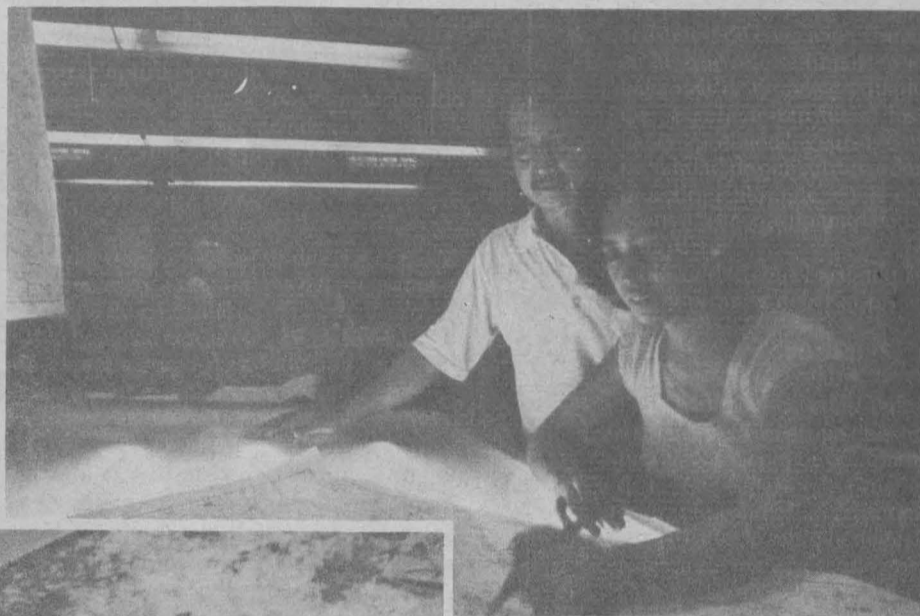
sitivos con los negativos, a pesar de lo dramático de algunos casos, se considera que estos meteoros acarrearán más beneficios que perjuicios".

Es evidente que hay áreas donde la incidencia de estos fenómenos meteorológicos es mayor que en otras. De las costas de México, Quintana Roo y Sinaloa son las entidades a las que mayor número de estos meteoros han llegado con su cauda de buenas y malas consecuencias.

Los huracanes en Estados Unidos

Por lo que respecta a Estados Unidos, comenta el meteorólogo Arroyo García, el sur de ese país ha sido sumamente afectado; esto dio origen a una profunda investigación sobre los huracanes favorecida por el gran potencial científico, tecnológico y económico de esa nación.

El primer vuelo dentro de un huracán fue realizado por el coronel



Joseph B. Duckworth en un avión monomotor, el 27 de julio de 1943. Desde entonces se han efectuado muchos otros. Con tantos años de sobrevolarlos y entrar en ellos, Estados Unidos infirió que algo podría hacerse para evitar que llegaran a sus costas.

Como antecedente histórico mencionó que el Servicio de Tiempo de Estados Unidos recibió muchas sugerencias, entre las cuales la más frecuente era la de enviar un barco para bombardear los ciclones. Tal acción sería comparable a querer calentar con un cerillo encendido un granero a una temperatura de 40 grados centígrados.

Posteriormente, los científicos del

tiempo establecieron que si se emplearan armas nucleares se tendría que bombardear el huracán en la etapa primaria de formación, no siendo posible por no poderse detectar con precisión esa etapa, dadas las consecuencias de la radiación sobre el medio ambiente y porque la energía liberada posiblemente incrementaría el desarrollo del fenómeno.

La única acción efectiva hasta la actualidad es el proyecto denominado Stormfury, que lleva a la práctica la Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica, a través de su Laboratorio Nacional de Huracanes y Meteorología Experimental, desde 1962. El proyecto consiste en un programa científico diseñado para investigar la estructura y dinámica de los ciclones tropicales y su potencial modificación, la cual hasta hoy no se ha logrado.

A pesar de las limitaciones actuales, la posibilidad de modificar y domeñar estos fenómenos en el futuro existe, porque el hombre ha sido capaz de descubrir, desentrañar y controlar otros fenómenos naturales. Pero, hasta hoy, por lo que respecta a los huracanes, no es posible todavía su modificación y control, de manera que propalar versiones en otro sentido o comentar que pueden controlarse desde tierra es hablar sin conocimiento de causa, señaló el entrevistado.

La temperatura del mar y los huracanes

El doctor Sergio Serra Castelán, jefe del Departamento de Meteorología Tropical del Centro de Ciencias de la Atmósfera, indicó que se ha reconocido que la temperatura del mar tiene gran importancia para la posible formación de los huracanes; sin embargo, se estima que esta temperatura es bastante difícil de medir. Ahora se cuenta con los análisis de temperatura con base en los datos proporcionados por un satélite meteorológico en la región de recepción infrarroja, y puede saberse algo de la variación de esta temperatura, sobre todo cerca de las costas nacionales, lo que puede ayudar a los meteorólogos en sus investigaciones.

Reiteró que los huracanes se forman de una perturbación preexistente, aunada a la temperatura del mar. Es de esperarse, dijo, que en un futuro se tengan mejores elementos para poder pronosticar los huracanes con cierta anticipación.

Es conveniente recibir, conservar y estudiar los datos de análisis de temperatura del mar, recibidos por los satélites en infrarrojo. En algunas oficinas de México, como la Dirección de Control de Ríos y Seguridad Hidráulica, ya existe el equipo necesario para recibir ese análisis por vía telefónica. De esta manera, el meteorólogo profesional tiene a su disposición el análisis necesario como dato para el pronóstico de la trayectoria de huracanes, afirmó.

Los habitantes de poblaciones ubicadas cerca de las costas, a lo largo del territorio nacional, pueden guarecerse de un huracán en iglesias, escuelas, palacios municipales y cualquier otro tipo de construcción que resista a la velocidad del viento y a la lluvia, concluyó. ■



superficie terrestre hasta el límite superior de la tropósfera. Después, rodeando la pared, está la región de las bandas convergentes en forma de espiral y, posteriormente, una zona tropical no afectada por la circulación del huracán, en la que todavía se presentan algunas nubes convectivas de poco desarrollo.

Efectos positivos y negativos

Los efectos que estos fenómenos meteorológicos causan sobre las áreas terrestres pueden considerarse como positivos y negativos. En el caso de México, cuando estos meteoros llegan a sus litorales, se pueden considerar como positivos por el incremento de los embalses en las presas, el aumento de volumen de los mantos freáticos y la humedad en las tierras de cultivo, con lo cual el potencial hidroeléctrico y de irrigación aumenta considerablemente, así como la producción agrícola para ciclos fuera de temporal.

Como efectos negativos (exagerados por algunos medios de información) se pueden mencionar los daños a las vías de comunicación y a la propiedad particular, la pérdida de vidas y los cultivos, debidos a la acción eólica, las precipitaciones, inundaciones y marejadas. Sin embargo, "comparando los efectos po-

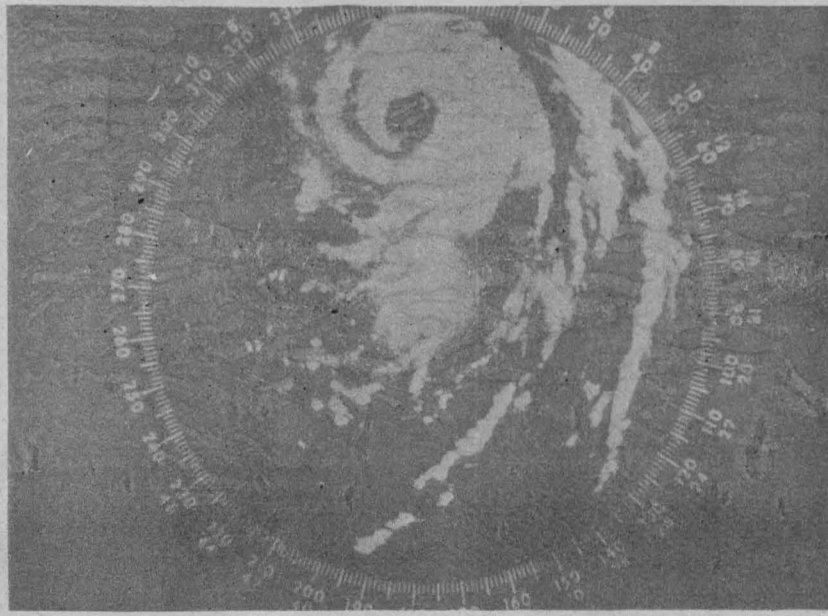
En orden cronológico

HURACANES PREVISTOS PARA EL OCEANO ATLANTICO EN 1983:

Alicia, Barry, Chantal, Dean, Erin, Félix, Gabrielle, Hugo, Iris, Jerry, Karen, Luis, Marilyn, Noel, Opal, Pablo, Roxanne, Sebastian, Tanya, Van y Wendy.

HURACANES PREVISTOS PARA EL PACIFICO ORIENTAL EN 1983:

Andrés, Blanca, Carlos, Dolores, Enrique, Fefa, Guillermo, Hilda, Ignacio, Jimena, Kelvin, Linda, Marty, Nora, Olaf, Pauline, Rick, Sandra, Terry, Vivian y Waldo.



FALTA PERFECCIONAR LA LEGISLACION ABOCADA A REGLAMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LAS TRANSNACIONALES

La falta de un instrumento de carácter nacional para controlar a las empresas extranjeras impide una inspección efectiva de sus actividades y hace necesaria la expedición de una ley que regule específicamente sus acciones en el país, indicó el licenciado Pedro Zamora, catedrático de la Facultad de Derecho.

Consideró que la diversidad de conceptos, la falta de definición y el funcionamiento de las empresas trasnacionales son aspectos importantes que deben ser contemplados dentro del ordenamiento, para influir y reglamentar sus actividades y buscar su contribución a los planes de desarrollo económico del país.

El papel de las trasnacionales en el proceso industrial de México, dijo el licenciado Zamora, deriva de su proyección y tendencias generales que caracterizan su expansión a nivel mundial. Estas empresas se encuentran presentes en el conjunto del aparato industrial mexicano, como las mayores y más productivas de cada sector, estableciéndose en aquellos de mayor concentración y generando una producción mayoritaria de la producción en los insumos, aunado a la escasa participación y la debilidad financiera y tecnológica de las empresas nacionales.

Sostuvo que existen marcadas diferencias entre las políticas de las empresas trasnacionales y las nacionales al interior de cada sector, ya que las primeras se expanden más rápidamente y en su crecimiento acuden cada vez más a la adquisición de empresas locales. La acción de estas empresas en el sector industrial tiene un impacto negativo sobre el sector externo de México, y constituyen los usuarios principales de la tecnología importada.

Por lo anterior, señaló, es necesario introducir las rectificaciones pertinentes al modelo de industrialización del país y no permitir que las trasnacionales, cuyos objetivos son de carácter privado, las establezcan.

Leyes mexicanas sobre inversión extranjera

Apuntó que las leyes mexicanas sobre inversión extranjera, y en especial la actual Ley sobre Transferencia de Tecnología y la de Inventiones y Marcas, integran una estructura jurídica, que conjuntamente con las leyes de carácter ambiental, sanitarias, de protección al consumidor y otros ordenamientos, regulan "relativamente" a estas empresas.

La legislación positiva del país, en cuanto a su aplicación, se encuentra limitada para contener los problemas que presentan las trasnacionales, estimó, ya que por su propia estructura externa están en condiciones de evadir muchos aspectos del control, a través de su actuación fuera de los límites de nuestro país.

El control más efectivo al respecto, aseveró el licenciado Zamora, se encuentra en nuestro Derecho interno, aún cuando la emisión de una legislación de carácter internacional afectaría al fenómeno tanto externa como internamente; tal sería el caso de la transferencia de tecnología, pues

- ★ Puede existir una inversión extranjera desde el momento en que un nacional recurre a fuentes de financiamiento externo
- ★ El uso de tecnología importada propicia su rápida expansión, proceso en el que acuden a la adquisición de empresas locales

en tanto no se emita un acuerdo de carácter internacional, por más que existan leyes avanzadas en esa materia, como es el caso de México, indudablemente el fenómeno a nivel mundial no estará controlado y solamente se regulará en forma parcial.

Por otra parte, afirmó que generalmente los estudios realizados sobre las empresas trasnacionales son de tipo sectorial y no global, por lo que es fundamental efectuarlos de manera interdisciplinaria, tomando en cuenta los puntos de vista de las diferentes áreas del conocimiento, ya que, a su juicio, es mucho lo que se ignora sobre esas corporaciones.

Dentro de los distintos aspectos no contemplados en la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, mencionó el hecho de que ésta no se refiere a todos los sujetos que pueden realizar, en un momento dado, una inversión extranjera.

Igualmente, no contempla toda la gama de operaciones que pueden consistir en inversión extranjera. Al respecto, explicó que existe una comisión de carácter administrativo que lleva a cabo la emisión de resoluciones que son "casi leyes", provocando la ruptura del orden jurídico nacional y estableciendo criterios que pueden ser diferentes, antagónicos y que, incluso,



Licenciado Pedro Zamora.

en ocasiones rebasan el contenido de la propia ley, como sería el caso de la aprobación de la inversión por parte de las empresas maquiladoras, hasta en un cien por ciento de su capital social por parte de extranjeros.



Incidencia de fuentes de financiamiento externo

Tampoco se considera por la ley lo relativo al origen del capital, observó el licenciado Zamora, ya que puede darse el caso de que exista una inversión extranjera desde el momento en que un nacional recurre a fuentes de financiamiento externo.

Limitar la inversión de las empresas trasnacionales en ciertos sectores productivos, en base a los diferentes planes de desarrollo económico del país; tratar en forma unificada los aspectos relativos a inversión extranjera; transferencia de tecnología; cuestiones relativas a la protección del medio ambiente, su injerencia en materia política y protección del consumidor son algunos de los aspectos que mencionó como importantes para tratarse en una ley para el control de empresas trasnacionales.

Expuso que estas empresas no cumplen con los controles de calidad, porque la autoridad que se encarga de supervisar a esas corporaciones es la misma que vigila a las empresas nacionales, lo que provoca que se les de un tratamiento igualitario al ingresar a nuestro país, siendo que las trasnacionales, dentro de sus países de origen, cuentan con sistemas de control más rígidos que los de México, como es el caso de las empresas que provienen de Estados Unidos.

Precisó que dentro de los aspectos sustantivos de esa legislación se debe examinar lo relativo a la no intervención o injerencia en asuntos de orden político, porque aun cuando el Derecho mexicano señala que a un extranjero debe pedírsele que abandone el país por su intervención en esta

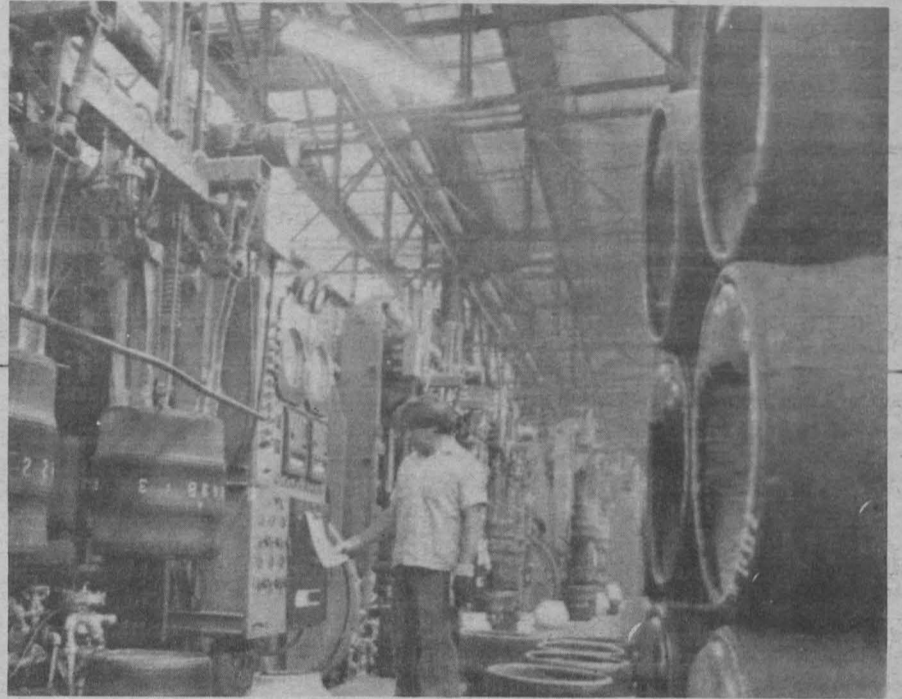
materia, normalmente se refiere a personas físicas; pero a nivel internacional, se ha encontrado que las trasnacionales han llevado a cabo una actividad política, e incluso se dice que en ocasiones han apoyado o derrocado a tal o cual gobierno, advirtió.

De ahí que sea fundamental, dijo, que se señale muy claramente la abstención de esas empresas para emitir opiniones en materia política y económica, o sobre la expedición de nuevas leyes, sobre todo de carácter tributario. Estas acciones, opinó, pueden ser realizadas a través del apoyo o actividades comunitarias o culturales de diversos institutos o escuelas, que pueden ser válidamente consideradas como actividades de tipo político.

La eficacia de este instrumento de control dependería, en gran medida, del tipo de organismo que se encargue

de su aplicación y de los recursos con que se cuente, así como de la posibilidad de reorientar el crecimiento industrial de nuestro país, ya que se ha demostrado que las trasnacionales desempeñan el papel fundamental en nuestra industria, debiendo tratar de regularlas íntegramente, pues debido a su propia estructura están en condi-

ciones de evadir muchos aspectos del control a través de su actuación fuera de nuestros límites. "La emisión de la citada ley, sería objeto de presiones internas y externas; sin embargo, constituiría un avance en nuestra legislación nacional, no solamente a nivel local, sino para el orden mundial", concluyó el licenciado Zamora. ■



LAS EMPRESAS TRASNACIONALES EN MEXICO Y AMERICA LATINA

Las empresas trasnacionales en México y América Latina: ensayo sobre tecnología, clase obrera y relaciones internacionales es, en parte, producto de una investigación previa sobre el tema **El impacto de las empresas multinacionales en el nivel del empleo y el ingreso: el caso de México**, realizada en el Instituto de Investigaciones Económicas por medio de un contrato establecido con la Organización Internacional del Trabajo. Contiene ensayos de los investigadores del IIEc Víctor M. Bernal Sahagún, Bernardo Olmedo Carranza y Angelina Gutiérrez Arreola, que refieren al caso particular de México, y un trabajo del economista ecuatoriano René Báez, que aborda el panorama general de América Latina.

En la **Presentación** de este volumen, que lleva la firma de Arturo Bonilla Sánchez, se señala que "el tema de las empresas trasnacionales se ha convertido en uno de los tópicos de mayor relevancia que hoy día preocupa a un buen número de economistas, sociólogos y politólogos, lo cual no podría ser de otra manera ante la enorme importancia que dichos cuerpos sociales han alcanzado en la etapa actual del capitalismo en todos los órdenes de la vida social, tanto en los países capitalistas subdesarrollados como en los más avanzados".

En los párrafos siguientes se destaca la enorme gravitación de las trasnacionales en el mundo actual, en estos términos: "Hoy día prácticamente no hay un solo

poro del organismo social en donde no haya manifestación de la presencia y actuación de las empresas trasnacionales, gigantescos organismos económicos creados por las leyes de la acumulación del capital y el propio ingenio humano sometido a su dominio".

Asimismo, se indican en la **Presentación** algunas características de los trabajos presentados, entre ellas el señalamiento de que el impulso que dan las trasnacionales al crecimiento de las fuerzas productivas, no sólo no es el más adecuado, sino que se acompaña de múltiples factores distorsionantes, como la monopolización de la estructura económica, el bloqueo de inventos no lucrativos, la inflación, la desnacionalización que se expresa en el sometimiento de los capitales autóctonos a los trasnacionales-, empobrecimiento de numerosos pequeños productores, desocupación, concentración del ingreso y muchos otros aspectos igualmente negativos.

También se afirma que los cuatro ensayos presentados están ligados por un común denominador, pero el contenido de cada uno de ellos es autónomo, lo que permite su lectura en forma independiente.

Son recomendables, se especifica, para maestros y estudiantes de economía, sociología y ciencias políticas, y para todos aquellos que se interesen por los problemas económicos y sociales de México y América Latina, y entre sus méritos figura el de proporcionar datos e información estadística muy reciente y en parte inédita.

El trabajo de Víctor M. Bernal Sahagún refiere principalmente a la tecnología y productividad de las empresas trasnacionales, así como a los problemas monetarios a ellas vinculados y a la incidencia del capital trasnacional en la balanza de pagos. También enfoca las tendencias de la inversión

extranjera directa en México durante los últimos años. Se titula **Empresas trasnacionales y acumulación de capital en México**.

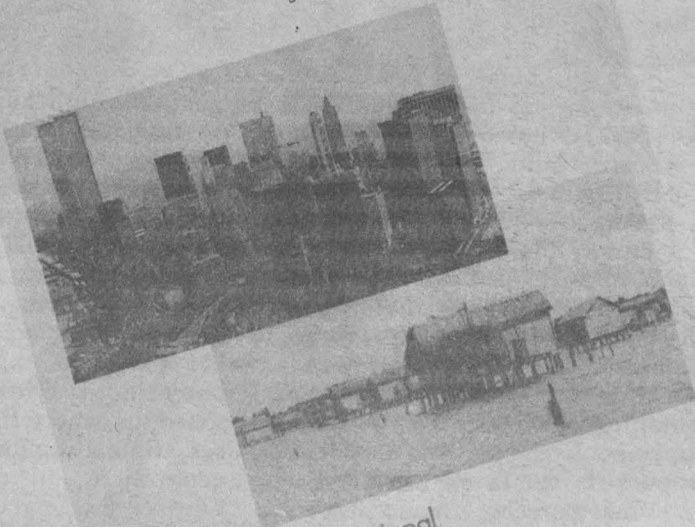
Bernardo Olmedo Carranza presenta un ensayo denominado **El estudio de la empresa trasnacional**, cuya primera parte examina los temas del imperialismo y las empresas trasnacionales, los criterios básicos que siguen dichas empresas para establecerse en los países subdesarrollados y los efectos de su acción sobre estos países. En la segunda se analiza la inversión extranjera directa en relación con las trasnacionales y algunas características de su actividad en México. Finalmente, la tercera parte trata del capitalismo monopolista de Estado y las relaciones de las empresas trasnacionales con las nacionales y el Estado.

El impacto de las empresas trasnacionales en la estructura y composición de la clase obrera en México, es el título del estudio de Angelina Gutiérrez Arreola. Comienza con una descripción general del Porfiriato y aborda seguidamente los temas del Estado y la política económica, ocupación y población, la importancia económica y el papel político de la clase obrera empleada por las trasnacionales, la división del trabajo y la formación de mano de obra, la automatización y la organización en el funcionamiento de esas empresas. Por último analiza los problemas relativos al ingreso y al consumo.

René Báez aborda el tema de **Las empresas trasnacionales y América Latina**. Traza el perfil de la crisis capitalista y el boom de las trasnacionales; estudia la inversión externa en América Latina, su evolución y consecuencias, la política de estas empresas en la región, sus vinculaciones con la política exterior de Estados Unidos y las perspectivas de futuro. ■

Víctor M. Bernal Sahagún
Angelina Gutiérrez Arreola
Bernardo Olmedo Carranza
René Báez

LAS EMPRESAS
TRASNACIONALES
EN MÉXICO
Y AMÉRICA LATINA



universidad nacional
autónoma de México

Prescinde de evaluaciones personales
y excluye la competencia

EL AMBIENTE NO FORMAL DE APRENDIZAJE EN MUSEOS

- ★ En la mayoría de las exposiciones el visitante es un observador pasivo; en la exposición participatoria se le da oportunidad de tocar y manipular los objetos y aun de experimentar con ellos
- ★ Estudio de la museóloga Robin Etherington, miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas

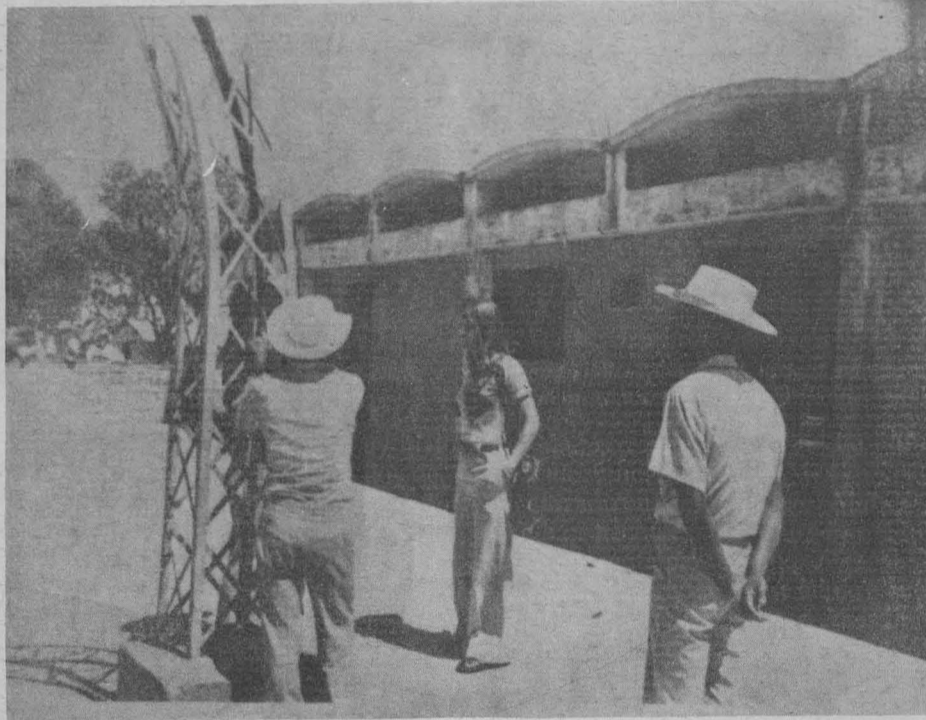
En su estudio sobre El ambiente no formal de aprendizaje en museos, la maestra Robin Etherington, museóloga y miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas, presenta el concepto de un ambiente educativo y no formal en museos, los factores que lo definen y que afectan su funcionamiento.

Plantea la investigadora tres suposiciones básicas de un ambiente no formal de aprendizaje, a saber: 1) participación voluntaria; es decir, que cada persona decida entrar o no al museo, y entrando cada quien escoge el nivel de su participación. Además, el individuo establece sus propios objetivos para la visita, y tiene la libertad de buscar su propio camino para encontrar respuestas y soluciones a sus preguntas e intereses; 2) no hay amenaza de evaluación personal ni competencia, no se toma nota de comportamiento ni se dan calificaciones; 3) que el visitante al museo perciba que el ambiente fomenta el aprendizaje para él o ella.

Estas suposiciones ayudan a distinguir entre el ambiente no formal y el formal. Un ejemplo clásico de lo formal es la escuela, que ofrece niveles reducidos de elección libre (libertad de escoger) y niveles altos de evaluación y competencia (control de comportamiento y calificaciones). Algunos ambientes potencialmente no formales, son los parques, campamentos, sitios, edificios históricos, museos, zoológicos, ferias y exhibiciones. Se pueden ver éstos como modos de aprender que ofrecen bastante libertad para el individuo, sin el riesgo de evaluación personal.

La tercera suposición, la percepción del visitante acerca del ambiente, es muy importante. Sin el consentimiento del visitante con respecto a la naturaleza educativa del ambiente específico, todo el diseño y planificación de la exposición o del museo no tiene mucho valor. Por ejemplo, si un individuo considera una sala o una exhibición como un espacio que tiene que recorrer para encontrar la salida, poco puede ser ganado por la planificación extensiva de su tiempo dentro del museo (espacio). Reconocer esto es importante, no solamente para explicar el comportamiento de algunas personas en "ambientes educativos", sino también porque se define una conciencia que puede determinar los objetivos del equipo museográfico en el diseño de exposiciones y salas de museo.

Hay que desarrollar esta conciencia del potencial educativo de una exposición o de un museo, continúa



diciendo la investigadora, tanto en el público (para que éste entre con ganas y esperanza de aprender de ellos) como en los museógrafos (para guiar su investigación de tema de la exposición o sala, y su planificación de la selección y distribución del material para exponer el tema).

Distintas modalidades no formales de aprendizaje

El formato educativo que se llama exhibición, es un modo principal de expresión comunicativa en los ambientes no formales de aprendizaje. Puede ser usado para explicar los especímenes vivos a la vista en un zoológico, acuario o campamento del bosque, y puede ilustrar una variedad de conceptos en el arte, las ciencias, las condiciones o valores humanos. Su forma puede ser definida por tres factores: 1) sus objetivos son generales o son específicos; 2) su enfoque es experiencia primaria directa o es didáctico. Es decir, trata de duplicar o usar la realidad, o trata a enseñar sobre la realidad por medio de materiales verbales y audiovisuales; 3) el visitante es un observador pasivo, es decir, está limitado a observar y leer, o puede ser un participante activo en la exposición.

El primer punto trata de un continuo que abarca desde aquellos casos donde el objetivo final de una exposición es "abierto", hasta aquellos donde el objetivo final es muy estrecho, específico.

A un lado del continuo, tenemos un ejemplo del objetivo "abierto"

como: "Después de visitar y experimentar con la exposición, el visitante apreciará la riqueza del medio ambiente natural". El objetivo no pide que la persona aprenda la industria de la madera o de los minerales. Si se pregunta a cien personas que vieron la exposición qué aprendieron de ella, probablemente expresarán cien respuestas o puntos de vista diferentes. Esta es la intención de una exposición con objetivos "abiertos": no hay resultados específicos.

Lo importante es que el visitante entre al museo y lo viva o lo sienta. Se espera que las ideas, los sentimientos y el comportamiento de los individuos varíen de un individuo a otro y no estén planeados específicamente

tablecidas de antemano; por ejemplo, si la exposición logra las expectativas de sus diseñadores de que el 70% de los visitantes podrá identificar los 10 objetos. Si no pueden identificarlos, la exhibición no cumple con el criterio establecido de antemano. Entonces, los objetivos y la exhibición tienen que ser analizados y cambiados hasta que logren un nivel satisfactorio de aprendizaje.

Una exposición o museo puede tener secciones con objetivo abierto y otras con objetivos específicos. Lo importante a comprender es que uno no es mejor que otro, pero cada uno tiene implicaciones distintas según el resultado final de la exposición y la adquisición de conocimientos por parte del visitante. Estas implicaciones distintas tienen que estar tomadas en cuenta durante las etapas de diseño de la exhibición/museo.

El segundo punto trata de subrayar la experiencia primaria o la enseñanza didáctica. Acentuar la experiencia primaria implica un interés en sumergir al visitante totalmente en algo real o lo más auténtico posible. Por ejemplo, un bosque puede ser una exposición, para dar a la gente la oportunidad de tener la experiencia de ese medio ambiente en toda su complejidad y riqueza sensorial. También un visitante a una hacienda restaurada puede recibir un espectro ancho de indicios sensoriales, que no sería posible en una experiencia fuera del mundo real, como leer sobre haciendas en un libro. Otra manera de dar una experiencia primaria es reproducir un segmento del mundo real en una sala del museo. Por



ejemplo, duplicar un pueblo maya dentro del museo.

La exposición didáctica, afirma la maestra Etherington, es una experiencia secundaria. Tiene como su objetivo principal la enseñanza de información (datos) o conceptos específicos. En lugar de reconstruir una hacienda, un bosque o un pueblo maya, la exposición trata de hablarle al visitante sobre ellos; sobre sus características abstractas o sus afinidades con otros fenómenos geográficos, históricos y sociales. Objetos y artefactos pueden ser incluidos en la exhibición, pero están fuera de su contexto real, y son estudiados por sus características insólitas.

EL DIOS SOLAR EN LA RELIGION Y MITOLOGIA MAYAS

★ Es en el periodo clásico cuando la figura solar aparece con frecuencia en la iconografía maya

Probablemente el culto al Sol comenzó a desarrollarse cuando el hombre se preocupó por la influencia de los astros en el cambio de las estaciones, las fluctuaciones del clima y otros fenómenos registrados, de una u otra manera, en las antiguas construcciones mayas. Sin embargo, es en el periodo Clásico cuando la figura solar aparece con frecuencia en la iconografía maya, vinculada a un rico contexto cultural aún no estudiado en detalle, pero que revela la importancia cósmica, mítica y religiosa del numen.

Con estas consideraciones, la antropóloga María Montolú Villar inicia un estudio en el que describe las características del Sol en la mitología maya y algunas de sus funciones religiosas en el antiguo culto oficial de los mayas de Yucatán.

Algunos aspectos del Sol en la iconografía maya

En la iconografía maya el dios solar aparece generalmente con nariz roma; sobre ella lleva un ornamento de forma espiral; su lengua tiene carácter serpentino; luce dientes incisivos centrales; le sobresalen colmillos de la boca y lleva en ocasiones una barba felina (Fig. I).

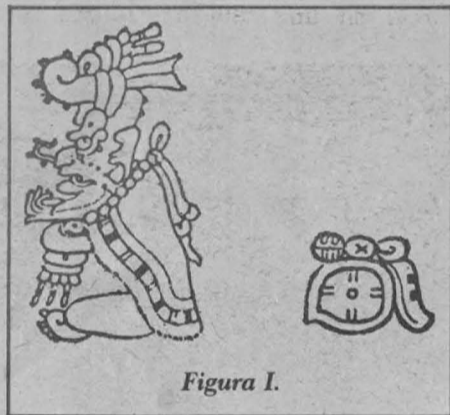


Figura I.

En los manuscritos mayas el astro aparece relacionado con ciertos conceptos y objetos que revelan sus actividades en el Cosmos. En el *Códice Dresde* se presenta en varias láminas con aspectos disímboles. En la 55a, el rostro solar aparece dentro de un cartucho formado por líneas blancas y negras; luce barbas de jaguar y, según Thompson, todo esto señala días oscuros (Fig. II).

En términos generales, se puede señalar que la deidad solar se encuentra relacionada en los manuscritos indígenas con dos tipos de conceptos. Uno, que es benevolente y señala su asociación con el calor, lluvia, vegetación, abundancia de maíz y práctica de la apicultura. Otro, que es malevolente y señala calor destructivo, lluvias nefastas, enfermedades y catástrofes. También el astro se relaciona con el sacerdocio y con el transcurso y características del tiempo.

Vínculos del Sol con algunos animales

Algunos de los nexos del Sol con determinados fenómenos o actividades se encuentran indicados cuando éste aparece bajo diversas formas zoomor-

fas en la iconografía o en los relatos míticos. Así, en el citado *Códice Dresde*, lámina 40b, aparece una guacamaya con rasgos humanos llevando en sus manos dos antorchas. Thompson pensaba que se trataba del famoso dios *Kinich Kah Mo*, Guacamaya de Ardiente Rostro Solar, que se veneraba en Izamal y a quien se rogaba especialmente cuando había epidemias o sequías (Fig. III). En el mismo código, lámina 16c, la diosa lunar aparece con una guacamaya sobre su hombro y en contexto de enfermedades o epidemias. En la lámina 12 se vincula el ave a la destrucción de las semillas. Del mismo modo, el Sol aparece relacionado en alguna forma con la tortuga, el colibrí, el zopilote, el águila, el perro, el venado, el jaguar y el mono.

Las esteras y sillas de los dirigentes mayas se decoraban con imágenes de jaguar, animal que es símbolo de poder y autoridad para este pueblo. El Sol aparece en la iconografía maya con barba felina, lo cual lo relaciona con el animal. Existen escudos representados en la iconografía maya con caras solares y felinas, tal vez utilizados para acciones bélicas (Fig. IV). Los conceptos sol, inframundo, guerra y reproducción vegetal están íntimamente vinculados a las aventu-

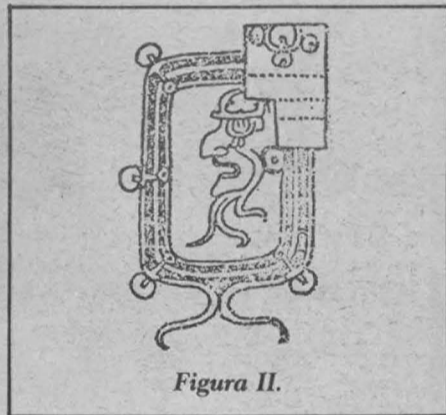


Figura II.

ras de Uno Cazador y Sacerdote Jaguar Venado en los relatos de *Popol Vuh*, constituyendo un conjunto de connotaciones míticas no bien conocidas todavía (Figuras V y VI).

El dios creador y el Sol

En los códigos mayas aparece un viejo dios desdentado y de cara hundida, caracterizado por llevar un ornamento pendiente en la cabeza con el signo *akbal*, que significa oscuridad y noche. Es interesante anotar que los dioses de la creación suelen estar asociados a la oscuridad, momento durante el cual realizan sus actos creativos. El jeroglífico del dios se compone de dicho signo *akbal* que aparece frente a su cabeza, la cual se dibuja reducida, de forma cursiva y rodeada de puntos que simbolizan el cielo estrellado (Fig. VII).

Los gobiernos teocráticos, como los que se sostenían en los centros urbanos y ceremoniales del norte de Yucatán, se caracterizaban porque los dioses gobernaban a través de los soberanos, que son sus representantes en la Tierra. Precisamente, esta relación del mandatario con el plano divino le



Figura III.



Figura IV.



Figura V.

permitía justificar su poder, autoridad y capacidad de dirigir la sociedad. La razón estriba en que los dioses transmiten al mundo sus potencialidades a través de la figura sagrada del soberano, que es mantenido por el grupo, precisamente por reconocerle tal facultad.

El arte maya del periodo Clásico raramente está exento de representaciones del dios, en una u otra de sus manifestaciones. Esto refleja su importancia, pero también se debe a los esfuerzos de los miembros de la clase dominante por identificarse con el poder divino.

Los gobernantes se hacían representar en nichos y paredes del *Itz'aman* (Universo), y así encontramos una noción de grandeza máxima: el gobernador se proclama parecido al rey de reyes, gobernador del mundo, representante de Dios en la Tierra.

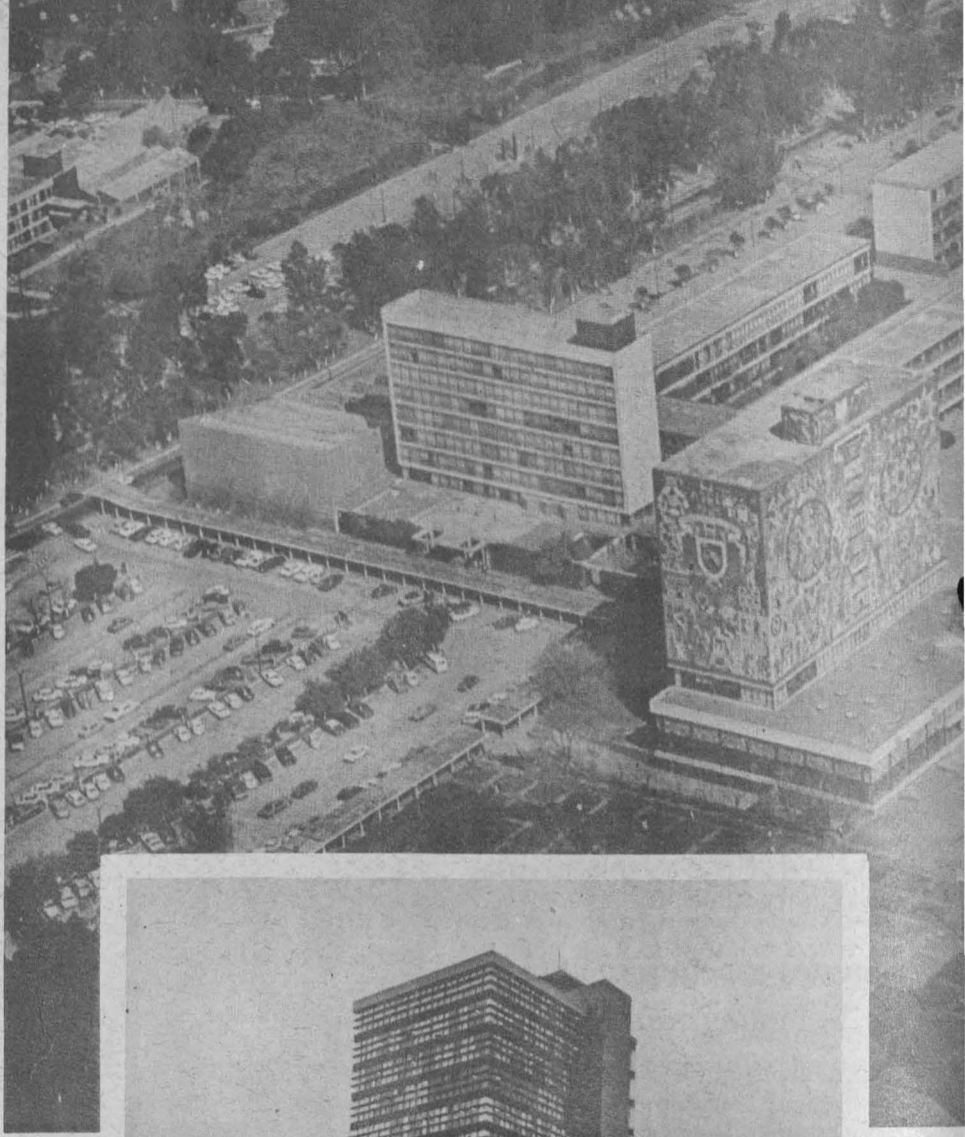


Figura VI.



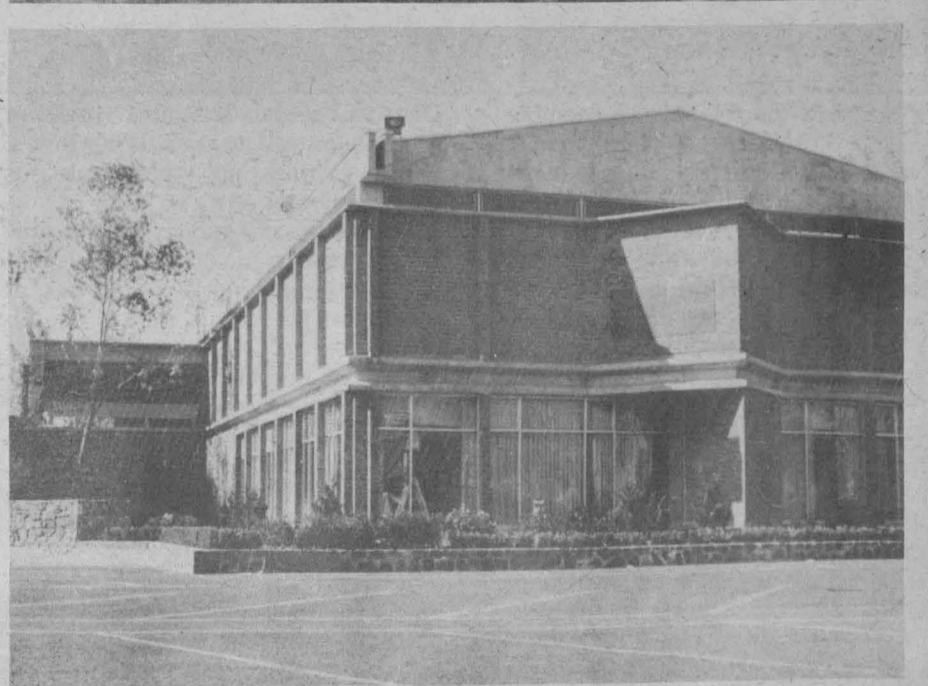
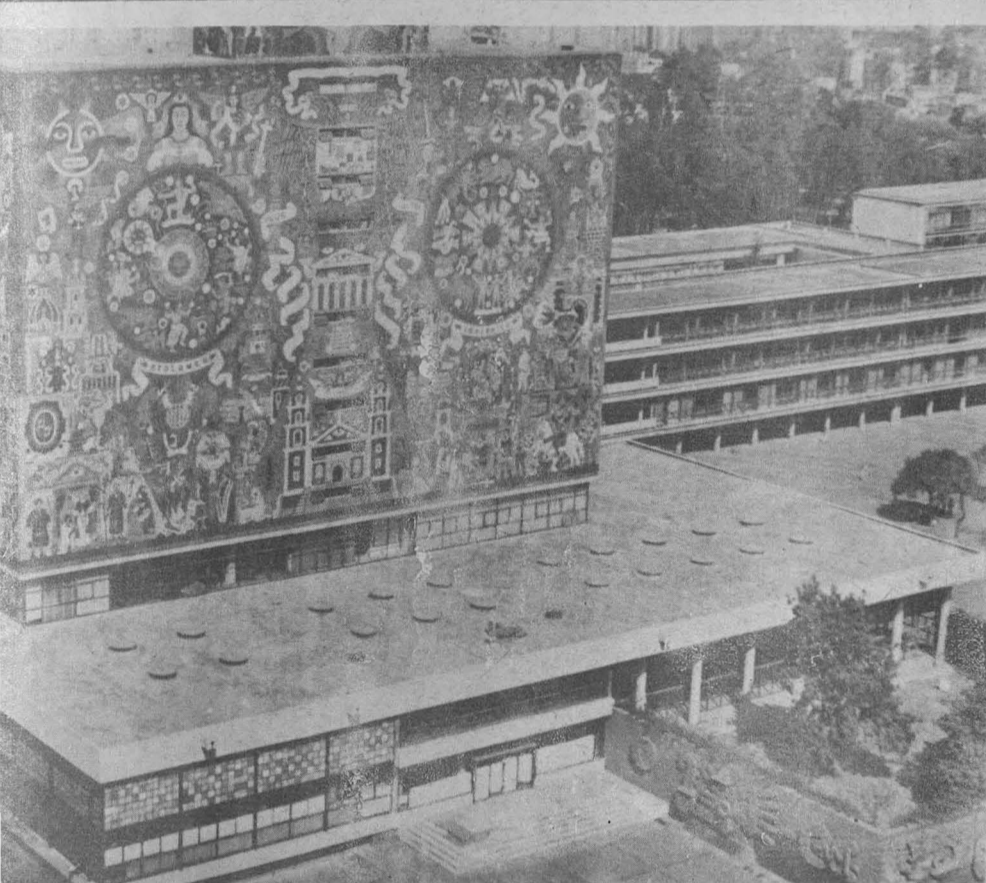
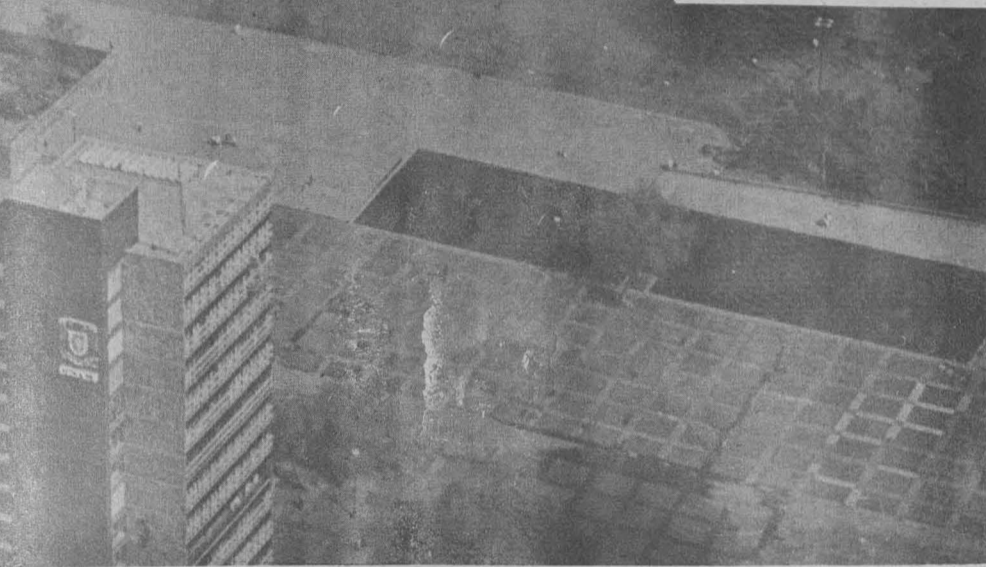
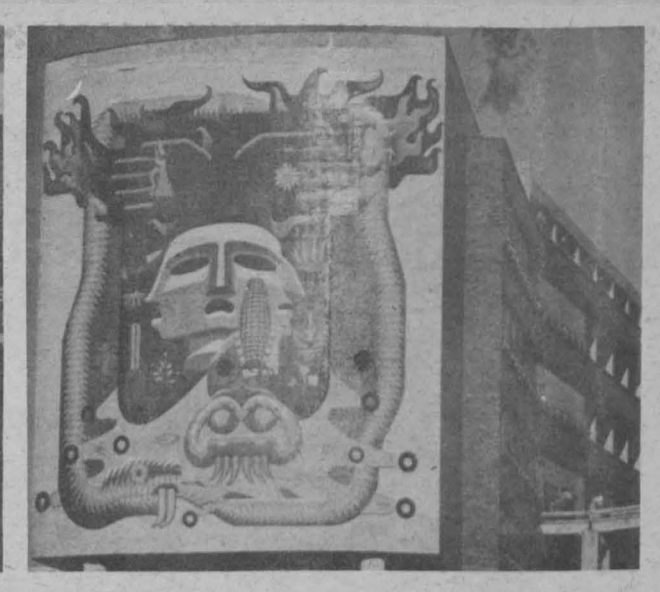
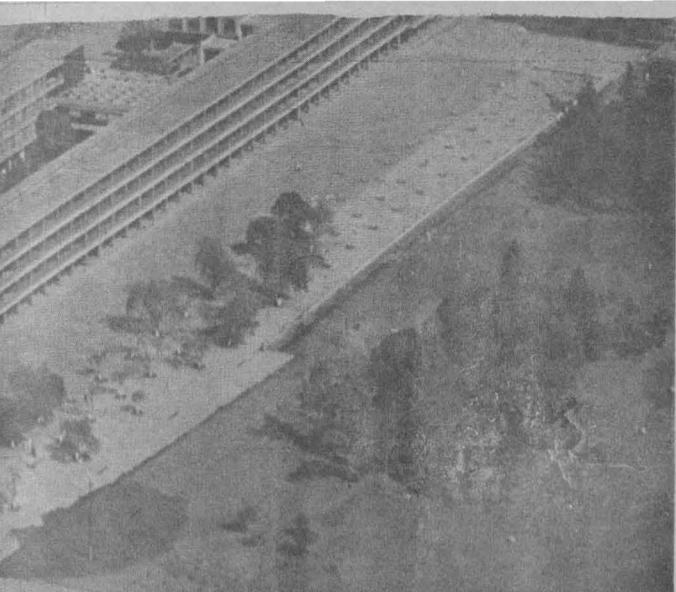
Figura VII.

Esta información está tomada del artículo *El dios solar en la religión y mitología mayas*, publicado por la antropóloga María Montolú Villar en la revista *Anales de Antropología*, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.



CIUDAD UNIVERSITARIA





En el marco de los XXXVI Campeonatos Nacionales

Homenaje póstumo de la Federación Mexicana de Tiro con Arco a Esperanza López



Esperanza López Velázquez.



Los arqueros pumas recordaron y brindaron su actuación en memoria de la que fue su compañera de equipo.

Una vez más, y por segundo año consecutivo, el arquero universitario Pablo Díaz Cruz obtuvo el título nacional de Tiro con Arco en la categoría Intermedia, al sumar un total de 2194 puntos en los XXXVI Campeonatos Nacionales de la especialidad, que se llevaron a cabo del 14 al 17 de octubre en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

La confrontación reunió a 60 tiradores que representaron a la UNAM, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco, Irapuato, La Laguna y el Distrito Federal, quienes participaron también en el homenaje póstumo que la Federación

Mexicana de Tiro con Arco y la Confederación Deportiva Mexicana, rindieron en memoria de la destacada arquera universitaria Esperanza López, quien falleciera meses atrás en un accidente automovilístico.

Al respecto, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, presidente de la CO-DEME, exhortó a todos los competidores a confrontarse con alto deportivismo y a seguir el sendero de Esperanza López, "quien siempre será un ejemplo para los deportistas estudiosos de la UNAM y un orgullo para los arqueros de nuestro país".

Además del campeonato nacional refrendado por Pablo Díaz, otros representantes de esta Casa de Estudios se ubicaron en las siguientes posiciones: Mónica Maldonado (subcampeona) con 2154 puntos; 3º Rocío Aguilar con 2078, y 11º para Guadalupe Patiño con 1030.

Por lo que toca a la rama Varonil, los pumas se clasificaron de la siguiente manera: 8º Oscar Zárate, 2274 puntos; 10º Joaquín Díaz, 2264; 11º Adolfo González, 2257; 14º Alejandro Aguilar, 2188, y 17º Carlos Héctor Hidalgo con 2158. ■

Durante el mes de noviembre

Campaña promocional para la práctica de clavados

Durante todo el mes de noviembre, la profesora Bertha Baraldi, entrenadora del equipo representativo en la rama de Clavados, brindará atención especial a todos los alumnos, tanto de nivel Medio Superior como Superior de la UNAM, que estén interesados en la práctica de este deporte.

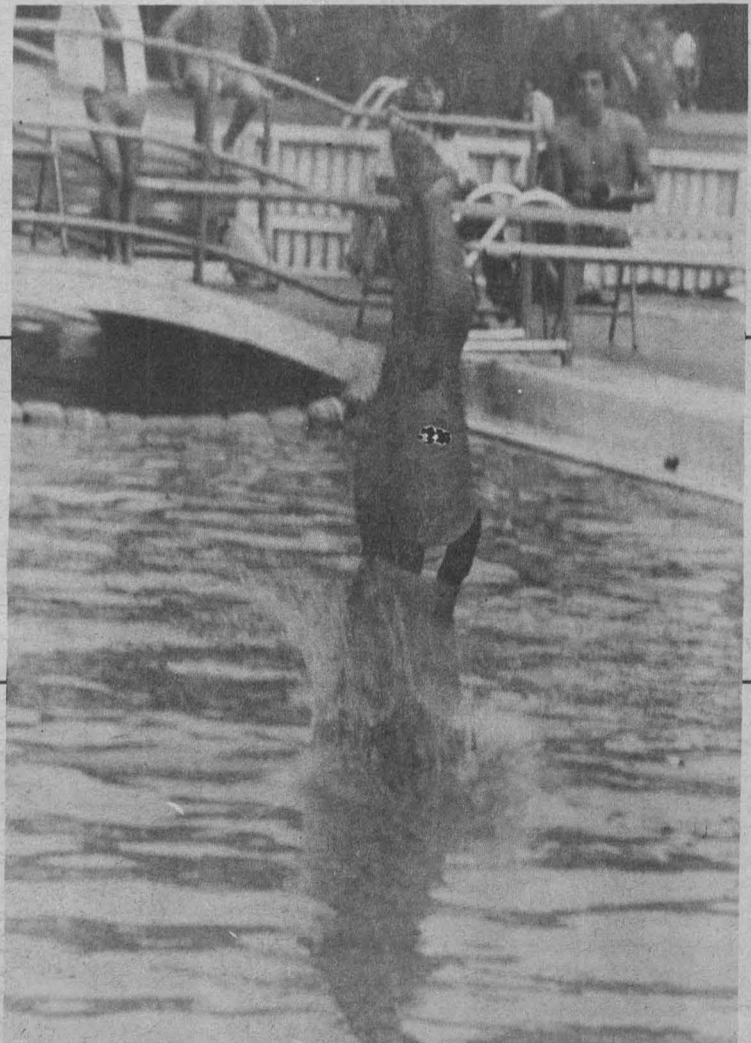
Los estudiantes universitarios sólo requieren la credencial médico-deportiva y presentarse en la Alberca Olímpica "Francisco Márquez", de lunes a viernes, de 11:00 a 14:00 horas, con la misma profesora Baraldi.

El equipo representativo y de novatos en la especialidad de clavados entrena actualmente en la Alberca Olímpica, debido a que la instalación de CU se encuentra en reparación. Gracias al apoyo de la Dirección General de Promoción Deportiva del

Distrito Federal, los pumas tuvieron acceso a las instalaciones de la Alberca Olímpica para no interrumpir sus entrenamientos.

Bertha Baraldi indicó que los universitarios han alcanzado ya un mayor nivel deportivo, gracias al entrenamiento diario, pues el equipo representativo ejecuta actualmente clavados desde la plataforma de diez metros con alto grado de dificultad; mientras el equipo de novatos ya efectúa evoluciones con grado de dificultad desde el trampolín de tres metros y en ocasiones desde la plataforma de diez metros.

Entre los alumnos que han avanzado por su dedicación, la profesora de clavados mencionó a Socorro Vega, Irma Gabriela González, Laura Rosati, Carlos Fernández, Héctor



Una buena entrada proporciona mayor puntuación en la ejecución de un clavado.

Martínez, Gregorio Sánchez, Jaime González y Alejandro Talavera, del equipo representativo; dentro de los novatos figuran Francisco Murguía, Daniel González y Luis Ramírez.

La profesora Bertha Baraldi se mostró satisfecha por el desarrollo del grupo de clavadistas e indicó que todo está dispuesto para recibir a la gente interesada en la especialidad. ■

Esfuerzos sin resultados por la falta de profesionales en administración

México requiere especialistas en administración en todos los campos

Durante su mensaje de bienvenida en la I Semana de la Administración del Deporte, el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, resaltó que México requiere especialistas en la administración en todos los campos.

Manifestó que la realización de este evento permitió a profesores y estudiantes de la administración, así como a entrenadores y deportistas, visualizar la posible creación de la especialidad "Administración del Deporte" o "Administración del Tiempo Libre" en la UNAM.

"El país requiere desarrollar el manejo del tiempo libre de los mexicanos y deben ser especialistas a nivel profesional quienes distribuyan de la manera más conveniente, tanto los recursos como las posibilidades en la práctica del deporte a nivel nacional".

Para terminar, el CP Adam Adam recalzó que todavía persiste en algunos círculos la consideración de la actividad deportiva como 'superflua', pero en la Universidad se le considera indispensable y esencial en la vida del estudiante y del ciudadano en general. ■



Se montó una exposición de artículos deportivos en la FCyA; aparecen en la gráfica el CP Alfredo Adam Adam, el profesor Mario Revuelta Medina y el doctor Manuel Mondragón y Kalb.

"Muy malos han sido los resultados de 50 años de funcionamiento del deporte organizado en México, a pesar de que se han hecho esfuerzos reconocibles; esa aparente paradoja de esfuerzos sí, resultados no, se explica por la falta de orden y de una organización nacional verdadera que pueda aprovechar, dar cauce y optimizar los recursos y capacidades de los distintos sectores que intervienen en el deporte nacional".

Estos conceptos fueron expresados por el doctor Manuel Mondragón y Kalb, subsecretario del Deporte de la SEP, durante su intervención inaugural en la I Semana de la Administración del Deporte.

En "La administración del deporte en México", título de la ponencia del doctor Mondragón y Kalb, señaló que es urgente establecer una administración integral del fenómeno deportivo, que capte esfuerzos y recursos de todos los sectores, a fin de propiciar programas de trabajo específicos para la correcta administración del deporte, especialidad aún inexistente en los centros de educación superior.

Manifestó que el deporte es una actividad primordial para la conservación de la salud del individuo y que la administración del ejercicio físico debe estar a cargo de especialistas preparados profesionalmente. Concluyó su intervención diciendo: "Cualquier ac-

tividad en el campo del deporte nos justifica como profesionistas".

Antes de iniciar los trabajos, el doctor Mondragón y Kalb fue el encargado de abrir a la comunidad universitaria tres exposiciones: sobre caricatura deportiva, de Manuel Sánchez; de diseño, del arquitecto Antonio Flores, y de artículos deportivos, a cargo de algunos proveedores de la UNAM.

Durante el acto, el funcionario de la SEP estuvo acompañado por el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, y del profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas. ■

Al derrotar en la final al Académicos de Iztacala

Actividades Deportivas Original, campeón absoluto del Torneo de Liga de Fútbol

El equipo de Actividades Deportivas Original (ADO) se coronó campeón absoluto del Torneo de Liga STUNAM, al ganar el juego final al Académicos Iztacala por marcador de 6 goles contra 4.

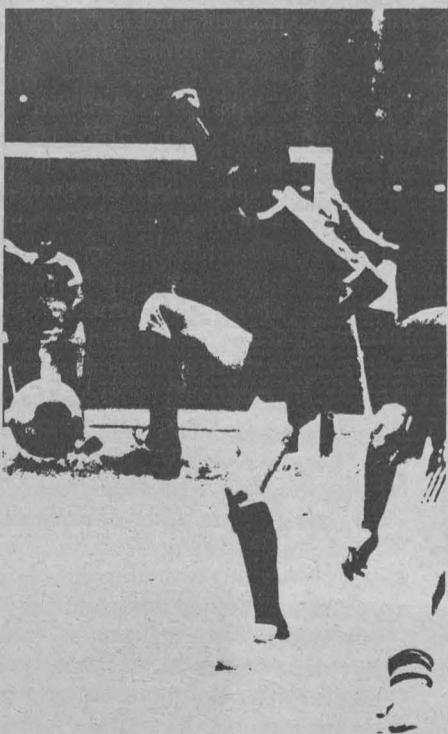
Es la primera vez que el equipo de ADO participa en un torneo de esta clase y por ello fue doblemente meritorio su desempeño. Cabe destacar que el equipo campeón está integrado por empleados de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

Este equipo fue incluido en la 6a. fecha del campeonato, sustituyendo al ISKRA que llevaba 4 juegos perdidos y uno ganado; por reglamento ADO consiguió sus dos primeros puntos en la Mesa de la Liga por el juego ganado de ISKRA. En los siguientes 17 partidos consiguieron los 34 puntos, algunos de esos triunfos fueron contra equipos más consistentes.

Base de lo anterior fue el juego de conjunto de ADO, pues pasaron a la semifinal en el primer sitio de su grupo, con un total de 36 puntos, 64 goles a favor y 10 en contra.

Entre sus víctimas se mencionan: Patronato (7-0), Medicina Quirúrgica

(7-0) y Mantenimiento (6-1). Además se le consideró uno de los equipos más disciplinados del torneo por la conducta que mostraron los jugadores dentro y fuera del terreno de juego.



Ningún jugador fue expulsado, y entre los jugadores más destacados se mencionan a: Erasmo Rodríguez, defensa central y capitán del equipo, quien anotó 8 goles que lo ubicaron como el segundo mejor goleador del equipo; Arturo Castellanos se constituyó en el goleador del equipo con 17 unidades, mientras que Fernando Llanos y Fernando González se ubicaron en tercer lugar con 7 perforaciones.

ADO jugó las semifinales con los cuatro mejores cuadros del torneo, cuyos resultados fueron: Museo Nacional de Antropología 1, ADO 7; Universitario Tienda UNAM 3, ADO 4, y Preparatoria Popular 0, ADO 1.

En el juego final se impusieron por 6-4 a Académicos Iztacala, en partido dominado por los de Iztacala en los primeros minutos de juego. ADO tuvo que remontar un marcador adverso de 1-3 para salir con el empate al término del primer tiempo. Los siguientes 45 minutos fueron definitivos, pues con 4 goles de Arturo Castellanos, centro delantero y goleador del encuentro, obtuvieron un merecido y abultado marcador final.

El portero Jorge Irigoyen actuó des-

tacadamente en los juegos de la liga final, al detener dos tiros penales ante el equipo Universitario Tienda UNAM.

El cuadro campeón está integrado por: Arturo Castellanos Mercado, centro delantero; Ricardo Alvarez Hernández, centro delantero; Felipe Gallegos Sánchez, extremo izquierdo; Fernando González Sánchez, extremo derecho; Alfonso Peña Luna, extremo izquierdo; Carlos Flores Rodríguez, medio de contención; Fernando Llanos Pérez, medio ofensivo; Ricardo Vega García, medio ofensivo; Roberto Villarreal Díaz, lateral derecho; Gonzalo Morán Yáñez, lateral derecho; Raymundo Torres Cureño, lateral derecho; Alejandro Mejía Caja, lateral izquierdo; Apolinar Figueroa Hernández, lateral izquierdo; José Hernández Solórzano, lateral izquierdo; Domingo Chávez Márquez, defensa central; Erasmo Fonseca Rodríguez, defensa central; Javier Calderón-Camacho, portero suplente; Juan Chávez Núñez, medio de contención; Jorge Irigoyen Campero, portero titular, y Urbano Angeles Rocha, entrenador. ■

PREMIOS NACIONALES

DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ACADEMICOS



Doctor Jorge Albores Saavedra.

El doctor Jorge Albores Saavedra obtuvo el Premio Elías Sourasky de Ciencias 1980, es una reconocida autoridad internacional en el campo de la investigación anatomopatológica del cáncer; actualmente es profesor titular de patología en la Facultad de Medicina, jefe del Departamento correspondiente en la misma facultad y director de la Unidad de Patología en el Hospital General, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Investigación científica

En nuestros días la investigación científica es casi siempre el resultado del trabajo de equipo. El doctor Albores considera que el premio que le fue otorgado en 1980 es altamente satisfactorio "precisamente porque representa un reconocimiento a todos los que trabajamos en el Departamento de Patología de la Facultad de Medicina y en la Unidad de Patología del Hospital General: profesores, técnicos y personal administrativo. Me complace reconocer que el trabajo creativo de mis colaboradores da realce y brillo a la institución que dirijo. Ellos son responsables de que mi labor administrativa se reduzca al mínimo y pueda dedicar una buena parte de mi tiempo a tareas de enseñanza y de investigación".

La actividad docente y de investigación realizada por el doctor Albores, así como su labor diaria en el diagnóstico anatómico fueron determinantes para hacerlo merecedor de los premios obtenidos.

"Considero que mis mayores aportaciones científicas están relacionadas con los tumores malignos humanos y son de tipo clínico patológico. No hago investigación básica en éste ni en otros campos de la patología. Sin embargo, algunas de las observaciones que he publicado han tenido aceptación y reconocimiento en el medio científico internacional".

Así, cuando trabajaba en el Hospital M.D. Anderson de la Universidad de Texas, me interesé por un tipo raro de cáncer de la glándula tiroidea cono-

cido como carcinoma medular. Mediante técnicas histoquímicas, utilizando el cultivo de tejidos y el microscopio electrónico, demostré que este peculiar tumor elabora una proteína anormal denominada amiloide. Fue la primera vez que se documentó y estableció el origen celular de esta controvertida sustancia".

"En el mismo trabajo describí e ilustré por vez primera gránulos neurosecretorios en las células neoplásicas que, más tarde y por medio de métodos bioquímicos, otros autores demostraron que contenían calcitonina, una hormona que en esa época era casi desconocida en el hombre. Fue un trabajo trascendente no sólo porque generó nuevos conocimientos que ensancharon el horizonte de la patología tiroidea, sino también porque sirvió de referencia a muchos otros investigadores para trabajos posteriores."

Estudios e investigaciones

En México, el doctor Albores ha tenido la fortuna de caracterizar nuevos tipos de tumores malignos humanos en el cuello uterino, la vesícula biliar, los huesos, la próstata y los tejidos blandos. Casi todas sus observaciones han sido confirmadas por patólogos de otros países y son citadas en libros y revistas internacionales.

Recientemente ha descrito las lesiones precursoras del cáncer invasor de la vesícula biliar, que por desgracia es común y tiene una elevada tasa de mortalidad en nuestro país. La importancia de este descubrimiento salta a la vista: el día que dispongamos de un método eficaz para diagnosticar estas alteraciones en el epitelio vesicular teóricamente será factible evitar casi todas las muertes debidas a este tumor maligno.

En la actualidad, el doctor Albores trabaja en el diseño de un método útil y sencillo que permita identificar preoperatoriamente las lesiones precursoras antes mencionadas. En colaboración con el doctor Roger Soloway, de la Universidad de Pennsylvania, intenta aislar una sustancia carcinógena de la bilis o los cálculos de pacientes con carcinoma de vesícula biliar.

Sus estudios sobre las neoplasias de

Entrevista con el doctor Jorge Albores Saavedra

- ★ Especialista en la anatomía patológica del cáncer cuyo prestigio ha trascendido las fronteras del país por su labor de investigación
- ★ "Hay departamentos de patología en México a la altura de los mejores del mundo"
- ★ La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Proyectos Académicos, realiza un conjunto de entrevistas con aquellos universitarios que han entregado su vida a la investigación y son reconocidos por su obra en las ciencias, las artes y las humanidades

este órgano fueron determinantes para que la Asociación de Universidades de Estados Unidos de Norteamérica le pidiera que escribiera el fascículo sobre tumores de la vesícula biliar y de las vías biliares extrahepáticas que acaba de terminar y de entregar para su publicación.

Práctica profesional

Pronto cumplirá cincuenta años y tiene más de veinticinco de práctica profesional. Es autor principal o colaborador de más de ochenta trabajos científicos publicados en revistas nacionales y extranjeras. Ha escrito dos libros, uno en español y otro en inglés. Es también coautor de dos monografías sobre tumores de glándulas endócrinas publicadas en los cuatro idiomas oficiales de la Organización Mundial de la Salud. En junio del presente año la Escuela de Medicina de la Universidad de Miami le otorgó el nombramiento de Profesor Honorario.

—Doctor ¿Hay limitaciones importantes para el avance de la investigación anatomopatológica en nuestro país? Si es así ¿cómo podrían enfrentarse?

"En general tenemos pocas limitaciones para el desarrollo de nuestras actividades de investigación. La Universidad hace todo lo posible por darnos el equipo y personal técnico que solicitamos. El personal técnico recibe adiestramiento en nuestros laboratorios, lo que facilita su posterior reclutamiento".

"Estoy convencido de que para producir trabajo original y trascendente necesitamos más imaginación que equipo sofisticado. Me gustaría mencionar, sin embargo, dos factores limitantes: uno, las bibliotecas de que disponemos carecen de muchas de las revistas internacionales donde se publican los trabajos científicos de nuestra especialidad y, dos, la dificultad de obtener materiales y reactivos que no se producen en el país y que son indispensables en nuestro trabajo".

En cuanto al estado de la Patología en México el doctor Albores señala:

"En el país hay una proporción significativa de patólogos muy bien adiestrados que poseen amplios conocimientos en ciencias básicas y que con su trabajo contribuyen a la superación académica de hospitales y universidades. No exagero al afirmar que hay departamentos de Patología en la capital del país que están a la altura de los mejores del mundo sobre todo

en lo que se refiere a labores asistenciales y docentes".

"Desafortunadamente, no puedo decir lo mismo de la gran mayoría de los departamentos de Patología de la provincia, donde por razones de diversa índole, que no voy a analizar aquí, existen limitaciones técnicas y humanas que interfieren con la realización del trabajo asistencial, docente y científico de alta calidad".

—¿De qué manera contribuye la investigación en su especialidad a la solución de los problemas nacionales? ¿Piensa usted que la UNAM está contribuyendo a remediar estos problemas?

"En virtud de que la Patología tiene una función aplicativa muy importante, la investigación en esta rama de la medicina contribuye a la solución de algunos problemas de salud del país. La Universidad dio un gran apoyo a mi especialidad con la creación de la Unidad de Patología en el Hospital General. Esta institución universitaria ha formado y continúa preparando a numerosos técnicos, patólogos e investigadores que han contribuido a elevar el nivel de la práctica médica, mejorar la docencia y fomentar la investigación biomédica en el país".

Factores de aprendizaje

—¿Tendría usted alguna sugerencia que hacer a los jóvenes estudiantes e investigadores que se orientan hacia la investigación clínico-patológica?

"Los seres humanos al igual que los animales inferiores aprendemos muchas cosas a través de la imitación y el ejemplo, de manera que el único consejo que puedo dar a los jóvenes interesados en la investigación biomédica es que deben hacer lo imposible por seleccionar los mejores maestros, porque sus enseñanzas, dedicación y ejemplo representan un estímulo constante para que se conviertan en magníficos investigadores, tan buenos o mejores que sus maestros".

El doctor Albores recuerda que dos maestros universitarios ejercieron gran influencia en su vida profesional y científica: los doctores Isaac Costero y Ruy Pérez Tamayo. Fue alumno en la Facultad de Medicina del primero y residente de Patología del segundo.

"A ambos los recuerdo como maestros, patólogos e investigadores destacados, así como hombres con gran capacidad de trabajo que con su ejemplo me alentaron y guiaron y contribuyeron a mi formación profesional de patólogo".

Entrevista con el doctor

Marcos Moshinsky

★ México cuenta con investigadores de alta calidad científica, aunque su número es todavía pequeño comparado con el de países avanzados

★ "La UNAM es la institución más importante en la investigación científica de México y una de las más activas en América Latina"



Doctor Marcos Moshinsky.

Es impresionante la magnitud del trabajo científico y académico del doctor Marcos Moshinsky a lo largo de su vida profesional. La formación de una cultura con tradición científica y la creación de un equipo básico de investigación han sido su tarea permanente en cuanto que la considera crucial e indispensable para el desarrollo de la ciencia, en particular de la física en México.

Su trayectoria profesional y científica lo han hecho acreedor a los siguientes premios: el de la Academia de la Investigación Científica en 1961, el Elías Sourasky en 1966, el Nacional de Ciencias en 1968 y el Luis Elizondo 1971. Es considerado una autoridad científica a nivel internacional y nacional y un investigador comprometido con el quehacer científico y social de nuestro país.

Nació en 1921, realizó estudios de licenciatura física en la UNAM y, posteriormente, la maestría y el doctorado en la Universidad de Princeton. Se incorporó a la UNAM en 1942 como ayudante de investigador y ya doctorado se le otorgó en 1954 el puesto de investigador titular de tiempo completo del Instituto de Física de la UNAM y de profesor de la Facultad de Ciencias, en donde hasta el momento continúa como investigador y catedrático. En 1959 fundó la Escuela Latinoamericana de Física, es asesor del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y miembro de El Colegio Nacional.

Su producción científica consta de cuatro libros, ciento cuarenta y seis artículos científicos y cerca de trescientos artículos de divulgación científica o de problemas educativos y sociales; como conferencista ha sido invitado por más de cincuenta universidades extranjeras.

Como científico crítico, sus artículos además de aclarar y replantear interrogantes científicos, aportan nuevos conocimientos. Sus artículos sobre temas diversos denuncian y advierten las limitaciones académicas, científicas y sociales, al tiempo que proponen alternativas viables que son conformadoras de una conciencia social y una renovación moral.

El doctor Moshinsky cuenta que una de sus experiencias más importantes fue "haber tenido en secundaria un profesor de matemáticas que me inculcó el entusiasmo por las ciencias exactas. Debido a esta motivación me dediqué a estudiar física y matemáticas en la Facultad de Ciencias. Tuve la oportunidad de entrar en mi época de estudiante como ayudante de investigador en el Instituto de Física".

Ciencia y contexto nacional

Doctor Moshinsky, ¿Cómo se ubica la investigación científica dentro del contexto de la problemática nacional?

"En mi opinión, la realización de la investigación científica en México requiere de una tradición científica extensa de la cual se carece en nuestro país por razones de tiempo. Esto no significa que no podamos realizar investigación de alto nivel".

"Cabe anotar que en México la investigación en ciencias exactas data de 1940, mientras que en Inglaterra se inicia en el siglo XVII con Newton, lo que permitió la formación de un equipo básico de científicos y técnicos que fueron vinculándose al desarrollo económico de ese país".

"Aun cuando en México el tiempo ha sido corto para realizar investigación científica, ésta ha tenido cierto impacto en el desarrollo económico del país. Un ejemplo es el Instituto Mexicano del Petróleo. Lo que requiere es una masa crítica de investigadores, por lo que considero fundamental la creación de cuadros básicos de científicos en términos de cantidad y calidad, lo que permitirá tener una mayor influencia en el desarrollo social y económico de México, además de acrecentar el conocimiento cultural y científico en el futuro".

La preocupación constante del doctor Moshinsky por formar recursos humanos en todos los campos de la física y de otras áreas, se concretizó en la creación de un ambiente científico y con la formación de excelentes investigadores que actualmente han sido merecedores de premios por sus aportaciones científicas.

—Doctor Moshinsky, usted ha sido invitado en varias ocasiones por universidades extranjeras, ¿cómo ve usted el desarrollo científico de estos países en su área en relación a nuestro país?

"He estado en diversos países con ideologías diferentes y que desde luego tienen niveles variables. En países avanzados, el desarrollo científico es mucho más amplio que en el nuestro, aunque en algunos campos somos comparables en calidad ya que en México tenemos grupos pequeños de investigadores de alto nivel".

"Por ejemplo, en Estados Unidos el número de físicos con maestría y doctorado es de aproximadamente cincuenta mil, mientras que en México es sólo de unos cientos. Desde luego, necesitamos ampliar nuestro equipo de científicos y quisiera subrayar que la investigación científica que se hace en

nuestro país es respetada en el extranjero. Una prueba de ello son las constantes invitaciones que se les hace a científicos mexicanos por parte de los centros de investigación de todo el mundo. Puedo asegurarle que en el extranjero hay reconocimiento de alta calidad científica de los investigadores mexicanos y también tienen conciencia de que el desarrollo de nuestro país puede ser más rápido desde el momento en que empecemos a producir la cantidad de investigadores deseados, ya que tenemos calidad".

Limitantes de la educación en el país

—Doctor, es notable la diferencia entre el número de investigadores estadounidenses y mexicanos. ¿Cree usted que se deba a algún problema de fondo en la educación?

"Los problemas de educación del país —en todos los niveles— son graves y estos problemas se han complicado en las últimas décadas por una serie de factores políticos y sociales que afectan la forma como la universidad capacita a su personal. Yo creo que es fundamental que las universidades mexicanas operen al nivel académico más alto posible para poder cumplir con las funciones que el país demanda, y cualquier ataque a estas funciones universitarias es atentar contra México".

¿De qué forma la UNAM contribuye al fomento y desarrollo de su especialidad?

"La UNAM es el centro más importante de investigación del país, no sólo en física sino en casi todas las especialidades de la ciencia. El Instituto de Física es uno de los más activos científicamente del país y de América Latina, su reputación está reconocida internacionalmente. Además, existen otras instituciones en la UNAM que se dedican al estudio de la física, tales como el Centro de Estudios Nucleares, el Instituto de Investigaciones en Materiales y el Centro de Instrumentos.

En otras especialidades de esta Casa de Estudios también ha cumplido por varias décadas su importante misión de impulsar y desarrollar la ciencia y la tecnología en México".

¿Qué piensa del interés que muestra la UNAM respecto a la descentralización de escuelas, institutos y centros de investigación en provincia?

"Me parece que este punto es de

gran importancia por razones históricas y estratégicas. El desarrollo científico de México se ha concentrado en la capital y es un poco parecido al modelo francés. En países como Inglaterra, Alemania y Estados Unidos el modelo educativo es diferente, se caracteriza por la dispersión de pequeñas universidades en diversas regiones, lo que permite un desarrollo más armónico. Yo considero que el esfuerzo de la UNAM para descentralizar la investigación es fundamental para el desarrollo científico del país. Como ejemplo están los departamentos del Instituto de Física establecidos en Ensenada y Cuernavaca".

Son numerosas y muy importantes las aportaciones hechas por el doctor Moshinsky en física nuclear y física matemática. Destacan la aplicación de funciones de oscilador armónico a cálculos de estructura nuclear, así como la teoría de grupos y sus aplicaciones.

El intercambio de conocimientos científicos

Usted ha hecho diversas investigaciones en física. ¿Nos podría decir cuáles considera más importantes?

"Mis investigaciones han sido básicamente en dos ramas: la física matemática y la física nuclear. En esta última, en 1960, puede obtener los paréntesis de transformación —que llevan mi nombre—. Son fundamentales para cálculos de la estructura del núcleo atómico. Desde 1975 trabajo en colaboración con otros investigadores de Alemania Occidental, URSS y de E U en modelos colectivos del núcleo atómico. Considero que su estudio es importante pues nos permite conocer mejor el núcleo y planear mejor su utilización".

"Pienso que un científico moderno debe colaborar con diferentes investigadores del mundo, ya que la ciencia es ante todo internacional. El intercambio de conocimientos científicos aporta y genera nuevas ideas; por ejemplo, de una discusión que tuve en Novosibirsk, URSS, en el centro de Siberia, me surgió una idea con la cual estoy trabajando actualmente. También ha sucedido que investigadores extranjeros que han venido a reuniones en el Instituto de Física han sacado nuevas interrogantes científicas, por lo que el intercambio entre investigadores nacionales y extranjeros beneficia al desarrollo de la investigación en el mundo entero".

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

El Instituto de Investigaciones Estéticas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y atendiendo al acuerdo del Consejo Interno del propio Instituto, de fecha 19 de agosto de 1982, convoca a un concurso abierto de oposición para ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de medio tiempo, interino, con sueldo mensual de \$16,883.00, para trabajar en el área de clasificación de materiales fotográficos, sobre Arte Moderno y Contemporáneo Mexicano, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado en historia, en historia del arte o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener conocimientos de idiomas extranjeros.
4. Someterse a un examen consistente en identificación de fotografías de arte moderno y contemporáneo mexicano.

Para participar en el concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto (5o. piso de la Torre I de Humanidades), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por triplicado.

REQUISITOS:

- a) Solicitud para ser considerado en el concurso.
- b) Curriculum vitae.
- c) La constancia del grado correspondiente y de otros estudios en su caso.
- d) Las constancias que consideren pertinentes para mostrar su experiencia en el área mencionada.
- e) Constancia de cargos desempeñados, en su caso.

Los interesados, si así lo consideran conveniente, pueden presentar, además, toda aquella documentación que acredite su situación académica y su experiencia.

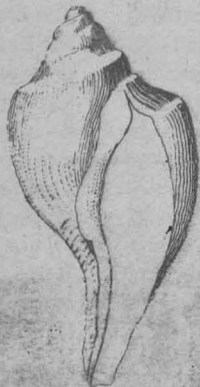
Para informes complementarios dirigirse a la misma Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 15 de noviembre de 1982.

LA DIRECTORA
Dra. Beatriz R. de De la Fuente.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en las siguientes materias:



Plazas Materias

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1 | Enfermería Materno Infantil |
| 1 | Enfermería Sanitaria |

- 1 Enfermería en Salud Pública
- 2 Enfermería Psiquiátrica
- 3 Enfermería Pediátrica
- 1 Propedéutica de Enfermería
- 4 Enfermería Médico-Quirúrgica

BASES:

- A) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- B) Demostrar aptitud para la docencia.
- C) De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán acompañar su solicitud con los siguientes

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional.
- III. Copia de la cédula de RFC.
- IV. Copia de Acta de nacimiento.
- V. Seis fotografías tamaño infantil.

Esta documentación por cuadruplicado, deberá ser entregada en la Secretaría Académica de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de la Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de los concursos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D.F., 15 de noviembre de 1982.

LA DIRECTORA
Lic. Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

La Escuela Nacional de Música, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de la misma, de fecha 20 de septiembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en las materias que a continuación se mencionan:



		Plazas
Piano	Educación Especial	4
Piano	Nivel Medio y Licenciatura	1
Organo	Nivel Medio y Licenciatura	1
Introducción al Lenguaje de la Música	Nivel Medio	1
Solfeo	Nivel Medio	2
Armonización al Teclado	Nivel Medio	1
Rítmica y Expresión Corporal	Nivel Medio	2
Canto	Nivel Medio	1
Taller de Composición	Nivel Medio	1
Formas Musicales, Instrumentación y Orquestación	Nivel Licenciatura	1
Música de Cámara (Percusiones)	Nivel Licenciatura	1

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

- a) En el ciclo del bachillerato.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, la cual constará de 3 sesiones de 30 minutos cada una. La lista de los temas para esta prueba se dará a conocer al aspirante con 8 días de anticipación.
- b) Interrogatorio sobre la materia. Esta prueba se verificará de manera teórico-práctica.
- c) Crítica escrita del programa de estudios o exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, o bien elaboración del proyecto de programa en los casos que corresponda.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Plantel su solicitud, en los formularios elaborados al efecto, al igual que la documentación que a continuación se especifica, por triplicado, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Copia fotostática del título y de los certificados de secundaria y de bachillerato, o equivalente.
- II. Curriculum vitae.
- III. Certificados y diplomas de estudios de música y de otros estudios.
- IV. Comprobante de sus actividades docentes.
- V. Comprobante de sus actividades artísticas.
- VI. Copia certificada del Acta de nacimiento.

La Secretaría proporcionará la información necesaria y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, y la fecha de iniciación de las pruebas.

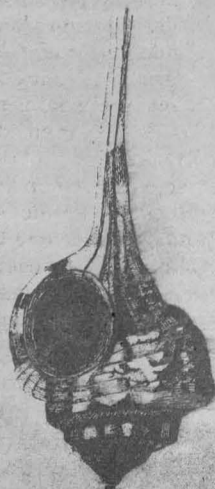
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ratifique los dictámenes de la Comisión Dictaminadora.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D.F., 15 de noviembre de 1982.

LA DIRECTORA
Mtra. Consuelo Rodríguez Prampolini.

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en el área de física estadística fuera de equilibrio, con especialidad en mecánica de fluidos y sus fundamentos microscópicos, con sueldo mensual de \$ 57,512.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

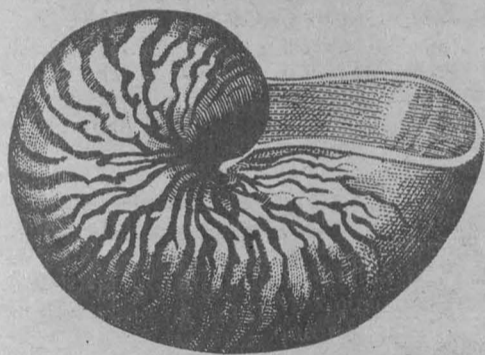
PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado de este concurso.

★



La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de Taxonomía para el Laboratorio de Plantas Vasculares, con sueldo mensual de \$40,646.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos son:

- a) Someterse a un interrogatorio sobre colectas y técnicas de muestreo de vegetación.
- b) Presentar un plan de colecta de plantas vasculares sobre el estado de Guerrero.
- c) Prueba práctica consistente en la determinación de material botánico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D.F., 15 de noviembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Félix Recillas Juárez.

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$40,646.00, en el área de Mareografía, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de la especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De acuerdo al artículo 15, inciso B, del Estatuto del Personal Académico, los aspirantes deberán presentar examen sobre la dinámica y cinemática de las mareas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Circuito Exterior, C.U., Edificio I, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha del examen.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 15 de noviembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Ignacio Galindo E.

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$51,960.00, en el área de Geotermometría y Geobarometría de Procesos Magmáticos y Metamórficos en la Interface Manto-Corteza con base en el Estudio de Xenolitos Plutónicos y Fenómenos Volcánicos Asociados, con residencia en Guanajuato, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Formulación de un proyecto de investigación sobre Geotermometría y Geobarometría de Procesos Magmáticos y Metamórficos en la Interface Manto-Corteza con base en el Estudio de Xenolitos Plutónicos y Fenómenos Volcánicos Asociados de la Región Centro-Septentrional de México.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



★
El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$24,124.00, en el área de Análisis Químico de Rocas y Minerales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1.- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2.- Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos sobre Análisis Químico de Rocas, utilizando técnicas de separación por intercambio iónico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 15 de noviembre de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. José C. Guerrero G.

CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$33,766.00, en el área de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo electrónico, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Presentar un examen escrito sobre conocimientos de electrónica, funcionamiento y detección de fallas de instrumentos científico y audiovisual.
3. Exposición oral del punto anterior, en caso de que la Comisión Dictaminadora lo juzgue necesario.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D.F., 15 de noviembre de 1982.

EL DIRECTOR
M en C Héctor Domínguez Álvarez.

Notas aclaratorias:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la convocatoria del Instituto de Investigaciones Estéticas, publicada en Gaceta UNAM, el pasado día 25 de octubre, existe un equívoco en el punto 22 de las pruebas, pues dice: "Haber trabajado un mínimo de dos años...", debiendo ser: Haber trabajado un mínimo de un año.

Asimismo, en la convocatoria para ocupar una plaza de profesor titular "A" TC, en el área de cálculo, de la ENEP Acatlán, publicada en la gaceta del mismo día, existe un error, pues dice: "Una plaza de profesor de carrera titular "A" TC definitivo...", y debe ser: Una plaza de profesor de carrera titular "A" TC.

Curso avanzado

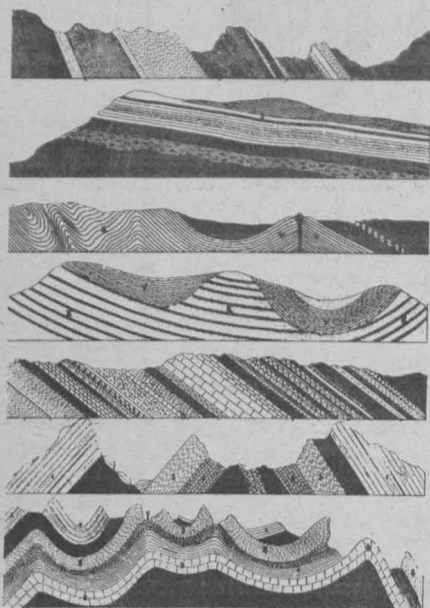
**SISMOLOGIA DE REFRACCION:
ESTRUCTURA DE LA CORTEZA TERRESTRE**

El Instituto de Geofísica invita al curso avanzado Sismología de refracción: estructura de la corteza terrestre, que impartirá el doctor Enrique Banda, de la Escuela Politécnica de Zurich, Suiza, con duración de 48 horas, en el Salón de Seminarios del IG, del 25 de noviembre al 3 de diciembre.

El curso es organizado por la Facultad de Ciencias y el Instituto de Geofísica y auspiciado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado; ofrece a los estudiantes de la Maestría en Ciencias (Geofísica), que se imparte en la Facultad de Ciencias, un panorama actualizado sobre el método de refracción sísmica, técnicas modernas de interpretación de los datos y su inversión para obtener la estructura de las velocidades con la profundidad; se orientará, principalmente, a su aplicación al estudio en la corteza y del manto superior terrestres.

El programa del curso incluye una revisión del desarrollo histórico del método, el análisis del tiempo de recorrido de las ondas, la modelación en capas estratificadas y homogéneas, la influencia de las inhomogeneidades laterales, la amplitud de las ondas y los factores que determinan la interpretación de los perfiles sísmicos, usando tanto modelos unidimensionales como bidimensionales. Se describirán los instrumentos de campo y laboratorio y se analizará la manera de realizar experimentos de campo.

El doctor Enrique Banda se graduó de físico en la Universidad de Barcelona, España, y luego de realizar estudios de posgrado en la Escuela Politécnica Federal de Zurich, obtuvo el grado de doctor en Ciencias Físicas en la Universidad de Barcelona. Su tesis la hizo con el tema *Perfiles sísmicos de refracción en corteza y manto superior en las cordilleras béticas*. Ha trabajado en las universidades de Barcelona y Madrid, España; ha sido profesor invitado en la Universidad de Cambridge, Inglaterra; actualmente es investigador del Instituto de Geofísica de la Escuela Superior de Zurich, y es autor y coautor de más de 30 publicaciones sobre su especialidad.



El curso, diseñado para los graduados con conocimientos básicos en matemáticas, física y geofísica (equivalentes a los otorgados en las carreras de Ingeniería y Física), se recomienda a los estudiantes de Maestría de las facultades de Ciencias e Ingeniería.

En la discusión y análisis de las aplicaciones se atenderán los problemas que surgen en la búsqueda de recursos naturales, es decir, a estudios de capas sedimentarias de la corteza.

Las inscripciones de los alumnos de posgrado de la FC se realizarán de acuerdo a las normas usuales. Los de otras facultades, interesados en obtener créditos, deberán inscribirse cumpliendo los requisitos académicos de sus unidades. Se aceptará como oyentes a otros interesados, otorgándose previamente un certificado de asistencia el lunes 25, a las 11:00 h, en el Instituto de Geofísica.

Para mayores informes deberán comunicarse con el doctor Lautaro Ponce, IG, al teléfono 550-52-15, extensión 4357, de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 h.

Departamento de Danza-DGDC

**Programación de Danza:
Noviembre**

Martes 16: **Los martes Danza Universitaria en el Teatro Flores Magón.** Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Teatro Flores Magón, 19:30 h, Av. Ricardo Flores Magón 44, Unidad Nonoalco Tlatelolco, Entrada gratuita. UNAM/FONAPAS/ CONACURT/ CONGRESO DEL TRABAJO.

Miércoles 17: **XXVIII Temporada.** Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Teatro de Ciudad Universitaria, 12:00 h, (anexo a Arquitectura).

Jueves 18: **Danza Universitaria en las escuelas.** Seminario de Danza Contemporánea. Dirección: Raquel Vázquez. Auditorio de la ENP N° 4. 12:00 h. Plantel Vidal Castañeda y Nájera, Av. Observatorio 170, Tacubaya.

Ballet Folklórico Universitario Vini-Cubi. Dirección: Jesús Soreque Tavera. ENEP Acatlán 17:00 h. Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Acatlán, Edo. de México.

Viernes 19: **Danza Universitaria en las escuelas.** Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Auditorio de la ENP N° 5, 18:00 h, Plantel José Vasconcelos, Calzada del Hueso 729, Coapa.

Seminario de Danza Contemporánea. Dirección: Raquel Vázquez. Auditorio de la ENP N° 4, 18:00 h, Plantel Vidal Castañeda y Nájera. Av. Observatorio

Ballet Folklórico de la ENEP Acatlán. Dirección: Leopoldo Luna. Auditorio de la ENP No. 5, 12:00 h. Plantel José Vasconcelos. Calzada del Hueso 729, Coapa.

Seminario de Danza Contemporánea. Dirección: Raquel Vázquez. Auditorio de la ENP N° 7, 12:00 h. Plantel Ezequiel A. Chávez, Calzada de la Viga 54, Delegación Venustiano Carranza.

Viernes 26: **Danza Universitaria en las escuelas.** Ballet Folklórico de la ENEP Acatlán. Dirección: Leopoldo Luna. Auditorio de la ENP N° 5, 18:00 h. Plantel José Vasconcelos.

Seminario de Danza Contemporánea. Dirección: Raquel Vázquez. Auditorio de la ENP N° 7, 18:00 h. Plantel Ezequiel A. Chávez, Calzada de la Viga 54, Delegación Venustiano Carranza.

Sábado 27: **Danza en el sur.** Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Sala Miguel Covarrubias, 19:00 h. Centro Cultural Universitario.

Danza Universitaria en las escuelas. Ballet Folklórico de la ENEP Acatlán. Dirección: Leopoldo Luna. Auditorio de la ENP N° 5, 17:00 h. Plantel José Vasconcelos, Calzada del Hueso 729, Coapa.

Domingo 28: **XXVIII Temporada.** Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Sala Miguel Covarrubias, 12:00 h. Centro Cultural Universitario.

Martes 30. **Los martes Danza Universitaria en el Teatro Flores Magón.** Ballet Folklórico de la ENEP Iztacala. Dirección: José Luis Mendoza. Teatro Ricardo Flores Magón, 19:30 h, Av. Flores Magón 44, Unidad Nonoalco Tlatelolco. Entrada gratuita. UNAM/FONAPAS/ CONACURT/ CONGRESO DEL TRABAJO.

Encuentro de Maestros y Coreógrafos de Danza Folklórica Universitaria, Oaxtepec, 1982, del 15 al 18 de noviembre. Inscripciones: Departamento de Danza, Sala "Miguel Covarrubias", Centro Cultural Universitario. Tel. 655-13-44, ext. 2052.

II Taller intensivo de teoría y práctica de la danza escénica. Sala "Carlos Chávez", del 23 de noviembre al 4 de diciembre. Inscripciones e informes: Departamento de Danza, Sala "Miguel Covarrubias", Centro Cultural Universitario. Tel. 655-13-44, Ext. 2052.



170, Tacubaya. Sábado 20: **Danza en el sur.** Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Sala Miguel Covarrubias, 19:00 h. Centro Cultural Universitario.

Domingo 21: **Danza en el sur.** Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Teatro de Ciudad Universitaria, 12:00 h, (anexo a Arquitectura).

XXVIII Temporada. Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Sala Miguel Covarrubias, 12:00 h. Centro Cultural Universitario.

Martes 23: **Los martes Danza Universitaria en el Teatro Flores Magón.** Ballet Folklórico de la ENEP Iztacala. Dirección: José Luis Mendoza. Teatro Ricardo Flores Magón, 19:30 h. Av. Flores Magón 44, Unidad Nonoalco Tlatelolco. Entrada gratuita. UNAM/FONAPAS/ CONACURT/ CONGRESO DEL TRABAJO.

Miércoles 24: **XXVIII Temporada.** Taller Coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Teatro de Ciudad Universitaria, 12:00 h, (anexo a Arquitectura).

Jueves 25: **Danza Universitaria en las escuelas.** Ballet Folklórico Universitario Vini-Cubi. Dirección: Jesús Soreque Tavera. ENEP Acatlán, 17:00 h. Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Acatlán, Edo. de México.



• Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

**CURSOS DE
ACTUALIZACION
PROFESIONAL**

- 1) **Devaluación y su impacto en el desarrollo de México.** Coordinador: licenciado Francisco Amezcua. Los sábados 27 de noviembre y 4 de diciembre, de 9:00 a 14:00 y del 15:00 a 20:00 h. En el auditorio del Programa de Investigación. Cuota de recuperación: \$4,500.00 (incluye dos comidas).
- 2) **Supervisión técnica de obras.** Coordinador: arquitecto Sergio Cantú Saldaña. Los días 22-26 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h. En el auditorio del Programa de Investigación. Cuota de recuperación: \$3,500.00.
- 3) **La nueva estructura del comercio exterior.** Coordinador: licenciado Héctor Orrico de la Vega. Del 15 al 19 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h. Cuota de recuperación: \$3,500.00.
- 4) **Metodología axiológica para el diseño industrial.** Coordinador: DI Marcos Gajman Goldberg. Del 15 al 19 y del 22 al 26 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h. Cuota \$3,500.00.
- 5) **Mercadotecnia directa.** Licenciada Hellen Backal de Soriano. El sábado 27 de noviembre, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h. Cuota de recuperación: \$3,000.00. (incluye una comida). Curso de 10 horas.

**CURSOS DE
CAPACITACION**

- 1) **Liderazgo y efectividad de gestión,** Dr. Pedro Vargas de la Mora. Del 15 al 19 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h. ENEP Acatlán. Cuota: \$3,500.00.
- 2) **Comunicación y manejo de conflictos en el trabajo.** Doctor Pedro Vargas de la Mora. Del 29 de noviembre al 3 diciembre, de 17:00 a 21:00 h. Cuota \$3,500.00 (20 horas).
- 3) **Desarrollo organizacional.** Licenciado Mario Salinas. Del 15 al 19 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h. (20 horas). Cuota de recuperación \$3,500.00.
- 4) **Seguridad e higiene.** Licenciado Jorge Suárez Peredo. Del 22 al 26 de noviembre, o sábados 4 y 11 de diciembre, de 17:00 a 21:00 h. El curso sabatino: 9:00 a 14:00-15:30 h.
- 5) **Finanzas para ejecutivos no financieros.** Doctora Lucila Laveaga. Los sábados 27 de noviembre y 4 de diciembre. Cuota: \$4,500.00 (incluye dos comidas). De 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.

Todos los cursos se llevarán a cabo en la ENEP Acatlán.

Informes: Licenciada Ma. Luisa Govela Sierra, del Departamento de Educación Continua, Unidad Académica II Planta Alta, ENEP Acatlán, Tels. 3-73-23-99, extensión 144, y 3-73-24-25, extensión 144, y 3-73-19-65 (directo).

SALUD BUCODENTAL Y NUTRICION

Numerosos estudios efectuados en la Dirección General de Servicios Médicos han confirmado el alto índice de padecimientos de la cavidad bucal dentro de la población estudiantil universitaria. Las causas más probables de estos problemas son la negligencia, la falta de interés y los pocos conocimientos que se tienen acerca del papel de la dieta y hábitos higiénicos para el mantenimiento de una buena salud bucodental.

Lamentablemente, se observa que solamente ante la presencia de la enfermedad el paciente acude a consulta, cuando esta misma enfermedad puede ser evitada con algunas sencillas medidas de prevención aplicadas en casa, tal como el cepillado dental.

Las enfermedades más frecuentes entre los estudiantes universitarios, y población en general, son la caries y la enfermedad parodontal.

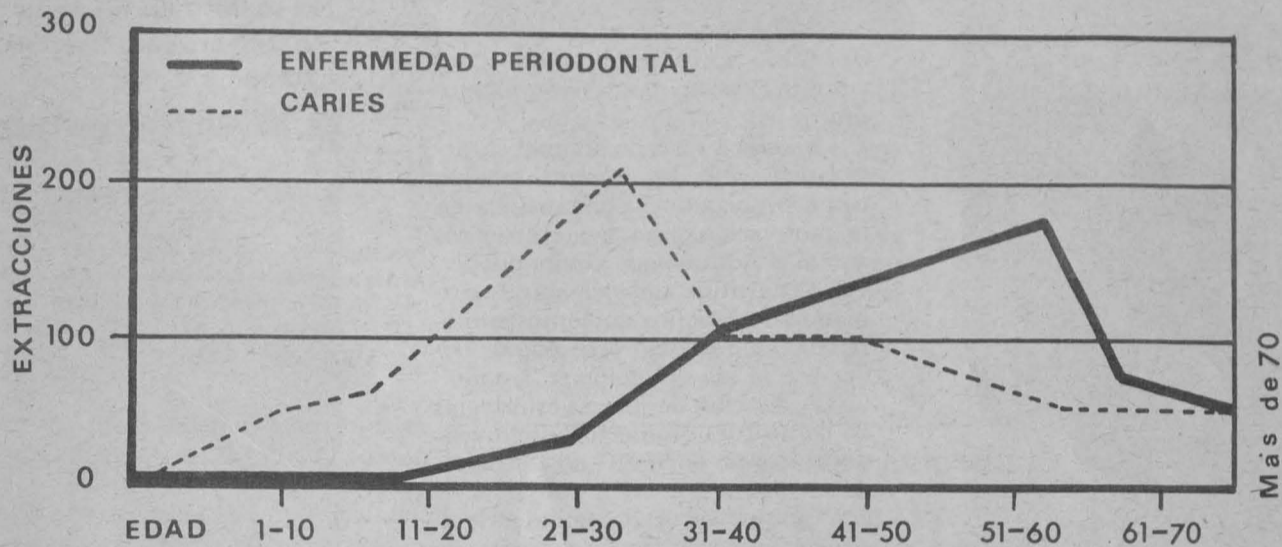
El proceso de caries puede presentarse en cualquier época de la vida; de hecho, desde que el diente aparece en la boca. Esta enfermedad infecciosa puede iniciarse en la superficie externa del diente, llamada esmalte, y avanzar hasta la profundidad del diente destruyendo el esmalte, dentina y pulpa o nervio del diente; el dolor es el síntoma primario en esta etapa. Este proceso irreversible sigue avanzando hasta destruir totalmente la corona dentaria; en estadios avanzados el diente cariado presenta en el ápice o punta de su raíz un absceso o infección aguda, como respuesta a la agresión de la pulpa por la caries. Esta etapa se caracteriza por inflamación, dolor, secreción purulenta y fistulas en la encía (comúnmente llamadas postemillas).

La presencia de caries ocasiona molestias en la persona que las padece, además de impedir la alimentación normal; las bacterias presentes ocasionan alteraciones en otros sitios u órganos importantes del cuerpo, como el estómago —ocasionando trastornos gastrointestinales—, articulaciones y el corazón, entre otros.

La formación de caries está favorecida por una mala calcificación dentaria, derivada de una deficiente nutrición que reduce la capacidad defensiva del diente por la ingestión de cierto tipo de alimentos, en especial los azúcares, que son altamente cariogénicos, así como también por una deficiente o nula higiene bucal, que vuelven al individuo más susceptible al ataque cariioso.

La enfermedad parodontal se caracteriza por una alteración progresiva en los tejidos de soporte del diente (encía, hueso alveolar, ligamento periodontal, pequeñas fibras que se unen a la raíz del diente, al hueso alveolar para mantenerlo firme en su lugar) y, finalmente, el cemento (tejido

- ★ La caries y la enfermedad parodontal son las enfermedades más frecuentes en la población estudiantil
- ★ Las deficiencias nutricionales hacen más susceptible al individuo al ataque cariioso
- ★ Dulces, pastelitos, chicles y refrescos embotellados son alimentos altamente cariogénicos y de escaso o nulo valor nutritivo



Factor de edad en el número de extracciones causadas por enfermedades parodontal y caries. Servicio de Estomatología, Dirección General de Servicios Médicos, UNAM, 1978.

semejante al hueso que recubre la raíz).

En condiciones normales y la encía es de color rosa, firme en textura y consistencia; se encuentra rígidamente adaptada al cuello del diente. En presencia de enfermedad parodontal la encía se encuentra afectada, presentándose inflamación, cambios de color (de rosa a rojo encendido, se observa también sangrado fácil a cualquier estímulo como el cepillado y, a veces, dolor).

Los depósitos de sarro son los que ocasionan en el 100% de los casos ligera inflamación. El sarro calcificado o cálculo dental (de color oscuro o negro) se encuentra en el surco formado entre la encía y el diente. A medida que el proceso destructivo avanza, la inflamación se hace crónica y se difunde hacia la profundidad, afectando al hueso alveolar de soporte y a la inserción de las fibras del ligamento periodontal.

Estudios realizados muestran que en todas las personas mayores de 40 años la enfermedad parodontal ha sido la causa más frecuente de extracciones, al compararla con la caries. Sin embargo, su principio en realidad ocurre más tempranamente, ya que los primeros signos inflamatorios apare-

cen en la juventud y pasan inadvertidos por mucho tiempo o puede suceder que siendo descubierta no se haga nada para eliminarla.

El consumo cada vez mayor de alimentos blandos y muy azucarados conduce indiscutiblemente a la formación de placa-dentobacteriana (P.D.B.), que es la responsable directa de la aparición de inflamación de la encía y la formación de caries dental.

La placa dental bacteriana es una película adherente que se forma y acumula a partir de restos de alimentos, saliva y grandes cantidades de bacterias, formándose en cualquier zona del diente, en especial en aquellas donde es difícil realizar la limpieza correcta con el cepillado, por lo que se recomienda el uso de hilo dental.

Es indudable que entre los alimentos formadores de esta placa se encuentran principalmente los considerados azucarados como los caramelos, chicles, pastelillos industrializados, así como los refrescos embotellados. También es necesario mencionar a las famosas "tortas" y frituras empaquetadas, que por su consistencia se adhieren fácilmente al diente, además de ser ingeridos entre comidas y poseer un bajo valor nutritivo.

Sin embargo, lo más alarmante entre la población estudiantil es que se encuentran muchos casos de encías inflamadas en forma aguda o crónica, que se agravan por el consumo excesivo de tabaco, alcohol y otros agentes irritantes, provocando fuertes infecciones dentales.

Todas las situaciones que se han expuesto son de gran importancia, porque un organismo con déficit nutricional es fácilmente debilitado por alguna infección, ya sea general o local, que contribuye a la baja o pérdida de los sistemas defensivos de las personas.

Por lo tanto, es necesario comprender que los alimentos son el vehículo que proporciona los nutrientes básicos para la buena formación de órganos y tejidos y el buen desarrollo físico y mental.

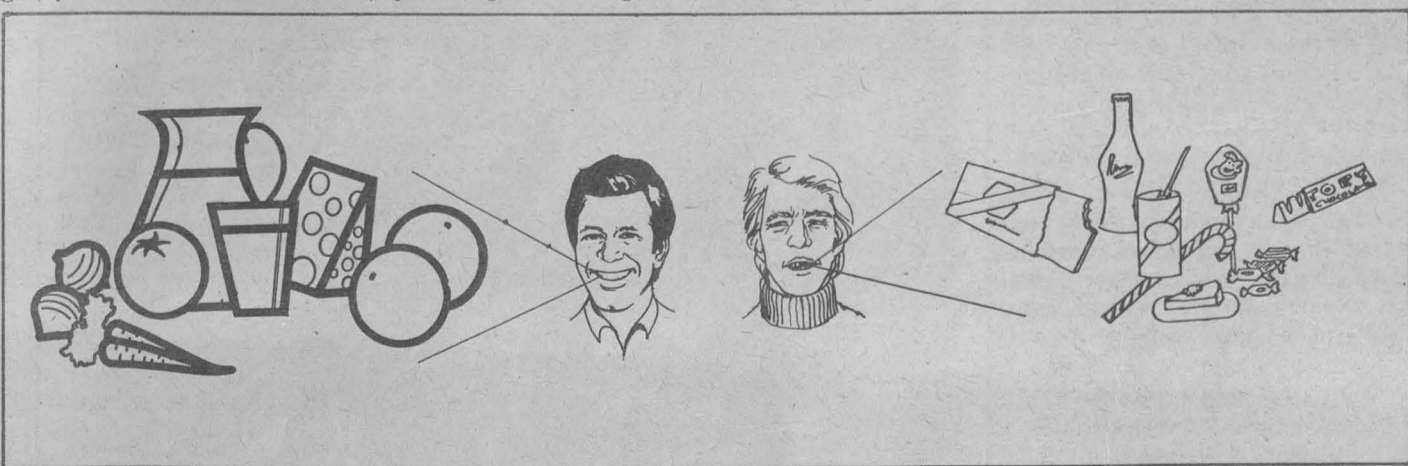
Para que esta nutrición sea correcta debe ingerirse la variedad de proteínas, minerales y vitaminas que ofrece la naturaleza.

Una alimentación normal debe ser suficiente en cantidad e incluir nutrientes y vitaminas como el calcio, tan necesario en la formación de huesos y dientes, que se encuentra principalmente en la leche y sus derivados, frijoles, ajonjolí, charales secos y sardinas. Para su absorción en el organismo es indispensable la presencia de la vitamina D y el fósforo, que interviene también en la calcificación y que se encuentra en alimentos como el pescado, cereales, leguminosas y carnes.

El flúor es un magnífico auxiliar en la prevención de la caries y se encuentra en fuentes naturales como el pescado, mariscos y té negro.

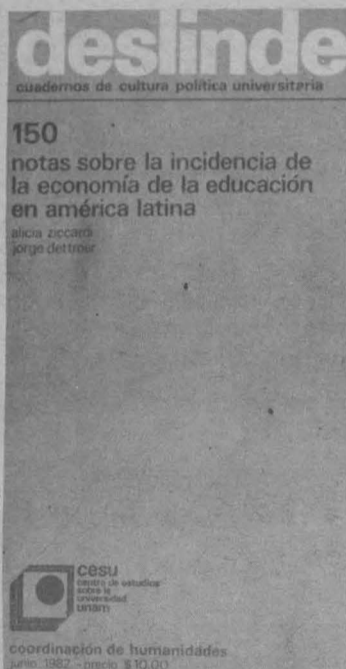
La población juvenil, en la que como se ha dicho se inician mayormente las primeras manifestaciones inflamatorias y la presencia de caries, debe estar conciente del peligro potencial que estas enfermedades representan para el futuro de su salud bucodental; debe aplicar correctamente medidas preventivas sencillas y poco costosas, como el cepillado dental después de cada comida, una dieta que cumpla las leyes de la buena alimentación, consumo de alimentos más consistentes que fortalezcan su dentadura, así como la práctica de hábitos higiénicos.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA ¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!



NOTAS SOBRE LA INCIDENCIA DE LA ECONOMIA DE LA EDUCACION EN AMERICA LATINA

★ "Deslinde". Cuadernos de cultura política universitaria, Núm. 150. Centro de Estudios sobre la Universidad, Coordinación de Humanidades. UNAM. 1982. 24 pp.



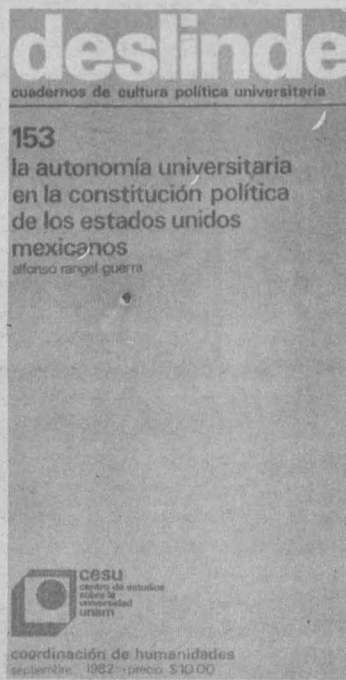
dermo un estudio sobre el tema que da título a la publicación y las cuestiones relacionadas con el mismo.

Dejando a un lado algunas características que los autores señalan como propias de Latinoamérica en la motivación para modernizar los sistemas educativos, como pueden ser: "constituir un elemento legitimador de muchos gobiernos impopulares que habían accedido al poder por la vía del golpe de Estado" y "la adopción de nuevas estrategias de control y dominación (incluyendo el campo cultural) de los países de la región", pueden considerarse como objetivos fundamentales de la educación: a) formar la fuerza de trabajo en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades crecientes del proceso de desarrollo de nuestros países y b) satisfacer las expectativas de ascenso y movilidad sociales de los sectores medios y populares. El primero de estos planteamientos es común en las políticas educativas de los países socialistas. El segundo, como corolario del principio de "iguales oportunidades", es un postulado esencial en cualquier sistema democrático.

Alicia Ziccardi, maestra en sociología y actualmente jefa del Departamento de Sociología Educativa de la Dirección General de Proyectos Académicos de la UNAM, y Jorge Dettner, licenciado en sociología, investigador en varios centros y profesor de la Universidad Iberoamericana, hacen en este cua-

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

★ Por Alfonso Rangel Guerra, "Deslinde". Cuadernos de cultura política universitaria, Núm. 153, Centro de Estudios sobre la Universidad, Coordinación de Humanidades, UNAM. 1982 20 pp.



durante doce años ocupó la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES). Es autor de *La educación superior en México*, editada por El Colegio de México en 1979.

En este cuaderno se hace historia de la autonomía universitaria en Latinoamérica, cuyo origen suele ubicarse en el movimiento de reforma que hubo en Córdoba, Argentina, en 1918, cuando se proclamaron los derechos de los profesores y los estudiantes para regir los destinos de sus propias universidades. Sin embargo, la primera concepción de la educación superior entendida como una actividad separada del Estado se debe a Justo Sierra, en 1881.

Alfonso Rangel Guerra es el actual director general de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. Ha sido rector de la Universidad de Nuevo León y

En 10 de febrero de ese año, Justo Sierra publica en un diario de la Ciudad de México, para someterlo a la opinión pública, un proyecto de Ley para crear la Universidad Nacional. En aquel documento propone la creación de la Universidad Nacional como una corporación independiente, subvencionada por el

POR QUE Y PARA QUE DEL BACHILLERATO. EL CONCEPTO DE CULTURA BASICA Y LA EXPERIENCIA DEL CCH DEL CCH

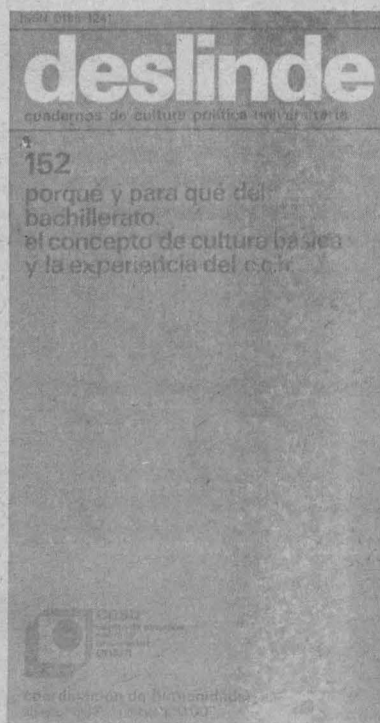
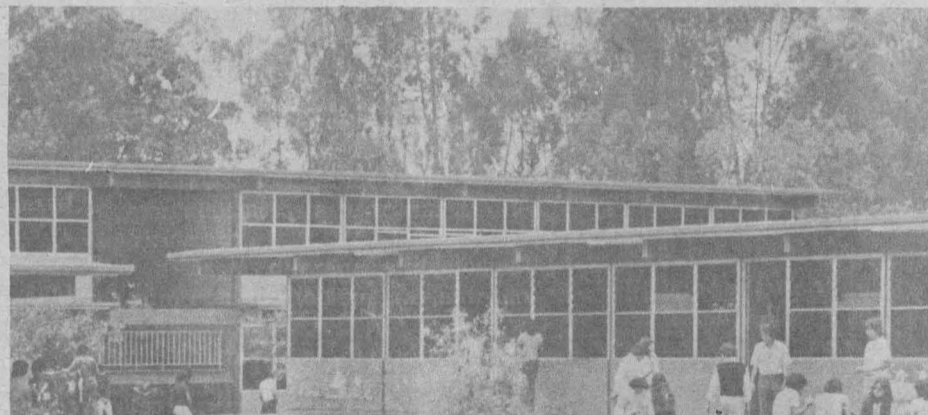
★ "Deslinde". Cuadernos de cultura política universitaria, Núm. 152. Centro de Estudios sobre la Universidad, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1982, 36 pp.

Este trabajo constituye el documento base del Simposio Internacional sobre el Bachillerato, al que convocaron el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, para celebrarse del 20 al 24 de septiembre de 1982. Participaron en su elaboración los profesores Javier Palenciá Gómez (coordinador), Ernesto García Palacios, Javier Guillén Anguiano, Dolores Hernández Guerrero, Margarita Krap Pastrana,

Guadalupe Lomelí Radillo, Zoilo Ramírez Maldonado, José Eduardo Robles y Roberto Sánchez Rivera.

Ante la imposibilidad de reseñar en unas pocas líneas —siquiera fuera brevemente— este cuaderno se transcribe textualmente un párrafo del mismo que da, a manera de conclusión, una concepción del CCH:

"Una instancia educativa que pretende facilitar a sus alumnos el asimilar y enriquecer conscientemente algunos elementos básicos de



la cultura propia del intelectual, probablemente necesitará apostar a compartir la responsabilidad de las decisiones, invertir grandes esfuerzos y plazos largos en la formación, tanto de sus profesores como de sus estudiantes; necesitará aceptarse siempre en un equilibrio inestable; se reconocerá cambiante y vinculada con los procesos de cambio, siempre crítica de sí misma y del medio en que se encuentra inserta, y en un proceso continuo y riguroso de decantación de lo accesorio respecto de lo básico.

ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCCION CAPRINA EN MEXICO

- ★ Se producen aproximadamente 250 millones de litros de leche y 14 mil toneladas de carne de cabra al año
- ★ Existen más de 50 mil tenedores de cabras en el país, en su mayoría pertenecientes al sector más desposeído del agro
- ★ En Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se encuentran regiones con condiciones ecológicas favorables para la cría de ganado caprino

Desde hace treinta años la producción caprina en México se encuentra estancada, pese a que tiene una producción láctea calculada en 250 millones de litros anuales y, aproximadamente, 14 mil toneladas de carne, producidas por nueve millones de cabras.

El ingeniero Santos Arbiza Aguirre, coordinador de la Maestría de Ovinos y Caprinos de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, señaló lo anterior y explicó que las principales causas han sido, entre otras, el insuficiente fomento y apoyo por parte del sector público, acentuada intermediación, falta de asistencia crediticia y técnica a los productores, bajo nivel cultural del grueso de los poseedores de este ganado, escasez de técnicos especialistas en la cría caprina, altos costos de la alimentación cuando se estabula y "leyendas negras" sobre las cabras, de gente que desconoce su manejo y sus producciones.

Lo que dificulta cualquier plan de mejora en estos animales, agregó, son los rebaños tan pequeños con que cuentan diversas comunidades, menores de 50 cabezas, y, al mismo tiempo, son pocos los pies de cría de calidad, ya que los existentes son muy caros y fuera del alcance de la mayoría de los productores.

La cabra, dijo, es un animal rústico, de desierto, bastante sano, adaptable a muchos "hábitat", con múltiples y nobles producciones de leche, carne y pieles de gran calidad y amplia demanda. Además, el 70 por ciento de la superficie del territorio nacional lo aprovecha racionalmente.

Tras afirmar que la producción caprina es una atractiva fuente de empleo, indicó que son más de 50

mil los tenedores de cabras en el país, en su mayor parte del sector más desposeído en el agro, por lo que requiere asistencia económica y técnica.

El ingeniero Arbiza Aguirre realiza un trabajo sobre **Análisis de registros productivos en un rebaño de cabras lecheras en el Bajío**, uno de los primeros intentos de estudiar el comportamiento y la producción registrada de un rebaño de cabras en condiciones estabuladas. "Concretamente, dijo, el trabajo enfatiza sobre el estudio de la tasa reproductiva en los parámetros de pubertad, fertilidad, prolificidad y pérdidas reproductivas. Sus resultados son analizados por cálculo y no presentan diferencias importantes en relación a otros análisis de países más desarrollados como Francia y Estados Unidos".

Los valores hallados en su análisis a nivel de procreación —cabritos destetados por hembras apareadas— fueron por encima del 150 por ciento y las pérdidas menores del 5 por ciento. Esto significa que es segura la cría de cabras para producir leche y carne en las condiciones estudiadas.

En cuanto al panorama general de la producción de carne de cabra, observó que en general no hay problemas de demanda, pero sí de escasez de oferta. "Se vende bien el cabrito a los restaurantes, al igual que la cabra vieja de descarte para la barbacoa". Aunque aquí, reflexionó, el problema no es la demanda sino la comercialización, generalmente en manos de intermediarios que ganan más que el productor, que a su juicio es un monopolio difícil de romper.

Respecto a las pieles, refirió que tampoco hay problemas de demanda, ya que las curtidurías nacionales de



Monterrey o Guanajuato las absorben con avidez, porque los artículos confeccionados con estas pieles, por ser de calidad, se venden a altos precios.

Informó que en México las cabras no se trasquilan para aprovechar su pelo, no se cuenta con razas especializadas como la Angora, productora del pelo Mohair, de alta calidad textil. Sin embargo, consideró que el país cuenta con regiones en Baja Califor-

nia, Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas de buenas condiciones ecológicas, en las cuales las razas de cabras especializadas pueden prosperar satisfactoriamente, por lo que estimó que en esta línea se debe comenzar a trabajar.

Finalmente, el ingeniero Santos Arbiza Aguirre comentó que el futuro del ganado caprino es excelente, gracias a las condiciones geográficas del país, además de que la amplia demanda de todos sus productos derivados en México aseguran el mercado, y existe la necesidad de su carne en la dieta de la población nacional.

Para el triunfo de esa especie animal, añadió, será necesario superar las causas de su estancamiento, cuyo proceso será lento y tendrá que ser por la acción combinada de los productores de las distintas instituciones estatales encargadas de la especie caprina, del crédito bancario y de las universidades.

Cabe señalar que el Coordinador de la Maestría de Ovinos y Caprinos de la FES Cuautitlán participó con su trabajo en la reciente "Reunión de Investigación Pecuaría en México 1982", efectuada en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. ■

Fármaco barato y fácil de obtener

EL EMPLEO DE LA XILOCAINA COMO ANESTESICO GENERAL EN PECES

- ★ Su asociación con la adrenalina puede aumentar su calidad anestésica ya que esta última incrementa el flujo sanguíneo, la permeabilidad osmótica y la capacidad de difusión

El alto costo de los anestésicos para peces, así como la falta de productos de este tipo más eficaces, es la causa de que en México su uso esté poco difundido.

Así lo afirman los doctores Sergio Carrasco Meza, Héctor Sumano López y Luis Ocampo Camberos, en un estudio en el que se analiza la elevada mortalidad en peces reproductores, originada por el manejo al que se les somete durante el "exprimido" para la fecundación artificial.

En la investigación se evalúan tres soluciones anestésicas con el mismo principio activo (xilocaína sola; xilocaína más adrenalina y xilocaína más bicarbonato de sodio) para lograr la inmovilización de la trucha arco iris, la cual es sumamente útil durante el desove por presión manual.

Los resultados más favorables se obtuvieron con la solución de xilocaína más bicarbonato de sodio, seguida por la xilocaína más adrenalina y la de xilocaína sola. La solución de xilocaína más bicarbonato de sodio, indican los estudiosos, también resultó ser útil para facilitar otras prácticas de manejo.

En estas circunstancias, afirman, a partir de observaciones preliminares se puede sugerir que el uso de la xilocaína, como anestésico general en peces, puede tener un gran valor práctico.

Este fármaco es barato y fácil de obtener y su asociación con la adrenalina puede aumentar su calidad anestésica, ya que esta última incrementa el flujo sanguíneo, la permeabilidad



osmótica y la capacidad de difusión.

En una detallada descripción que se publica en el número 2 del volumen XIII de la Revista Veterinaria-México, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, los investigadores ofrecen una información completa de los experimentos que realizaron al respecto en el "Centro Acuicola Pucuató", en Pucuató, Michoacán.

Se refieren también a la forma de recuperación de los peces anestesiados y recomiendan que el recipiente en que se les aplique la anestesia no sea estrecho y esté forrado por dentro, con una cubierta blanda y provisto de una tapadera de red para evitar lastimaduras.

También hacen hincapié en que durante la recuperación los peces no deben estar amontonados ni encontrarse cerca de chorros de agua, tampoco entre el lodo, resto de alimentos, etc. ■



SE SUSCRIBIO EL CONTRATO COLECTIVO...

→ 3

La ley garantiza los derechos de los trabajadores y los objetivos de la institución

La ley garantiza plenamente los legítimos derechos de los trabajadores y ha venido a demostrar que garantiza también a la Universidad las posibilidades de seguir cumpliendo con los fines que tiene encomendados, expresó el CP Rodolfo Coeto.

De este conflicto la Institución sale fortalecida como lo sale también el régimen jurídico que enmarca la vida laboral de la Universidad Nacional. Hoy nos regimos por normas precisas de la Ley, y es en ese sentido que la UNAM ha enfrentado esta revisión y el conflicto laboral que se suscitó, precisó.

El contador Coeto Mota explicó que la capacidad de gestión y los aspectos de decisiones académicas están vinculados directamente con la autonomía universitaria, autonomía que es precisamente la facultad de la Universidad de autonomarse en el plano académico, jurídico y administrativo sin que esto implique por supuesto un estado dentro de un estado.

Al referirse al desarrollo de las prácticas conciliatorias con el STUNAM, el CP Coeto Mota refirió los siguientes datos:

- 1.- El Sindicato presentó su proyecto de Revisión de Contrato Colectivo de Trabajo con emplazamiento a Huelga (primer emplazamiento) el 31 de agosto, dicho documento contenía 135 páginas y 77 Cláusulas.
- 2.- El 15 de Septiembre presentó 45 modificaciones al texto presentado

con anterioridad adicionando 32 Cláusulas más.

3.- El 11 de octubre presentó con emplazamiento a Huelga un pliego de supuestas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (segundo emplazamiento).

4.- Para el análisis y estudio del primer emplazamiento la Comisión contó con 16 días hábiles, realmente.

5.- Para el segundo emplazamiento, la Comisión contó con 4 días.

6.- De un total de 138 horas de negociación, a lo largo de 20 días, el Sindicato pidió recesos por un total de 75 horas y la UNAM 22 horas.

A las 23.20 horas del día 31 de octubre, el Secretario General del Sindicato, informó oficialmente, que estallaría la Huelga a las 24 hrs. (acuerdo a que habían llegado 72 horas antes) por las siguientes razones:

- 1.- Las ofertas económicas no satisfacían las necesidades de los trabajadores.
- 2.- No quedaba resuelto el problema del personal de confianza.
- 3.- Subsistía el problema de titularidad.

Por lo que se refiere al problema del paquete económico, la propuesta fue la misma desde el día 27 de octubre. Por lo que hace al problema de plazas de confianza únicamente se corrigió la redacción de nuestra propuesta, el día 10 de noviembre.

Sobre el tema de la titularidad se aceptó nuestra propuesta el día 30 de octubre.

En las actuales circunstancias las relaciones laborales en las Universidades quedan normadas por la Ley de Octubre de 1980. Esto nos ha obligado a todos a reentender situaciones como las que se han presentado, concluyó.

SE ENTEGARON LOS PREMIOS...



Público asistente a la ceremonia de entrega de premios nacionales.

→ 5

De ese modo, continuó, se han podido examinar sistemáticamente las múltiples incógnitas sobre la amibiasis: desde la biología del parásito hasta el tratamiento de la enfermedad, así como otros problemas intermedios, entre los que figuran la posibilidad de obtener un agente para la inmunización contra dicha enfermedad.

A su vez, el arquitecto Teodoro González de León aseguró que México cuenta con uno de los patrimonios arquitectónicos más ricos del mundo, logrados gracias a las interpretaciones originales y variadas de los modelos universales de todas las épocas de su historia. La tradición arquitectónica de México —añotó— puede definirse como una oscilación entre destino universal y fatalidad nacional; definiéndose también como una tradición de destrucciones sucesivas.

Destacó que la arquitectura realizada por él y el arquitecto Abraham Zabludovsky, ambos egresados de la UNAM, recoge algunos postulados del

movimiento moderno y los reinterpretó según el programa de cada obra y su contexto urbano.

Finalmente, el arquitecto González de León indicó que la arquitectura en México se encuentra en un momento de cambio, por lo que las críticas de muchos jóvenes europeos, norteamericanos y últimamente también mexicanos, abren nuevas perspectivas en la creación arquitectónica.

Durante la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes 1982, integraron el presidium, además del Presidente de la República y el rector de la UNAM, el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública; los doctores Héctor Mayagoitia Domínguez; Rafael Velasco, secretario general de la ANUIES; y Edmundo Flores, director general del CONACYT; el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; el físico Sergio Reyes Luján, rector de la UAM y el profesor Carlos Hank González, jefe del Departamento del Distrito Federal. ■

LA UNIVERSIDAD MANTIENE EL NIVEL REQUERIDO...

→ 2

Puedo aseverar con orgullo que la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus Clínicas Periféricas Odontológicas repartidas en toda el área metropolitana, y en las cuales también participan las escuelas de odontología de las escuelas nacionales de estudios profesionales de Zaragoza e Iztacala, constituye un recurso de valor incalculable para la atención odontológica del área metropolitana.

En esta forma, la Facultad de Odontología participa en las tareas sustantivas de la Universidad: docencia; investigación y extensión de la cultura universitaria y servicios a la comunidad; así, es parte importante de esta Universidad cuya trascendencia en la vida nacional se plasma en los profesionistas, especialistas y artistas formados por ella y que, en la segunda mitad de este siglo, han modificado en diversas ramas la cultura nacional.

No obstante sus crisis, la Universidad enfrentándolas y vencéndolas, ha sido capaz de mantener el nivel necesario para seguir formando recursos humanos de primera calidad. Quienes en la actualidad dirigen al país, sus administradores, sus economistas, sus políticos, sus profesionistas, sus grandes constructores, sus artistas, sus hombres de cultura, provienen, en su mayor parte, de ella.

Para poder cumplir las tareas sustantivas que le ha encomendado la nación, y que están inscritas en su Ley Orgánica, la Universidad requiere, entre otras muchas cosas, de dos aspectos fundamentales: un proyecto académico congruente con los requerimientos del país, y el necesario vínculo con la sociedad.

Nuestro proyecto académico contempla la meta de alto nivel en la preparación de profesionales; investigadores que transiten, cada vez naturalmente en la creación y la consolidación de una ciencia y una técnica nacionales, y alumnos que, siguiendo el ejemplo de sus profesores, comprendan que, siendo la parte privilegiada del país que puede prepararse con estudios superiores, deben corresponder con un alto sentido de responsabilidad a este privilegio.

La Universidad moderna se vincula con la sociedad, tanto mediante sus planes de estudio orientados a resolver problemas nacionales, como por medio de proyectos de investigación básica y aplicada que aporten soluciones en forma más o menos inmediata a tales problemas, establece vínculos también al extenderse, ya sea compartiendo los fenómenos de ciencia y cultura que se producen en su seno, o bien aquellos que aquí he señalado hoy como servicios a la comunidad. Junto con esto, la Universidad sirve a la sociedad en forma explícita, a través de convenios, contratos y programas como los de alimentos, energía, investigación clínica y cómputo.

El cumplimiento de estos y muchos otros aspectos de las tareas sustantivas de la Universidad requiere el esencial apoyo de los trabajadores administrativos, que son el enlace fundamental en la comunidad universitaria y medio para que las labores a que he hecho referencia se desarrollen en concierto, dentro de un ámbito de disciplina y continuidad. El trabajador universitario debe distinguirse del de cualquier empresa por su entusiasmo y su amor a la Institución.

Desde el principio de mi gestión afirmé que los trabajadores son parte esencial de

la comunidad; sostuve también que sus derechos son compatibles con los fines sustantivos de la Institución siempre y cuando no pretendan anteponerse a los de ella.

La Universidad acaba de pasar por un conflicto con sus trabajadores administrativos. Es el primero que se ventila dentro de la Ley que regula las relaciones laborales de los trabajadores en las universidades, uno de los muchos logros de la administración del profesor universitario José López Portillo, presidente de México.

El acuerdo final demostró que hemos estado y estaremos dispuestos a cumplir en los mejores términos los instrumentos legales de contratación con los trabajadores y que dimos respuesta a todas las peticiones que nos fueron presentadas, teniendo como única limitante la norma de no violentar la Ley universitaria. La Constitución nos otorgó la autonomía a los cuerpos colegiados, y a las autoridades de las universidades el cuidado, la organización, la administración de la Universidad y su organización académica, y, en esto, nunca cedemos ante nadie.

El uso de la Ley y su marco jurídico nos han hecho transitar por el conflicto de modo diferente a ocasiones anteriores; al final, se demostró que la Ley protege los legítimos derechos de los trabajadores y que, cuando invocándolos se busca violentar a la Institución, presentando peticiones exageradas o que pretendieran anteponer los intereses de grupos o ajenos a ella por encima de los intereses propios de la Universidad; la Ley usada con prudencia, pero con firmeza y decisión, demostró que defiende también a la Institución.

La Ley cumple así con un principio de justicia: defiende a todos, a los trabajado-

res en sus derechos legítimos y la Universidad cuando pretenden violentarla mediante intereses que no son legítimos es defendida también. Defiende así la Ley la integridad de las instituciones de educación superior del país.

Qué bien que al final hayan prevalecido la razón y la concordia.

La cohesión y firmeza que mostró la Universidad durante el conflicto, a través de las manifestaciones de sus cuerpos colegiados, demostraron un gran sentido de solidaridad, no sólo con la Institución, sino con la nación: estamos dispuestos a participar con entusiasmo en la importante tarea de trabajar en bien del país.

Hoy estamos obligados todos a hacer el máximo esfuerzo para reponer el tiempo perdido; pondremos a la consideración de los organismos colegiados un proyecto para que los días hábiles perdidos, 8 en total, sean repuestos íntegramente en el semestre; y los académicos lo han aceptado.

El conflicto deja una lección que debemos aprender todos: dentro del marco de la Ley está la solución de cualquier conflicto entre las instituciones de educación superior y sus trabajadores; se ha sentado el precedente de que la Ley defiende no sólo los derechos de ellos, sino las tareas sustantivas de la Universidad, que la nación le ha confiado y que, como universitarios y como mexicanos, estamos obligados a preservar.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

LA OBRA Y TESTIMONIO DEL DOCTOR LEOPOLDO ZEA...

→ 7

"Algunos trazos zeistas denotan, en la pluralidad y dimensión que les corresponde, la unidad de proyecto de destino frente a la adversidad y versatilidad de circunstancias: la libertad esclarecedora y renovadora de la idea, del pensamiento, como propósito emancipador", explicó el Coordinador de Humanidades.

En Latinoamérica, expuso, a pesar de la adversidad de senderos nacionalmente transitados y de la ramificación de las biografías nacionales, las ideas políticas, como alternativa de proyecto nacional, se representan en la historia no como fatalidades sino como tareas que obligan al compromiso.

En tanto, el doctor Leopoldo Zea hizo notar que con José Gaos, Samuel Ramos, Antonio Caso y José Vasconcelos, unos en la cátedra, otros en la amistad, pudo orientar su trabajo por los caminos que ahora son causa de su homenaje.

"A través de ellos me inicié en el conocimiento de este México y esta América de la que soy parte. Aprendí que a la universalidad del saber, del comprender, se llega por la vía de lo concreto. Y lo concreto para mí ha sido México, y con México, América, nuestra América. Un México y una América como parte concreta de la humanidad, lo que forma otros muchos pueblos y, con ellos, culturas de las cuales la nuestra es expresión concreta".

"Expresión concreta, explicó el doctor Zea, de lo auténticamente universal; pues es a partir de lo concreto que se toma conciencia de lo universal. A partir de México y nuestra América lo universal, lo hecho a lo largo de la historia por otros hombres, adquiere sentido; lo universal en el sentido expreso, alimentando lo concreto de nuestra concreta existencia de hombres y pueblos".

El doctor Zea consideró que el espíritu del libertador, por antonomasia, se empeña en una tarea que aún debe ser plenamente cumplida: la libertad de hombres y pueblos y la integración de éstos en la libertad.

Señaló que desde hace tiempo sus preocupaciones se ubican en la identidad "que nos califica —pura y simplemente—, como hombres, como pueblos entre pueblos, pero en una relación que no debe ser ya de dependencia sino de solidaridad".

Al término de su intervención mostró su gozo por el doble honor con que fue distinguido, pues "implica cumplir lo que como miembro de la comunidad universitaria —mexicana y latinoamericana— debemos hacer quienes recibimos de ella los medios e instrumentos a través de los cuales ha de ser aceptada y continuada la responsabilidad de recibir los mismos".

Por su parte, el doctor Domingo Miliani, director de la Biblioteca Central de Venezuela, consideró

abrumadora la crítica internacional que reconoce en el doctor Leopoldo Zea la figura pionera en torno a cuya obra y actitud ha venido creciendo la jornada de pensar la realidad latinoamericana desde su propio suelo, para enderezar la imagen aberrante que desde fuera del Continente se transmitía en un lenguaje de dominación.

En el doctor Zea, a decir del doctor Miliani, existe una afanosa proclama de la necesidad de una conciencia liberadora, de una liberación mental de los latinoamericanos, como idea y práctica obsesiva, como proyecto y realización.

"El desvelo de Zea por configurar un movimiento de pensadores capaces de forjar una filosofía de lo americano, una historia de nuestro modo de producir conceptos de nosotros mismos, por incorporar coincidencias, por sugerir proyectos y por estímulo divulgativo de lo ya hecho, lo erigió el líder natural de un denso conjunto unido en la amplitud", observó el doctor Miliani.

Al intervenir en el acto, el doctor Abelardo Villegas explicó que el doctor Zea ha subrayado que la cultura occidental debe tener sólo una misión instrumental. "Insiste en que nuestra realidad histórica tiene sus problemas peculiares y que las formas culturales deben fungir como instrumentos de solución".

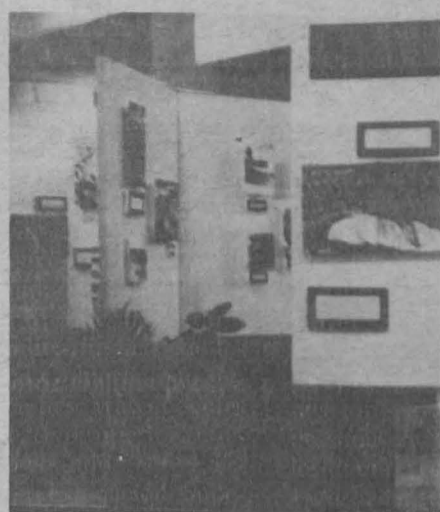
"Entre los intelectuales iberoamericanos se dieron y se dan curiosas ilusiones, la más persistente de ellas es la creencia de que hemos vivido una historia equivocada, la cual hay que rectificar en forma enérgica. Esta trágica conciencia de que vivimos en un inmenso error implicó para ellos un movimiento tendiente a desprenderse de ese pasado, y otro a asumir utopías que provenían de países de éxito, que no habíamos hecho nosotros".

Aseveró el doctor Villegas que al cumplir 70 años, el doctor Zea es ya autor de una obra muy considerable. "Creo, sin exagerar, que ha señalado nuevas rutas al pensamiento mexicano, y que a la cultura hispanoamericana no puede serle indiferente; estamos delante de un clásico viviente, de un clásico nuestro".

Finalmente, el doctor Rafael José Neri, embajador de Venezuela en México, hizo notar que Latinoamérica atraviesa por un momento coyuntural adecuado para su integración, y que en esa misión histórica el doctor Leopoldo Zea es uno de los grandes baluartes que busca la concreción del sueño bolivariano.

El reconocimiento al doctor Zea se llevó a cabo el pasado día 28 de octubre en el Auditorio "Alfonso Caso" de la UNAM, y a ella asistieron destacados personajes de los campos docente y de investigación de esta Institución. ■

EL AMBIENTE NO FORMAL DE...



→ 14

Observación pasiva y participación activa

El tercer punto trata de la percepción del visitante que tienen los museógrafos. ¿Es el visitante un observador pasivo de los objetos y eventos de la exposición, o debe él o ella tener acción recíproca con la exposición y sus contenidos? Parece que en la mayoría de las exposiciones el visitante es un ser pasivo, que solamente debe ver y leer, no manipular ni controlar. Este mensaje está traducido por medio de vitrinas, barreras (cercas, plantas), vigilantes, etcétera.

Mientras la exposición participativa es aquella en la que el visitante es un elemento activo. Se espera que el visitante llegue a integrarse física y psicológicamente en la exhibición. El o ella pueden tocar y manejar los objetos hasta utilizar y manipular los implementos. El extremo de participación incluye experimentos, pruebas y juegos complicados de simulación. Es decir, que la naturaleza de la exposición participativa podría tener un rango de actividades, desde manejar objetos hasta ejercer una acción conceptual e interacción con gráficos u otros medios.

La investigación sobre diseño de exhibiciones y el comportamiento de los visitantes frente a ellas está limitada. Pero podemos anotar algunas generalizaciones acerca del comportamiento de los visitantes en exhibiciones, galerías y salas de museo.

a) Los visitantes toman el camino de menos resistencia, es decir, una ruta que demanda la mayor atención y el menor tiempo para recorrer la sala hasta una salida;

b) Los visitantes distribuirán su tiempo dentro del museo o galería

según: 1) Su interés personal en los objetivos y experiencias ofrecidos; 2) En la dirección que sugiere una disminución de obligación de su atención durante el tiempo dentro del museo;

c) Los visitantes tienen tendencia a dedicar insuficiente tiempo en cualquier tramo de la exhibición para leer cédulas y letreros extensos;

d) Los resultados de aprendizaje a través de exposiciones (de diseño tradicional) son irregulares e individuales, dejando al personal del museo con la convicción y la impresión de que los visitantes están aprendiendo algo, pero al mismo tiempo no pueden especificar ni demostrar qué.

Los seres humanos son complicados e inteligentes, con habilidad para recibir información por medio de cinco canales (oído, tacto, vista, olfato y gusto) simultáneamente. Por ello tratan de controlar y simplificar toda la información por medio de atención selectiva, es decir, dando atención a los eventos que sobresalgan entre todos los estímulos presentes. Por eso, en un museo o exhibición hay que llamar la atención de los visitantes (para que tomen nota de la información y conocimientos ofrecidos) por medio de variación en los colores, tamaños, sonidos y niveles de luz del material museográfico.

Todos estos factores, concluye la maestra Etherington, son importantes en el diseño de un ambiente de aprendizaje en un museo. Los museógrafos, investigadores, educadores, y otros posibles miembros del equipo, tienen que trabajar juntos durante todo el proyecto para crear un ambiente informativo libre, para fines educativos, dentro del museo. Este empeño cooperativo será estimulante para todos y tendrá un efecto duradero sobre la estructura formal y no formal de la organización del museo. ■

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN LA CONSTITUCION...

→ 26

Estado, constituida como "persona jurídica con plena capacidad legal para adquirir derechos y obligaciones en el orden civil" y con facultad para expedir títulos profesionales. El gobierno de la institución residi-

ría en un director general designado por el Estado a través del Poder Ejecutivo de la Unión, y en un consejo formado por directores, profesores y alumnos; los directores serían nombrados mediante el pro-

cedimiento que estableciera el Estatuto de la Institución, y los profesores ingresarían mediante un sistema de oposición.

En 1910, veintinueve años después, el propio Justo Sierra como

ministro de Instrucción Pública llevó a cabo su proyecto. El concepto de autonomía universitaria, ampliado en la Ley de 1929, cobró rango constitucional el 20 de octubre de 1980. ■



exposiciones

Las calaveras vivientes, caricaturas de Rogelio Naranjo, en la Biblioteca del Edificio Principal de la Facultad de Ingeniería "Antonio Dovalí Jaime". Abierta de 8:00 a 21:00h, hasta el martes 16.

La metafísica, en el vestíbulo del Auditorio "Julián Carrillo", de martes a

domingos, de 11:00 a 13:30 y de 18:00 a 20:30 h. Abierta hasta el 19 de noviembre.

Apotheosis de don Manuel Tolsá y las musas románticas, mural y exposición de bocetos y proyectos, Gilberto Aceves Navarro, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Constitución N° 600, Xochimilco). Abierta de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

Figuraciones plásticas del antiguo México, fotografías de Fernando Robles; textos del doctor Rubén Bonifaz Nuño y de la doctora Beatriz R. de Dela

Fuente, en el vestíbulo de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

La Genética, en el Auditorio de la Antigua Escuela de Medicina. Abierta hasta el 20 de noviembre.

Falsa retrospectiva, de Anheló Hernández, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario.

La corriente de la metafísica en la pintura, exposición didáctica, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario. Visitas de martes a domingos de 11:00 a 13:00 y 18:00 a 20:30 h.

Muestra de publicaciones de los servicios nacionales de estadística, geografía e informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes. Visitas de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 h.

Retrospectiva de pinturas, de Luis García Guerrero, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Acatlán.

El cartel del cine mexicano en el mundo, de lunes a domingos, de 10:00 a 18:00 h, en el vestíbulo del Teatro "Jorge Negrete".

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.

Un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Lunes 15
Canal 5

8:00 Licenciado Rogelio Torres Dávila. **Alternativas ante los accidentes y enfermedades del trabajador.** DERECHO.

8:30 Licenciada Ma. Antonieta Landeros. **Organo jurisdiccional.** ENEP, DERECHO.

9:00 Doctor Luis Miguel Berjón. **Osteología.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

9:30 Doctor Teodomiro Romero. **Factores limitantes de la producción animal.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** ¿Cuáles son las instituciones auxiliares de crédito? 38.

10:30 **Temas Agropecuarios.** La conservación de los suelos. 12.

11:00 **Ciencias Sociales.** La conducta criminal, es conducta aprendida. 125.

11:30 **Lógica de la Ciencia.**

APOYO ACADEMICO

12:00 Doctora Guadalupe Sánchez Azcona, licenciado Flores Marini y doctor Daniel Rubín de la Borbolla. **Perspectivas del arte popular en México.** DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2
Red Nacional

13:00 CP Lino Rodríguez, CP Ma. Elena Morales, CP Roberto Carreirán, CP Octavio López de Alba y CP Nicolás Ballesteros. **ANFECA, Zona Centro-Occidente.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Martes 16
Canal 5

8:00 Licenciado Lino Rodríguez. **Perspectivas del licenciado en administración.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

9:00 Doctor Roberto Flores Villasana. **La familia ha muerto.** DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

9:30 PE Alicia Hernández Magaña. **Curación de heridas.** ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** Los fondos permanentes de fomento económico. 89.

10:30 **Temas Agropecuarios.** El problema de la erosión. 13.

11:00 **Ciencias Sociales.** Sociología de la familia. 131.

11:30 **Lógica de la Ciencia.**

APOYO ACADEMICO

12:00 Ingeniero Juan Antonio Galán Carretero. **¿Qué son las matemáticas?** ENEP ARAGON, INGENIERIA.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2
Red Nacional

13:00 Doctores Leticia Casillas, Augusto Lara Baqueiro y Lázaro Benavides. **Adolescencia en la comunidad universitaria.** MEDICINA.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Miércoles 17
Canal 5

8:00 Ingenieros Ignacio Lizárraga, Mario Camacho y Francisco José Alvarez. **La problemática urbana de México.** ENEP ACATLAN.

9:00 Ingenieros Joaquín Berruecos y Juan Vilar, y maestra Graciela Rodríguez. **La alimentación del futuro.** 1a. y 2a. partes. FES CUAUTITLAN.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** ¿Cuál es la actividad de la Bolsa de Valores? 90.

10:30 **Temas Agropecuarios.** Muestreo del suelo. 14.

11:00 **Ciencias Sociales.** Formas de organización familiar. 133.

11:30 **Lógica de la Ciencia.**

APOYO ACADEMICO

12:00 Licenciados Jaime Litvak King, Luis González, Patricia Martell, Patricia Pastor, Alfonso Villarrojas y Bárbara Dahlaee. **Los autores universitarios responden.** DISTRIBUIDORA DE LIBROS.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2
Red Nacional

13:00 Doctores Samuel Baldwin y Javier García de la Peña. **Fenotipo en el ganado de lidia.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Jueves 18
Canal 5

8:00 Licenciado Everardo Moreno. **Derecho Constitucional.** III parte. DERECHO.

9:00 Doctores Isabel Urióstegui, Ma. Teresa Vázquez, Sara Castellanos y Alfredo Cuéllar. **El niño y el trabajo.** 1a. Parte. PSICOLOGIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** Multibancos. 91.

10:30 **Temas Agropecuarios.** El agua en la agricultura. 15.

11:00 **Ciencias Sociales.** Socialización. 139.

11:30 **Lógica de la Ciencia.**

APOYO ACADEMICO

12:00 Doctores César Soto, Angela Manrique y Jorge Oviedo Arce. **Aspectos**

micromorfológicos del sistema cardiovascular. MEDICINA.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2
Red Nacional

13:00 CP Lino Rodríguez, CP Alfredo Martínez Baraja, CP Rodolfo Moreno y CP Guillermo Vázquez. **Apoyo financiero en la pequeña y mediana industria.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Viernes 19-
Canal 5

8:00 Cátedra a cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

9:00 Doctores Federico Barceló y Jorge Mario Palma. **Normalización de materia de obturación.** ODONTOLOGIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 **El Hombre y la Administración.** ¿Cuál es la ayuda que prestan los almacenes generales de depósito? 92.

10:30 **Temas Agropecuarios.** Los sistemas de riego. 116.

11:00 **Ciencias Sociales.** Juventud, problemas de generación. 140.

11:30 **Lógica de la Ciencia.**

APOYO ACADEMICO

12:00 Ingeniero Marco A. Torres H. **El núcleo atómico.** INGENIERIA.

12:30 Doctor Fernando Flores García. **Amigable composición.** DERECHO.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2
Red Nacional

13:00 CP Alfredo Adam Adam, CP Arturo Díaz Alonso, CP Nicolás Ballesteros, CP Francisco Perea y CP Luis Meléndez. **La nacionalización de la Banca.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

Durante el mes de enero

EXAMEN MEDICO DE PRIMER INGRESO

La Dirección General de Servicios Médicos informa a los alumnos de primer ingreso a los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y de las escuelas y facultades en

Ciudad Universitaria, que el examen médico se llevará a cabo durante el mes de enero de 1983 en sus respectivos centros escolares, de acuerdo con el calendario que se establecerá para cada uno de los planteles y que se informará con toda oportunidad.

Ciclo de conferencias en el IIE

LA ESCRITURA MAYA

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones Estéticas invitan al ciclo de conferencias **La escritura maya**, que impartirá el doctor Ramón Arzápalo Marín, en la Sala de Conferencias del IIE, 5° piso de la Torre I de Humanidades, a las 17:45 h, de acuerdo al siguiente

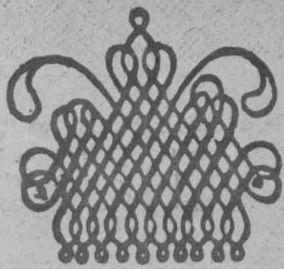
PROGRAMA:

Noviembre

Lunes 15: **La semiótica y la escritura maya.**

Martes 16: **Sobre la naturaleza de la escritura maya.**

Jueves 18: **El lenguaje de Zuyua en los códices.**



Taller de Fotografía de la Facultad de Ciencias, lunes a viernes, 10:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 h, en el Aula Magna II de la misma facultad.

Exposición de pinturas, de Armida Bracho, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 7), presentada por la Distribuidora de Libros de la UNAM, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

Escultura griega, 3000 a.n.e. a 300 n.e., en el Auditorio "Javier Barros Sierra", de la Facultad de Ingeniería, Circuito Exterior, CU. Visitas de lunes a viernes, horas hábiles.

Pinturas del artista Ery Cámara, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur N° 299), horas hábiles.

Georges Méliés, en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (Nuevo Bosque de Chapultepec), formada de 17 paneles elaborados por el Centro Georges Pompidou de Francia. Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 18:00 h.

Mesoamérica, en el Museo Universitario de Antropología, planta baja de la Torre II de Humanidades, lunes a viernes, 9:00 a 19:00 h.

Exposición fotográfica, de Nancy Ellery, en el vestíbulo del Auditorio "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina, de las 8:30 a las 21:00 h, de lunes a viernes.

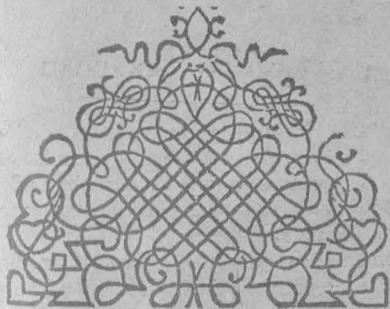
Textiles, formas y texturas, de Gerda Hansberg, en la Sala de Exposiciones del Edificio "B" de la Facultad de Química, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Textiles de Michoacán, muestra de 82 bordados en manta representativos del trabajo realizado en las escuelas taller-artesanal de Michoacán, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421, esquina con Aguascalientes), de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.



Paisajes planetarios, muestra de la obra fotográfica de Mario Mutschlechner, en el Foro de las Artes del Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Aquí II, participan cien artistas de 20 países, en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Cuernavaca, Morelos.



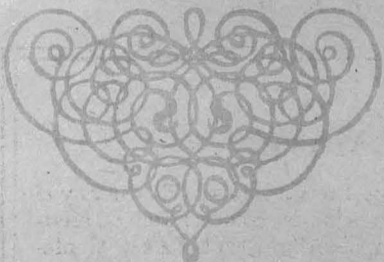
Exposición permanente de Einstein, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Tinta sobre papel, de Eduardo Chávez Silva, en la Galería del Lago, Sala 1, miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.

Homenaje a Melecio Galván, con el Grupo "Mira", en la Galería del Lago, salas 2 y 3, de miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.

Latinoamérica bis, en la Galería del Lago, Sala 4, de miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.

Pintura moderna cubana, de Roberto Pandolfi, en el vestíbulo del Centro Médico Universitario, de lunes a viernes, de 9:00 a 21:00 h.



Croquis de viajes, en la Sala de Exposiciones de la ENEP Aragón, miércoles 17, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Antropología visual (fotografía), en la Galería del Bosque (Antiguo Bosque de Chapultepec), miércoles a domingo, 11:00 a 17:00 h.



Africa en América, a partir del martes 26, en la calle Coronel Porfirio Díaz N° 50, San Jerónimo Lídice, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 h.



radio

Música en imágenes, panorama musical, histórico y geográfico que habla de la evolución, situación actual e importancia que ha tenido el uso de la música en el cine, en Radio UNAM, los lunes, de 19:00 a 19:30 h.

El minuto de la Filmoteca, temas en torno al fenómeno cinematográfico, tratados en forma amena, breve e interesante, en Radio Educación, 8:57 y 18:57 h.



teatro

Cenizas, de David Rudkin, dirección: Joaquín Garrido; escenografía: Guillermo Díaz, en la Antigua Escuela de Medicina (Brasil y Venezuela), viernes y sábados a las 20:00 h.

Orinoco, de Emilio Carballido, dirección: Julio Castillo, en el Teatro Gbrositzá, Camonfort 72, jueves a sábados, 20:30 h y domingos 19:00 h.

Novedad de la Patria, espectáculo mi-

nimo en épica sordina, basado en "Suave Patria", de Ramón López Velarde, puesta en escena: Luis de Tavira, en la Casa del Lago, sábados y domingos, 13:00 h.



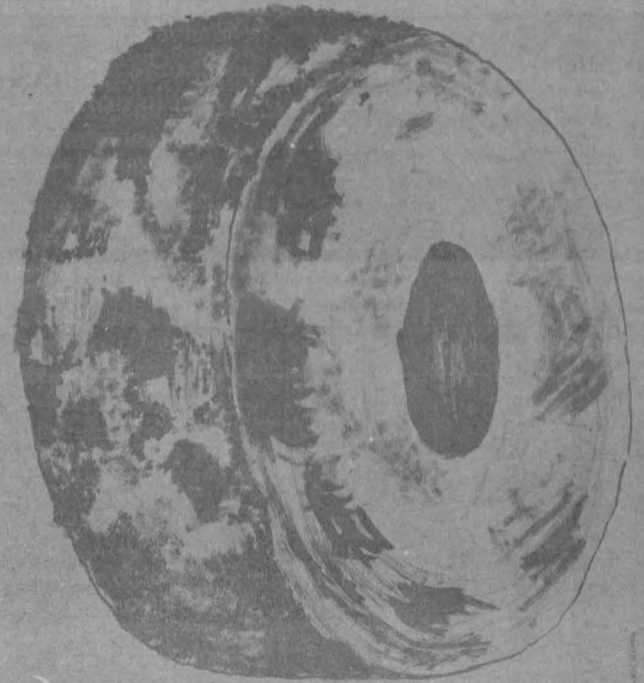
La falsa historia de Pedro Navaja, pop-pourri, libreto: Ignacio Díaz Ruiz y Rubén Paguagua, Taller de Actuación del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Teatro de Ciudad Universitaria, 19:00 h, jueves y viernes.

A lo mejor todavía, tránsito teatral en dos actos para ninfula, fánulo y fantasma. Primer premio en el concurso de la Revista Punto de Partida 1982, en el Foro EON (Nuevo León N° 80), jueves y viernes, 20:30 h; sábado 19:00 y 21:00; y domingos, 17:00 y 19:30 h.

El día del juicio final, auto sacramental del fin del mundo, de fray Andrés de Olmos, puesta en escena: José Luis Cruz, en la Academia de San Carlos (Academia N° 22, esquina con Moneda, Centro), viernes 20:30 h y sábados y domingos, 19:00 h.

Noches islámicas, de Héctor Mendoza, escenografía y vestuario: Kleómenes C. Stamatiades, coreografía: Marcela Aguilar, en el Foro Six Juana Inés de la Cruz, Centro Cultural

Universidad Nacional Autónoma de México
Extensión Académica



GRANDES IDEAS

SEGUNDO CICLO

22 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE

LA GENÉTICA LA ECOLOGÍA EL LENGUAJE LA TECNOLOGÍA
ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA ENEP ZARAGOZA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL No. 1 CCH NAUCALPAN

Universitario, de martes a viernes, a las 20:30 h; sábados, a las 19:00 h, y domingos, a las 18:00 h.

El misántropo (Diskolos), de Menandro, montada por la Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación, en el Teatro Independencia. Funciones: jueves y sábados, a las 20:00 h; domingos, a las 17:00 y 20:00 h.

El barbero de Sevilla, sábados, 12:00 y 16:00 h, en el Foro Abierto de la Casa del Lago.

El destierro, de Juan Tovar, dirección: José Caballero, en el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán); de martes a viernes, 20:30 h; sábado, 20:30 h, y domingos, 19:00 h.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coelo Mata
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría, 052 2233

Ing. Alfredo A. Muellez
Dirección General de



los universitarios, hoy

UNAM

CURSOS



música



Sistemas de costos-aplicaciones prácticas

Los días 25, 26 y 27 de noviembre
Profesor: CP y MA Adolfo González García

El uso de la información financiera como instrumento de decisión

Los días 25, 26 y 27 de noviembre
Profesor: CP y MA Antonio González Hernández
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA
Liverpool No. 66, Col. Juárez
Informes e inscripciones a los teléfonos:
533-16-17, 18 y 19; 525-61-42

Ambiente y salud mental

Los días 25, 27 y 29 de octubre
De 18:00 a 20:00 h.
BIBLIOTECA DEL PALACIO POSTAL
Inscripciones: Dirección General de Extensión Académica
10o. piso de la Torre de Rectoría
Tels. 550-51-55 y 550-51-56
O en la sede del curso



Residencia en Medicina General Familiar

Duración: tres años (no requiere residencia rotatoria)
Iniciación: 1º de marzo de 1983
Inscripciones: Departamento de Enseñanza e Investigación (Sección de Posgrado) Av. San Fernando No. 547, 1er. piso, Tlalpan 22, D.F.

FACULTAD DE MEDICINA



LOS PROBLEMAS PSIQUIATRICOS DE LA SENECTUD

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Miguel Krassoievitch

LAS ENFERMEDADES TIROIDEAS EN MEXICO, SU DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Alfonso Crott Zamora

FACULTAD DE INGENIERIA

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

Del 9 al 26 de noviembre, de 18:00 a 21:00 h.
Coordinador: Ing. Guillermo Aguilar Campuzano

ESTUDIO DEL TRABAJO

Del 15 al 26 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h.
Coordinador: Ing. Enrique Galván Arévalo

MICROPLANEACION

Del 15 al 26 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h.
Coordinador: Ing. Eduardo De la Fuente Rocha
Lic. Alejandro Lazos Choy

CONTROL ELECTRONICO DE MAQUINAS ELECTRICAS

Del 29 de noviembre al 10 de diciembre, de 17:00 a 21:00 h. y sábados de 9:00 a 13:00 h.
Coordinador: M. en C. Anastasio Montiel Mayorga

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Educación Continua, Palacio de Minería, calle Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h. Tel. 521-40-20 y 521-73-35

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

SISTEMAS DE COSTOS-APLICACIONES PRACTICAS

Dirigido a Directores, Gerentes y en general a los ejecutivos involucrados en la planeación, presupuestación y/o definición de las estrategias empresariales.

Del 25, 26 y 27 de noviembre
Expositor: C.P. y M.A. Adolfo González García

PLANEACION CORPORATIVA (HOLDING)

Dirigido a: Directivos, Gerentes y Contralores Generales o Corporativos.

Del 18 y 19 de noviembre
Expositores: Lic. Jorge Covarrubias Bravo
C.P. Alejandro de Icaza Lozano
C.P. y M.A. Antonio González González

EL USO DE LA INFORMACION FINANCIERA COMO INSTRUMENTO DE DECISION

Dirigido a Gerentes Generales y Contralores
Del 25, 26 y 27 de noviembre
Expositor: C.P. y M.A. Antonio González Hernández
SEDE: Instalaciones de la División de Educación Continua Liverpool No. 55 Col. Juárez Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
INFORMES: Tel. 533-16-17, 18 y 19 y el 525-61-42



EL DIAGNOSTICO RADIOLOGICO

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Filiberto Flores Servín
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

AVANCES EN PERINATOLOGIA

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 16:00 h.
Profesor: Dr. Alfonso Estévez Arenas
SEDE: Hospital General "Lic. Alfonso López Mateos", Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



CURSO MODULAR PERMANENTE EN MEDICINA GENERAL URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS UNIDAD III

Del 15 al 19 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. José A. Athié y Gutiérrez
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

HISTOLOGIA PARA EL MEDICO GENERAL Y EL PATOLOGO

Del 17 al 30 de noviembre, de 9:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Mariano Ramírez Degollado

ofunam

Orquesta Sinfónica de la UNAM

Noviembre 19/21
Obertura concertante, Op. 12, Szymanowsky
Concierto para piano No. 1, Op. 13, Britten
Guía orquestal para los jóvenes, Britten
Interludios marinos y pasacalle de «Peter Grimes», Britten
Director: Enrique Diemecke
Solistas: Manuel Delafior, piano
Enrique Lizalde, narrador

Noviembre 26/28
Preludios sinfónicos, Ladrón de Guevara
La ninfa Eco, Delgado
Divertimento, Villaseñor
Sinfonía alpina, Op. 64, Strauss
Director: Laszlo Rooth

Diciembre 3/5
Sueño de una noche de verano, Mendelssohn
Rapsodia en azul, Gershwin
Sinfonía No. 5, Mahler
Director: Enrique Diemecke
Solista: Jorge Federico Osorio, piano



teatro



Teatro Independencia
(Unidad Independencia)

El misántropo

(Diskolos)
Comedia de Menandro
con danza itálica

Dirección:
Néstor López Aldeco
Escenografía:
Arq. Manuel Sánchez Santoveña

Vestuario:
Arq. Ma. de Lourdes Martínez Cantú

Música:
Alicia Urreta
Con la Compañía de la Facultad de Filosofía y Letras

Jueves a sábados/20:30 h.
Domingos/17:00 y 20:00 h.
Boletos: \$120.00 ★



El misántropo



La circulación de bienes culturales

Dr. Roger Díaz de Cossío
Del 15 al 25 de noviembre
De 19:00 a 21:00 h.
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Salón 2
Mayores Informes a los tel: 559-54-94 y 550-52-15 ext. 3493

Fonogramas

México y América Latina, expresión y cultura a través de la Colección Voz Viva

Juan de la Cabada
Ricardo Garibay
Julieta Campos
Salvador Allende
Xavier Ribeiro
Son algunos discos de esta serie que se pueden adquirir en:
Librería Universitaria
Piso Principal de la Torre de Rectoría
Audioteca "Augusto Novaro"
Minipuestos de la UNAM
... y tiendas especializadas en la venta de fonogramas



Colección: Voz viva

Literatura:
Alfonso Reyes
Xavier Villaurrutia

Música:
Opera para actores
"Leoncio y Lena"
Canciones para niños

Ideas de México y América Latina:

De venta en:
LIBRERIA UNIVERSITARIA
PISO PRINCIPAL TORRE RECTORIA
AUDIOTECA AUGUSTO NOVARO
MINIPIUESTOS DE LA UNAM

Un tesoro cuatro veces centenario



PLATA PURA LEY .999
PESO 110 gr.
DIAMETRO 60mm.

Medalla Conmemorativa del IV Centenario de la UNAM

CENTROS DE DISTRIBUCION:

Dirección General del Patrimonio Universitario
Av. Universidad No. 3000
Oficinas Administrativas No. 2, primer piso

Vestíbulo de la Torre de Rectoría
Ciudad Universitaria

Librería Universitaria Insurgentes
Av. Insurgentes Sur No. 299
Col. Hipódromo Condesa
México 11, D.F.